



CUENTAS ANUALES

INDIVIDUALES

2021



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (la Entidad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración y deterioro de participaciones en empresas del Grupo**

La Entidad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.999.512 miles de euros correspondiente a participaciones en entidades del grupo y asociadas, que representan un 24% del valor total del activo de la Entidad.

Con carácter anual, la Entidad realiza un test de deterioro de las mencionadas participaciones en empresas del grupo y asociadas determinando su valor recuperable, utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas y comunes en el sector.

El cálculo del valor recuperable de estas participaciones es una estimación compleja e influida de manera significativa por la metodología de valoración e hipótesis utilizadas por los administradores, tales como los planes de negocio, la tasa de descuento o el factor de crecimiento, razón por la cual hemos considerado este aspecto una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 2 y 10 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Hemos obtenido un entendimiento de la metodología y proceso de valoración de las participaciones en empresas del grupo, incluyendo el control interno.

En relación con el test de deterioro de las participaciones en empresas del grupo los principales procedimientos realizados se han centrado en aspectos como:

- Evaluación de las metodologías aplicadas para la estimación del valor recuperable, así como su consistencia con las aplicadas en el ejercicio anterior.
- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo, así como de la correcta construcción de los flujos utilizados y de los cálculos realizados.
- Con la involucración de expertos en valoración, comprobación de la razonabilidad las hipótesis e inputs empleados para la determinación del valor recuperable tales como: los planes de negocio, la tasa de descuento o los factores de crecimiento a largo plazo empleados.
- Elaboración de análisis de sensibilidades específicos para las principales hipótesis consideradas, teniendo en cuenta distintos escenarios.
- Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente para esta cuestión clave.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida

La Entidad desarrolla la actividad de seguros de no vida en los ramos de autos y multirriesgo fundamentalmente.

La Entidad valora la provisión para prestaciones de seguros de no vida mediante un análisis individualizado de cada siniestro, en función de la mejor información disponible en cada momento, complementando la valoración con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual, así como desviaciones en función de la experiencia histórica.

La estimación de la provisión para prestaciones incorpora un cierto grado de incertidumbre y de juicio de la dirección, por lo que consideramos la valoración de estas provisiones como una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4 y 13 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión para prestaciones realizando una evaluación del control interno incluyendo los controles de los sistemas de información o selección de hipótesis más relevantes. Nuestros procedimientos, en los que han participado especialistas actuariales, se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones.
- Validación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos base de cálculo para la provisión para prestaciones.
- Realización de pruebas en detalle sobre una muestra de expedientes de siniestros comprobando la razonabilidad de la estimación de acuerdo con la información disponible.
- Pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo, incluyendo los coeficientes aplicados.
- Comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida a cierre del ejercicio anterior.
- Prueba de contraste actuarial sobre la razonabilidad de la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo.
- Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente para esta cuestión clave.

| Cuestiones clave de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|--|---|
| Valoración de la provisión para seguros de vida | |

La Entidad desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros de vida riesgo, vida ahorro y unit linked.

En concreto, para los seguros de vida ahorro, la Entidad procede al registro de las provisiones de seguros de vida asociados con dichos contratos de acuerdo la normativa regulatoria aplicable. Dicha determinación se compone de un elevado número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, que en algunos casos incorpora componentes de cierto juicio y estimaciones por parte de la dirección.

Para los productos de vida ahorro, la determinación de la provisión matemática es una estimación actuarial influida de manera significativa por los métodos de proyección y asunciones utilizadas por la dirección, tales como tipo de interés técnico, hipótesis de gastos o tablas biométricas, por ello se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4, 13 y 28 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión para seguros de vida realizando una evaluación del control interno incluyendo los controles en los sistemas de información así como la selección de hipótesis más relevantes.

En lo que respecta a la provisión matemática, nuestros procedimientos, en los que han participado especialistas actuariales, se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de los productos, los requisitos regulatorios, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos base de cálculo técnicos con los sistemas de información y la información contractual.
- Realización de pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a la provisión matemática constituida al cierre del periodo y a los pagos realizados durante el mismo.
- Recálculo de la provisión matemática para una selección de pólizas estratificadas por artículo regulatorio que regula el tipo de interés, de acuerdo con procedimientos de muestreo y comprobación de las condiciones técnicas y la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable.
- Comprobación de la suficiencia de rentabilidad real y suficiencia de gastos reales.
- Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas.

Como resultado de los procedimientos arriba descritos, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente para esta cuestión clave.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 8 de marzo de 2021.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Entidad de fecha 14 de marzo de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de mutualistas celebrada el 11 de junio de 2021 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 26 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Entidad, véase el informe de auditoría de 14 de marzo de 2022 sobre las cuentas anuales consolidadas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Ana Isabel Peláez Morón (20499)

14 de marzo de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/01074

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

| A) ACTIVO | NOTA | 2021 | 2020 |
|---|-------------|------------------|------------------|
| A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES | 10.2 | 259.346 | 446.101 |
| A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR | 10.2 | 876 | 282 |
| A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 10.2 | 2.634.011 | 2.291.789 |
| I. Instrumentos de patrimonio | | 2.493.561 | 2.147.774 |
| II. Valores representativos de deuda | | - | - |
| III. Instrumentos híbridos | | 3.731 | 4.086 |
| IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seg. de vida que asuman el riesgo de inv. | | 136.719 | 139.929 |
| V. Otros | | - | - |
| A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 10.2 | 1.977.892 | 2.143.239 |
| I. Instrumentos de patrimonio | | 1.381.514 | 1.447.735 |
| II. Valores representativos de deuda | | 596.378 | 695.504 |
| III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seg. de vida que asuman el riesgo de inv. | | - | - |
| IV. Otros | | - | - |
| A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR | 10.2 | 305.595 | 436.098 |
| I. Valores representativos de deuda | | 105.492 | 127.667 |
| II. Préstamos | | 2.210 | 1.747 |
| 1. Anticipos sobre pólizas | | 61 | 97 |
| 2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas | 25 | 2.149 | 1.650 |
| 3. Préstamos a otras partes vinculadas | | - | - |
| III. Depósitos en entidades de crédito | | 4.440 | 4.440 |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | | - | - |
| V. Créditos por operaciones de seguro directo | | 126.142 | 115.629 |
| 1. Tomadores de seguro | | 118.595 | 109.811 |
| 2. Mediadores | | 7.547 | 5.818 |
| VI. Créditos por operaciones de reaseguro | | 6.231 | 1.381 |
| VII. Créditos por operaciones de coaseguro | | 113 | 112 |
| VIII. Desembolsos exigidos | | - | - |
| IX. Otros créditos | | 60.967 | 185.122 |
| 1. Créditos con las administraciones públicas | | - | 96 |
| 2. Resto de créditos | | 60.967 | 185.026 |
| X. Inversiones a corto plazo gran liquidez | | - | - |
| A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | | - | - |
| A-7) DERIVADOS DE COBERTURA | | - | - |
| A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS | 13 | 68.007 | 55.160 |
| I. Provisión para primas no consumidas | | 17.378 | 15.034 |
| II. Provisión de seguros de vida | | 2.309 | 2.069 |
| III. Provisión para prestaciones | | 48.320 | 38.057 |
| IV. Otras provisiones técnicas | | - | - |
| A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS | | 910.734 | 899.211 |
| I. Inmovilizado material | 5 | 128.949 | 129.529 |
| II. Inversiones inmobiliarias | 6 | 781.785 | 769.682 |
| A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE | 7 | 77.304 | 76.910 |
| I. Fondo de comercio | | - | - |
| II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores | | - | - |
| III. Otro activo intangible | | 77.304 | 76.910 |
| A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS | 10.2 | 1.999.512 | 1.935.309 |
| I. Participaciones en empresas asociadas | | - | - |
| II. Participaciones en empresas multigrupo | | - | - |
| III. Participaciones en empresas del grupo | | 1.999.512 | 1.935.309 |
| A-12) ACTIVOS FISCALES | | 227.112 | 265.476 |
| I. Activos por impuesto corriente | | 108.940 | 137.967 |
| II. Activos por impuesto diferido | 14 | 118.172 | 127.509 |
| A-13) OTROS ACTIVOS | | 23.571 | 25.005 |
| I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal | | - | - |
| II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición | | - | - |
| III. Periodificaciones | | 23.571 | 25.005 |
| IV. Resto de activos | | - | - |
| A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA | | - | - |
| TOTAL ACTIVO | | 8.483.960 | 8.574.580 |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

| A) PASIVO | NOTA | 2021 | 2020 |
|---|-------------|------------------|------------------|
| A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR | 10.2 | 2.546 | 480 |
| A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | - | - |
| A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR | 10.2 | 182.731 | 136.658 |
| I. Pasivos subordinados | | - | - |
| II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido | | 13.616 | 11.663 |
| III. Deudas por operaciones de seguro | | 40.833 | 34.829 |
| 1.- Deudas con asegurados | | 30.927 | 27.516 |
| 2.- Deudas con mediadores | | 3.055 | 2.691 |
| 3.- Deudas condicionadas | | 6.851 | 4.622 |
| IV. Deudas por operaciones de reaseguro | | - | - |
| V. Deudas por operaciones de coaseguro | | - | - |
| VI. Obligaciones y otros valores negociables | | - | - |
| VII. Deudas con entidades de crédito | | - | - |
| VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro | | - | - |
| IX. Otras deudas | | 128.282 | 90.166 |
| 1.- Deudas con las administraciones públicas | | 26.474 | 24.305 |
| 2.- Otras deudas con entidades del grupo y asociadas | | - | 1 |
| 3.- Resto de otras deudas | | 101.808 | 65.860 |
| A-4) DERIVADOS DE COBERTURA | 10.2 | 6.850 | 1.900 |
| A-5) PROVISIONES TÉCNICAS | 13 | 2.391.434 | 2.508.516 |
| I.- Provisión para primas no consumidas | | 653.117 | 750.148 |
| II.- Provisión para riesgos en curso | | - | - |
| III.- Provisión de seguros de vida | | 983.427 | 1.091.497 |
| 1.- Provisión para primas no consumidas | | 10.827 | 9.718 |
| 2.- Provisión para riesgos en curso | | - | - |
| 3.- Provisión matemática | | 835.881 | 941.836 |
| 4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador | | 136.719 | 139.943 |
| IV.- Provisión para prestaciones | | 726.540 | 637.784 |
| V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos | | 28.350 | 29.087 |
| VI.- Otras provisiones técnicas | | - | - |
| A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS | 16.1 | 306.125 | 465.716 |
| I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | | - | 5.924 |
| II. Provisión para pensiones y obligaciones similares | | 141.006 | 153.387 |
| III. Provisión para pagos por convenios de liquidación | | 13.600 | 9.417 |
| IV. Otras provisiones no técnicas | | 151.519 | 296.988 |
| A-7) PASIVOS FISCALES | 14 | 83.291 | 65.931 |
| I. Pasivos por impuesto corriente | | - | (416) |
| II. Pasivos por impuesto diferido | | 83.291 | 66.347 |
| A-8) RESTO DE PASIVOS | | 58.627 | 76.374 |
| I. Periodificaciones | | 6.497 | 4.789 |
| II. Pasivos por asimetrías contables | 10.2 | 52.130 | 71.585 |
| III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido | | - | - |
| IV. Otros pasivos | | - | - |
| A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA | | - | - |
| TOTAL PASIVO | | 3.031.604 | 3.255.575 |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

| B) PATRIMONIO NETO | NOTA | 2021 | 2020 |
|---|-------------|------------------|------------------|
| B-1) FONDOS PROPIOS | 11 | 5.344.895 | 5.271.049 |
| I. Capital o fondo mutual | | 32.612 | 32.612 |
| 1. Capital escriturado o fondo mutual | | 32.612 | 32.612 |
| 2. (Capital no exigido) | | - | - |
| II. Prima de emisión | | - | - |
| III. Reservas | | 5.253.884 | 4.932.327 |
| 1. Legal y estatutarias | | 1.341.839 | 1.265.311 |
| 2. Reserva de estabilización | | 145.160 | 136.436 |
| 3. Otras reservas | | 3.710.820 | 3.485.985 |
| 4. Reserva de capitalización | | 56.065 | 44.595 |
| IV. (Acciones propias) | | - | - |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | | - | - |
| 1. Remanente | | - | - |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) | | - | - |
| VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas | | - | - |
| VII. Resultado del ejercicio | 3 | 67.123 | 317.603 |
| VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta) | | (8.724) | (11.493) |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto | | - | - |
| B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR | 10.2 | 107.461 | 47.956 |
| I. Activos financieros disponibles para la venta | | 146.558 | 101.645 |
| II. Operaciones de cobertura | | - | - |
| III. Diferencias de cambio y conversión | | - | - |
| IV. Corrección de asimetrías contables | | (39.097) | (53.689) |
| V. Otros ajustes | | - | - |
| B-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 5.452.356 | 5.319.005 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 8.483.960 | 8.574.580 |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

| I. CUENTA TÉCNICA SEGURO NO VIDA | NOTA | 2021 | 2020 |
|---|-------------|------------------|------------------|
| I.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO | 28.3 | 1.474.925 | 1.351.393 |
| a) Primas devengadas | | 1.417.419 | 1.444.055 |
| a1) Seguro directo | | 1.417.522 | 1.443.880 |
| a2) Reaseguro aceptado | | - | - |
| a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) | | (103) | 175 |
| b) Primas del reaseguro cedido (-) | | (41.869) | (36.122) |
| c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) | | 97.031 | (59.605) |
| c1) Seguro directo | | 97.031 | (59.605) |
| c2) Reaseguro aceptado | | - | - |
| d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) | | 2.344 | 3.065 |
| I.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | | 105.160 | 138.800 |
| a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias | 6 | 13.053 | 12.808 |
| b) Ingresos procedentes de inversiones financieras | 10.2 | 2.443 | 57.323 |
| c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmov. material y de las inversiones | | 356 | 37 |
| c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 115 | 37 |
| c2) De inversiones financieras | 10.2 | 241 | - |
| d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones | | 89.308 | 68.632 |
| d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 110 | - |
| d2) De inversiones financieras | 10.2 | 89.198 | 68.632 |
| I.3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | | 3.020 | 3.479 |
| I.4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO | 28.3 | 1.064.064 | 870.469 |
| a) Prestaciones y gastos pagados | | 853.749 | 760.873 |
| a1) Seguro directo | | 885.503 | 783.329 |
| a2) Reaseguro aceptado | | - | - |
| a3) Reaseguro cedido (-) | | (31.754) | (22.456) |
| b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -) | | 79.864 | (3.900) |
| b1) Seguro directo | | 90.074 | 46 |
| b2) Reaseguro aceptado | | - | - |
| b3) Reaseguro cedido (-) | | (10.210) | (3.946) |
| c) Gastos imputables a prestaciones | 28.4 | 130.451 | 113.496 |
| I.5. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+ Ó -) | | - | - |
| I.6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS | | 3.147 | 3.831 |
| a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos | | 3.388 | 31 |
| b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) | | (241) | 3.800 |
| I. 7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS | 28.4 | 270.963 | 358.099 |
| a) Gastos de adquisición | | 158.517 | 133.585 |
| b) Gastos de administración | | 121.627 | 232.870 |
| c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido | | (9.181) | (8.356) |
| I. 8. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ Ó -) | 28.4 | 35.927 | 25.941 |
| a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -) | | 60 | - |
| b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -) | | - | - |
| c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -) | | (7.102) | (10.797) |
| d) Otros | 28.4 | 42.969 | 36.738 |
| I.9. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | 28.4 | 99.892 | 79.414 |
| a) Gastos de gestión de las inversiones | | 6.513 | 14.199 |
| a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 4.608 | 4.067 |
| a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras | 10.2 | 1.905 | 10.132 |
| b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones | | 4.580 | 4.112 |
| b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 2.729 | 3.820 |
| b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 410 | 292 |
| b3) Deterioro de inversiones financieras | 10.2 | 1.441 | - |
| c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones | | 88.799 | 61.103 |
| c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | - | - |
| c2) De las inversiones financieras | 10.2 | 88.799 | 61.103 |
| I.10. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA) | | 109.112 | 155.918 |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

| II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA | NOTA | 2021 | 2020 |
|---|-------------|------------------|------------------|
| II.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO | | 136.043 | 103.050 |
| a) Primas devengadas | 28.2 | 141.404 | 107.829 |
| a1) Seguro directo | | 141.376 | 107.793 |
| a2) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) | | 28 | 36 |
| b) Primas del reaseguro cedido (-) | | (4.492) | (4.030) |
| c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) | | (1.109) | (891) |
| c1) Seguro directo | | (1.109) | (891) |
| d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) | | 240 | 142 |
| II.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | | 38.449 | 50.541 |
| a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias | 6 | 2.388 | 2.368 |
| b) Ingresos procedentes de inversiones financieras | 10.2 | 27.106 | 30.052 |
| c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovil. material y de las inversiones | | - | - |
| c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | - | - |
| c2) De inversiones financieras | 10.2 | - | - |
| d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones | | 8.955 | 18.121 |
| d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | - | - |
| d2) De inversiones financieras | 10.2 | 8.955 | 18.121 |
| II.3. INGRESOS DE INVERS. AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERS. | 10.2 | 16.137 | 11.093 |
| II.4. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | | - | 6 |
| II.5. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO | | 241.192 | 211.361 |
| a) Prestaciones y gastos pagados | | 242.487 | 207.798 |
| a1) Seguro directo | | 244.544 | 210.471 |
| a2) Reaseguro cedido (-) | | (2.057) | (2.673) |
| b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -) | | (1.370) | 3.488 |
| b1) Seguro directo | | (1.318) | 3.936 |
| b2) Reaseguro cedido (-) | | (52) | (448) |
| c) Gastos imputables a prestaciones | 28.4 | 75 | 75 |
| II.6. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+ Ó -) | | (109.179) | (137.705) |
| a) Provisiones para seguros de vida | | (105.955) | (74.669) |
| a1) Seguro directo | | (105.955) | (74.669) |
| a2) Reaseguro cedido (-) | | - | - |
| b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de invers. lo asuman los tomadores de seguros | | (3.224) | (63.036) |
| c) Otras provisiones técnicas | | - | - |
| II.7. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS | | 11.379 | 11.877 |
| a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos | | 11.874 | 11.893 |
| b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) | | (495) | (16) |
| II.8. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS | 28.4 | 8.594 | 9.186 |
| a) Gastos de adquisición | | 5.653 | 5.638 |
| b) Gastos de administración | | 4.795 | 4.819 |
| c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido | | (1.854) | (1.271) |
| II.9. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 28.4 | 113 | 86 |
| a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -) | | 15 | - |
| b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -) | | - | - |
| c) Otros | | 98 | 86 |
| II. 10. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | | 18.062 | 24.463 |
| a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones | | 7.860 | 11.332 |
| a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 614 | 587 |
| a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras | 10.2 | 7.246 | 10.745 |
| b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones | | 603 | 1.157 |
| b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 603 | 636 |
| b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | - | - |
| b3) Deterioro de inversiones financieras | 10.2 | - | 521 |
| c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones | | 9.599 | 11.974 |
| c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | - | - |
| c2) De las inversiones financieras | 10.2 | 9.599 | 11.974 |
| II.11. GASTOS DE INVERS. AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | 10.2 | 5.713 | 28.145 |
| II.12. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA) | | 14.755 | 17.277 |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

| III. CUENTA NO TÉCNICA | NOTA | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-----------------|----------------|
| III.1. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | | 393.939 | 513.147 |
| a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias | 6 | 48.896 | 47.353 |
| b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras | 10.2 | 9.153 | 211.926 |
| c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones | | 1.333 | 134 |
| c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 430 | 134 |
| c2) De inversiones financieras | 10.2 | 903 | - |
| d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones | | 334.557 | 253.734 |
| d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 412 | - |
| d2) De inversiones financieras | 10.2 | 334.145 | 253.734 |
| III.2. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | | 374.149 | 293.646 |
| a) Gastos de gestión de las inversiones | | 24.370 | 52.558 |
| a1) Gastos de inversiones inmobiliarias | 6 | 17.238 | 15.072 |
| a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras | 10.2 | 7.132 | 37.486 |
| b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones | | 17.131 | 15.188 |
| b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 10.195 | 14.107 |
| b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | 6 | 1.538 | 1.081 |
| b3) Deterioro de inversiones financieras | 10.2 | 5.398 | - |
| c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones | | 332.648 | 225.900 |
| c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | - | - |
| c2) De las inversiones financieras | 10.2 | 332.648 | 225.900 |
| III.3. OTROS INGRESOS | | 814 | 3.999 |
| a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones | | - | - |
| b) Resto de ingresos | | 814 | 3.999 |
| III.4. OTROS GASTOS | 28.4 | 58.167 | 67.078 |
| a) Gastos por la administración de fondos de pensiones | | - | - |
| b) Resto de gastos | | 58.167 | 67.078 |
| III.5. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA) | | (37.563) | 156.422 |
| III.6. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10 + II.12 + III.5) | | 86.304 | 329.617 |
| III.7. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS | 14 | 19.181 | 12.014 |
| III.8. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6 - III.7) | | 67.123 | 317.603 |
| III.9. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+ Ó -) | | - | - |
| III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9) | 3 | 67.123 | 317.603 |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

AL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Expresado en miles de euros)

| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 2021 | 2020 |
|---|----------------|------------------|
| I) RESULTADO DEL EJERCICIO | 67.123 | 317.603 |
| II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 64.901 | (104.795) |
| II.1.- Activos financieros disponibles para la venta | 53.805 | (101.902) |
| Ganancias y pérdidas por valoración | 92.074 | (98.278) |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | (38.269) | (3.624) |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo | - | 1.095 |
| Ganancias y pérdidas por valoración | - | (8.957) |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | 10.052 |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias y pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| II.4.- Diferencias de cambio y conversión | - | - |
| Ganancias y pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| II.5.- Corrección de asimetrías contables | 19.455 | (4.002) |
| Ganancias y pérdidas por valoración | 19.455 | (4.002) |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| II.6.- Activos mantenidos para la venta | - | - |
| Ganancias y pérdidas por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal | 7.195 | (5.256) |
| II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos | - | - |
| II.9.- Impuesto sobre beneficios | (15.554) | 5.270 |
| III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 132.024 | 212.808 |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

BI ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en miles de euros)

| | CAPITAL O FONDO MUTUAL ESCRITURADO | PRIMA DE EMISIÓN | RESERVAS | RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIO ANTERIOR | RESULTADO DEL EJERCICIO | DIVID. A CTY. Y R.V. DE ESTAB. | AJUSTES CAMBIO DE VALOR | TOTAL |
|--|------------------------------------|------------------|------------------|---|-------------------------|--------------------------------|-------------------------|------------------|
| A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019 | 32.612 | - | 4.723.651 | - | 211.618 | (10.334) | 148.809 | 5.106.356 |
| I. Ajustes por cambio de criterio año 2019 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Ajustes por errores año 2019 | - | - | (159) | - | - | - | - | (159) |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020 | 32.612 | - | 4.723.492 | - | 211.618 | (10.334) | 148.809 | 5.106.197 |
| Incorporación por fusión | - | - | - | - | - | - | - | - |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | (3.942) | - | 317.603 | - | (100.853) | 212.808 |
| II. Operaciones con socios o mutualistas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 1. Aumentos de capital o fondo mutual | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 7. Otras operaciones con socios o mutualistas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 212.777 | - | (211.618) | (1.159) | - | - |
| 1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2 bis. Distribución de resultado 2019 | - | - | 201.284 | - | (211.618) | 10.334 | - | - |
| 3. Otras variaciones | - | - | 11.493 | - | - | (11.493) | - | - |
| C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020 | 32.612 | - | 4.932.327 | - | 317.603 | (11.493) | 47.956 | 5.319.005 |
| I. Ajustes por cambio de criterio año 2020 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Ajustes por errores año 2020 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021 | 32.612 | - | 4.932.327 | - | 317.603 | (11.493) | 47.956 | 5.319.005 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | 5.396 | - | 67.123 | - | 59.505 | 132.024 |
| II. Operaciones con socios o mutualistas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 1. Aumentos de capital o fondo mutual | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 7. Otras operaciones con socios o mutualistas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 316.161 | - | (317.603) | 2.769 | - | 1.327 |
| 1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 2 bis. Distribución de resultado 2020 | - | - | 306.110 | - | (317.603) | 11.493 | - | - |
| 3. Otras variaciones | - | - | 10.051 | - | - | (8.724) | - | 1.327 |
| E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021 | 32.612 | - | 5.253.884 | - | 67.123 | (8.724) | 107.461 | 5.452.356 |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2021 | 2020 |
|---|------------------|-----------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA | | |
| 1.- Cobros por primas de seguro directo y coaseguro | 1.594.961 | 1.646.554 |
| 2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro | (1.187.700) | (1.071.946) |
| 3.- Cobros por siniestros reaseguro cedido | 7.983 | 5.924 |
| 4.- Pagos por primas reaseguro cedido | (12.214) | (10.851) |
| 5.- Recobro de prestaciones | 71.678 | 68.279 |
| 6.- Pagos de retribuciones a mediadores | (45.445) | (43.746) |
| 7.- Otros cobros de explotación | 50.722 | 35.901 |
| 8.- Otros pagos de explotación | (550.757) | (476.982) |
| 9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)= I | 1.725.344 | 1.756.658 |
| 10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)= II | (1.796.116) | (1.603.525) |
| A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| 1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones | - | - |
| 2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones | - | - |
| 3.- Cobros de otras actividades | 81.854 | 79.831 |
| 4.- Pagos de otras actividades | (19.238) | (19.439) |
| 5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)= III | 81.854 | 79.831 |
| 6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)= IV | (19.238) | (19.439) |
| 7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) | 33.113 | (39.149) |
| A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV+/- V) | 24.957 | 174.376 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| B.1) Cobros de actividades de inversión | | |
| 1.- Inmovilizado material | - | - |
| 2.- Inversiones inmobiliarias | - | - |
| 3.- Activos intangibles | - | - |
| 4.- Instrumentos financieros | 950.875 | 1.036.637 |
| 5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas | - | - |
| 6.- Intereses cobrados | 23.624 | 29.950 |
| 7.- Dividendos cobrados | 757 | 219.635 |
| 8.- Unidad de negocio | - | - |
| 9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión | - | - |
| 10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)= VI | 975.256 | 1.286.222 |
| B.2) Pagos de actividades de inversión | | |
| 1.- Inmovilizado material | (6.924) | (6.141) |
| 2.- Inversiones inmobiliarias | (29.742) | (13.798) |
| 3.- Activos intangibles | (38.044) | (44.151) |
| 4.- Instrumentos financieros | (912.133) | (1.033.772) |
| 5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas | (64.625) | (143.413) |
| 6.- Unidad de negocio | - | - |
| 7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión | (134.688) | (77.518) |
| 8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)= VII | (1.186.156) | (1.318.793) |
| B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI - VII) | (210.900) | (32.571) |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2021 | 2020 |
|--|------------------|----------------|
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| C.1) Cobros de actividades de financiación | | |
| 1.- Pasivos subordinados | - | - |
| 2.- Cobros de emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital | - | - |
| 3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas | - | - |
| 4.- Enajenación de valores propios | - | - |
| 5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación | - | - |
| 6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5)= VIII | - | - |
| C.2) Pagos de actividades de financiación | | |
| 1.- Dividendos de los accionistas | - | - |
| 2.- Intereses pagados | (812) | (3.955) |
| 3.- Pasivos subordinados | - | - |
| 4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas | - | - |
| 5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas | - | - |
| 6.- Adquisición de valores propios | - | - |
| 7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación | - | - |
| 8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7)= IX | (812) | (3.955) |
| C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX) | (812) | (3.955) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) | - | - |
| TOTAL AUMENTO/ DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3 + B.3 + C.3 + - X) | (186.755) | 137.850 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 446.101 | 308.251 |
| INCORPORACIÓN POR FUSIÓN | - | - |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 259.346 | 446.101 |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 2021 | 2020 |
| 1.- Caja y bancos | 216.553 | 409.615 |
| 2.- Otros activos financieros | 42.793 | 36.486 |
| 3.- Descubiertos bancarios y reintegrables a la vista | - | - |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (1+2+3) | 259.346 | 446.101 |

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, la Mutua), fue constituida el 13 de marzo de 1930 por tiempo indefinido. Su ámbito territorial de actuación es nacional.

La Mutua está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, reglamento que desarrolla dicha Ley, y demás disposiciones vigentes (entre otras el R.D. 583/2017 de 12 de junio).

El objeto social de la Mutua es el desarrollo de la actividad aseguradora, a través de la venta de seguros principalmente de autos, hogar y vida, operando así con la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante también DGSFP) en los ramos de vehículos terrestres, responsabilidad civil, accidentes, defensa jurídica, asistencia en viaje, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y vida. En el ramo de multirriesgo hogar opera con la preceptiva autorización de los ramos incendios y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y pérdidas pecuniarias diversas. También formará parte del objeto social cualquier otro ramo de seguro que la Junta General de mutualistas o el Consejo de Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La Mutua comercializa sus productos de seguros, fundamentalmente, a través de venta directa.

La estructura organizativa de la Mutua a cierre del ejercicio 2021 está formada por un Presidente y Consejero Delegado del que depende la Dirección General, la Secretaría General y Asesoría Jurídica, la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Estrategia y Desarrollo Corporativo y la Subdirección General de Comunicación, Relaciones Institucionales y RSC. A su vez, dependiendo de la Dirección General existen dos Direcciones Generales Adjuntas (la de Tecnología y Personas y la de Internacional, Desarrollo de Negocio y Clientes) y tres Subdirecciones Generales: S.G. de Negocio Patrimonial, S.G. Financiera y de Riesgos y la S.G. de Negocio Asegurador y Movilidad.

El domicilio social de la Mutua se encuentra, desde el 1 de marzo de 2005, en el Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid.

La Mutua es la Sociedad dominante de varias sociedades que, junto a ella, integran el Grupo Mutua Madrileña Automovilista (en adelante, el Grupo). Estas sociedades, junto con el porcentaje de participación que la Mutua posee de su capital social, así como otra información relevante sobre las mismas, se describen en los anexos II y III. Con la misma fecha, 24 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de la Mutua ha procedido a formular las cuentas anuales individuales de la Sociedad así como las consolidadas del Grupo y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

El efecto de la consolidación sobre las cuentas anuales individuales de la Mutua supone un incremento de los activos y del patrimonio neto atribuible a la sociedad dominante al 31 de diciembre de 2021 de 7.118.678 miles de euros y 1.713.478 miles de euros (6.420.968 miles de euros y 1.201.678 miles de euros en 2020, respectivamente), y un aumento del beneficio neto del ejercicio 2021 de 311.350 miles de euros (aumento de 13.545 miles de euros en 2020), calculado respecto al beneficio atribuible a la sociedad dominante.

Las cuentas anuales de la Mutua se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2021, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Mutua el 24 de febrero de 2022, se han preparado a partir de los registros contables de la Mutua y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado mediante Real Decreto 1317/2008 y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como las normas posteriores que han modificado dicho plan, como el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (RDOS-SEAR), que entró en vigor el 1 de enero de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la directiva Solvencia II efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR). Todo ello con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados de la Mutua, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Con la LOSSEAR, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, se transpuso parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, Directiva Solvencia II, modificada principalmente por la Directiva 2014/51/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 1094/2010 y (UE) n.º 1095/2010, en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se someterán a la aprobación de la Junta General de mutualistas, estimando el Consejo de Administración que se aprobarán sin ninguna variación.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo sobre las mismas, se haya dejado de aplicar.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Mutua de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias contempladas.

Las estimaciones contables resultantes pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar determinados saldos y transacciones del periodo. Principalmente estas estimaciones se refieren a:

- Valor razonable y pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros (Nota 10).

Dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 7.177.232 miles de euros, incluidas las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, de varia-

da naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes, (ver nota 10), que representa el 85% del valor total del activo de la Mutua.

Tal y como se indica en las notas 4.6, y 10 de la memoria, dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 2.032.764 miles de euros (incluidas las participaciones en empresas del Grupo y asociadas), cuyo valor razonable o importe recuperable, no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas en el sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un elevado grado de juicio por parte de los administradores tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en las hipótesis utilizadas en el mismo, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros, dividendos, tasas de descuento aplicadas, tasas de crecimiento perpetuas y tasas de inflación.

- Las hipótesis y métodos para la valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida (Notas 4.11 y 13).

La provisión para prestaciones de los seguros no vida se basa en la mejor estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha, pudiendo impactar un cambio en las hipótesis en los valores registrados en las presentes cuentas anuales.

- Las hipótesis y factores considerados para estimar provisiones no técnicas / contingencias (Notas 4.12 y 16).
- Las hipótesis utilizadas en la valoración de seguros de vida (Notas 4.11 y 13).
- Estimación de los compromisos derivados de la retribución a largo plazo con los empleados (Notas 16 y 18).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (Notas 4.1 y 4.2 y 5, 6 y 7).

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. La Mutua ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

CONSIDERACIONES RESPECTO A LA PANDEMIA DEL COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a nivel de pandemia internacional la situación de emergencia de salud pública provocada por el Coronavirus SARS-2 (Covid-19). La pandemia y las medidas extraordinarias de confinamiento y restricciones de la movilidad adoptadas por las distintas administraciones para mitigar la crisis sanitaria han provocado fuertes impactos económicos y financieros, con efectos sin precedentes en la historia reciente.

Ante esta situación, la Mutua y el Grupo al que pertenece, han implementado una serie de acciones e iniciativas centradas en:

- Proteger la salud de las personas y en especial sus clientes y empleados.
- Asegurar la continuidad de sus operaciones.
- Prestar ayudas sociales, sanitarias y económicas para contribuir a mitigar los impactos de la pandemia.

En este sentido, ya desde un primer momento y durante todo el ejercicio 2021, se han impulsado medidas de trabajo y atención a distancia y otras iniciativas orientadas a mitigar tanto el impacto en la valoración de sus activos como a hacer frente a todas las obligaciones derivadas de sus compromisos siempre dentro del marco regulatorio instaurado por las autoridades nacionales. Gran parte de dichas medidas han continuado aplicándose durante el ejercicio 2021.

A pesar de la gravedad y virulencia de la crisis, Mutua se encuentra en una sólida posición para afrontar la situación. Todo ello hace que, aunque los potenciales efectos de la crisis no se pueden estimar de forma cierta y a pesar del entorno de incertidumbre como el actual, la entidad no ha visto comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Los administradores de Mutua y de los distintos negocios del Grupo continúan supervisando de forma constante la evolución de la situación de forma que puedan afrontar con éxito los posteriores impactos que puedan producirse.

En esta línea de actuación, se han contemplado los impactos de la pandemia del COVID-19 en sus estimaciones y juicios en relación al futuro, basándose en la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los estados financieros del ejercicio 2021 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

En aplicación de las normas de valoración, al cierre del ejercicio 2021 y 2020, no existen partidas de naturaleza compuesta que hayan requerido ser registradas de forma segregada en varias partidas de los estados financieros.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En los ejercicios 2021 y 2020, no se han producido cambios significativos en políticas contables que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Mutua.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

En la preparación de las cuentas anuales no se han producido correcciones de errores que afecten a ninguno de los ejercicios presentados.

2.8 CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de vida y de no vida son, respectivamente, los derivados de los activos previamente asignados a cada actividad, en virtud de la total separación patrimonial por carteras que la Mutua ha realizado entre estos ramos. Dentro de cada actividad, los referidos ingresos y gastos se imputan a la cuenta técnica correspondiente si éstos proceden de inversiones directamente relacionadas con la práctica de operaciones de seguros.

Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan a la "cuenta no técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello, la Mutua imputa los rendimientos y gastos financieros procedentes de las inversiones a la "cuenta técnica del seguro no vida" y a la "cuenta no técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias proporcionalmente al volumen medio de provisiones técnicas y fondos propios, respectivamente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, y con referencia a la actividad de vida, los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios, cuando sobre la diferencia entre dichos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos, dicho importe se incluirá en la correspondiente cuenta técnica de Vida.

El resto de los gastos se imputan directamente al ramo o actividad (vida o los distintos ramos de no vida) que los origina. Cuando esto no sea posible se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2021 que el Consejo de Administración de la Mutua propondrá, para su aprobación, a la junta general de mutualistas es la siguiente:

| BASE DE REPARTO | MILES DE EUROS |
|-------------------------------------|----------------|
| Pérdidas y ganancias | 67.123 |
| Reservas voluntarias | - |
| Otras reservas | - |
| Otras reservas de libre disposición | - |
| TOTAL | 67.123 |

| APLICACIÓN | MILES DE EUROS |
|--------------------------------------|----------------|
| A reserva de estabilización a cuenta | 8.724 |
| A reservas estatutarias | 14.600 |
| A reserva de capitalización | 4.572 |
| A reservas voluntarias | 39.227 |
| TOTAL | 67.123 |

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Mutua en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021 y 2020, de acuerdo con las establecidas por el del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y demás disposiciones aplicables, han sido los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1 APLICACIONES INFORMÁTICAS

Este epígrafe del balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado en la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos de desarrollos informáticos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.

- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

La Mutua está teniendo en cuenta lo indicado en la Resolución del 28 de mayo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el Inmovilizado Intangible, que establece que los gastos de desarrollo se amortizarán de forma sistemática en un plazo que se presume, salvo prueba en contrario, no será superior a 5 años.

4.1.2 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Se incluyen en este epígrafe los saldos correspondientes a proyectos de I+D que cumplan los requisitos normativos para su activación.

En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito del proyecto o de su rentabilidad económico-comercial del mismo, los importes registrados imputados en el activo se imputarán a pérdidas y ganancias.

La amortización de los proyectos activados se realizaría aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

4.2.1 INMOVILIZADO MATERIAL

La Mutua registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles y terrenos destinados a uso propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Mutua amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

| CONCEPTO | AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA |
|--------------------------------|----------------------------|
| Construcciones (*) | 25-76 |
| Instalaciones técnicas | 10-15 |
| Mobiliario | 7-10 |
| Equipos proceso de información | 4 |
| Otro inmovilizado material | 8-10 |
| Elementos de transporte | 6 |

(*) Excluido el valor del terreno

Por regla general, las construcciones se amortizan en función del periodo de vida útil estimada. Sólo en los casos de las construcciones realizadas en inmuebles en los que la Mutua es arrendataria la amortización se realiza en un plazo inferior, siendo éste el número de años de vigencia del contrato de arrendamiento.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de los inmuebles en propiedad se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

La Mutua amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

| CONCEPTO | AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA |
|------------------------|----------------------------|
| Construcciones | 27-97 |
| Instalaciones técnicas | 10-23 |

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones que marca el Plan Contable de Entidades Aseguradoras para ello y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

En el ejercicio 2021 la Mutua ha revisado la vida útil de los inmuebles en base a la mejor estimación realizada por una tasadora independiente.

4.2.3 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

En el caso de los inmuebles, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

4.3 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.3.1 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.3.2 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Mutua actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Mutua actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.4 PERMUTAS DE ACTIVO

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere (riesgo, calendario e importe) de la configuración de los del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite de valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

4.5 COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

En este epígrafe se incluyen las comisiones anticipadas y gastos de adquisición de las pólizas, activándose por el importe de la comisión y costes de adquisición técnicamente pendientes de amortización, que se realiza en el periodo de pago de primas. Los costes de adquisición activados tienen una proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio y en ningún caso tienen un carácter recurrente.

En caso de anulación o liberación del contrato del pago de primas, se procede a la amortización anticipada en el ejercicio de su anulación o liberación.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.6.1 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

4.6.2 PRINCIPIOS DE COMPENSACIÓN

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.6.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo o pasivo financiero se clasifica en esta categoría si:

- Se elimina o reduce significativamente la asimetría contable entre activos y pasivos financieros.
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia de gestión del riesgo de la Mutua. La información sobre dichos activos y pasivos financieros facilitada internamente a la Dirección de la Mutua se realiza de acuerdo con el criterio de valor razonable.
- Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Mutua o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior.

Dentro de esta categoría también se clasifican las inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados a medida en que se incurran.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial tales como valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y los anticipos sobre pólizas.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por recobros de siniestros se activan cuando se considera que su realización está suficientemente garantizada.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y están constituidas por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas. El cálculo, por tanto, se realiza de acuerdo a la Norma de Registro y Valoración 8ª.2.1.4. del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras de modo que las primas con antigüedad inferior a tres meses se provisionan bajo un criterio de prudencia establecido por la Mutua, aplicando el promedio de anulaciones de los últimos ejercicios, para los recibos emitidos pendientes de cobro.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como consecuencia de uno o dos más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Se presume que hay evidencia de deterioro para los instrumentos de patrimonio cuando existe una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida de deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendiendo la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio deteriorado, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, pues no cotizan en mercados oficiales y cuyas participaciones son minoritarias se valoran a coste de adquisición histórico y, en aquellos títulos donde existe información, se actualiza su valoración con el valor teórico contable del último estado de situación financiera consolidado disponible.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Mutua ha incluido en esta categoría las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en la normativa vigente.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del Grupo, el criterio incluido en la Norma de Registro y Valoración 20ª, relativa a empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecido en la Norma de Registro y Valoración 18ª de Combinación de negocios. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido, en su caso.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si, de acuerdo con la normativa, existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es parcial o totalmente recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Dirección del grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades dependientes, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones utilizadas está limitado a 5 años, salvo prueba en contrario.

- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor residual calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual (g) del 1,7% para las empresas ubicadas en Es-

paña (1,7% en 2020), 3% para las empresas de Chile (tanto en el ejercicio 2021 como en 2020), y 3% para las empresas de Colombia en el ejercicio 2021 en línea con la inflación esperada, de acuerdo a la proyección del FMI.

| UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO | TASA DE DESCUENTO | |
|--|-------------------|-------|
| | 2021 | 2020 |
| Sector asegurador España | 8,28% | 8,04% |
| Sector asegurador internacional (Chile) | 9,21% | 8,86% |
| Sector asegurador internacional (Colombia) | 12,42% | n.a. |
| Gestión de activos y asesoramiento patrimonial | 8,64% | 8,50% |
| Alquiler de vehículos | 7,24% | 7,10% |

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos de 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad; incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.

Considerando la sensibilidad indicada en los escenarios anteriores, no se ponen de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros. Por dicho motivo, durante el ejercicio 2021, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en los activos mencionados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que la Mutua no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables, afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Valor razonable

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas de la Mutua.

En este sentido, y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

4.6.4 PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Mutua y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Mutua en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como

mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Baja de pasivos financieros

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados por la diferencias entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconocen asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

4.6.5 DERIVADOS FINANCIEROS

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 COBERTURAS CONTABLES

La Mutua mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en:

- Coberturas de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Coberturas de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La pérdida o ganancia atribuible a la parte del instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto. Cuando se interrumpe la cobertura de flujo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se aplican los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma

partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.

- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A efectos de la eficacia, una cobertura se considerará eficaz si, al inicio y durante su vida, se espera razonablemente que prospectivamente los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura y, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las primas anuales del negocio No Vida y de Vida son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido. La periodificación de las primas se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas (nota 4.11.1).

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Las operaciones de coaseguro aceptado se registran en función de las cuentas recibidas de la compañía abridora y de la participación en los contratos suscritos para el coaseguro cedido.

El coste estimado de los siniestros es reconocido en función de la fecha de ocurrencia de los mismos. Para aquellos siniestros ocurridos antes de cada cierre económico pero no comunicados se reconoce como gasto la mejor estimación de su coste, por medio de la Provisión para Siniestros Pendientes de Declaración.

Los pagos de prestaciones se registran en el momento que se realizan.

Los siniestros correspondientes a reaseguro cedido y retrocedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos.

Los criterios seguidos por la Mutua para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, tal y como se contemplan en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, se han basado en el personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas. Cuando esta variable no era representativa, se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes.

4.11 PROVISIONES TÉCNICAS

Las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos. Las mencionadas provisiones técnicas son las siguientes:

4.11.1 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PARA RIESGOS EN CURSO

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Mutua calcula esta provisión para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las bases técnicas.

Durante el ejercicio 2020 y el ejercicio 2021, la adopción de distintas medidas de restricción a la movilidad por las autoridades, ha ocasionado una modificación en la distribución de la siniestralidad histórica haciendo necesario un ajuste temporal en la provisión para primas no consumidas para reflejar tal variación y adecuar el patrón de liberación de ingresos al riesgo efectivamente consumido durante el período de cobertura de la póliza.

Por otro lado, la medida de fidelización de extensión de cobertura por dos meses adicionales sin coste en el seguro de autos, descrita en la nota 16.1, ha provocado que las pólizas cuyo vencimiento se producía en los últimos meses del año desplacen su renovación a 2022. En consecuencia, ha llevado consigo una reducción de los ingresos de primas devengadas en el último tramo de 2021 y este hecho se revertirá en 2022. Este efecto ha impactado, de la misma manera, en la determinación de la provisión para primas no consumidas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Mutua que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

4.11.2 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES

Estas provisiones recogen las estimaciones efectuadas por la Mutua para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates (ramo de vida) solicitados y pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Para los siniestros pendientes de liquidación o pago, su cálculo se ha efectuado mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.

Este cálculo se complementa con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual (inflación, intereses y gastos externos no asignados específicamente a los expedientes), así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica de la Mutua.

Para los siniestros pendientes de declaración el cálculo se ha efectuado mediante un método propio, según la experiencia histórica de esta tipología de siniestros, en función del número de siniestros y el coste medio de los mismos.

La provisión para prestaciones incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

4.11.3 PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA

La provisión de seguros de vida representa el valor de las obligaciones del asegurador neto de las obligaciones del tomador por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprenderá:

- En los seguros cuyo periodo de cobertura sea inferior al año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”.
La provisión para primas no consumidas está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deben imputarse entre el cierre del ejercicio actual y el término del periodo de cobertura. Se calcula póliza a póliza, basándose en la prima de tarifa, de acuerdo con las Bases Técnicas y lo dispuesto en el ROSSEAR.
- En los demás seguros la “provisión matemática”. Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las bases técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo o recurrente, de acuerdo con las Bases Técnicas y lo dispuesto en el ROSSEAR.

En lo referente al tipo de interés técnico a utilizar en el cálculo de la provisión matemática, la Disposición Adicional 5ª del ROSSEAR y la Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP diferencia:

- Contratos de seguros de vida celebrados antes del 1 de enero del 2016. En este caso la compañía podrá optar entre aplicar en todos sus términos lo previsto en el artículo 33.1.a).1º del

ROSSP, o adaptarse, para el cálculo de la provisión de seguros de vida, a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del RDOSEAR.

La compañía ha optado en el ejercicio 2021, por calcular las provisiones matemáticas aplicando el artículo 33.1.a).1º. aplicando por tanto el tipo mínimo de la DGSFP del 0,54% para el año 2021 (0,59% para el año 2020).

Los productos, que se articulan de acuerdo con el artículo 33.1.c) del ROSSP siguen con su aplicación, de acuerdo al ROSSEAR.

- Contratos de seguro de vida celebrados a partir del 1 de enero del 2016. En este caso la compañía utiliza el tipo de interés máximo resultante de la estructura temporal pertinente de tipo de interés sin riesgo, considerando el tipo a aplicar como el mínimo entre el 0,54% mencionado y el tipo de interés garantizado.

Para el resto de contratos celebrados a partir del 1 de enero del 2016, que se articulan de acuerdo con el artículo 33.1.c) del ROSSP siguen con su aplicación, de acuerdo al ROSSEAR.

Adicionalmente, para el cálculo de la provisión de seguros de vida de los contratos de seguros sujetos a técnicas de inmunización, en desarrollo de lo establecido en la Disposición Adicional decimotercera de la Ley 20/2015 de 14 de julio, para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, se aplicará lo dispuesto en la Orden EHA/339/2007 de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados.

El 18 de diciembre de 2020 la DGSFP publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales.

El 21 de junio de 2021 la DGSFP publicó la Resolución que introduce las tablas desarrolladas por la Resolución anterior como tablas en vigor a efectos de lo dispuesto en el ROSSP y RDOSEAR.

En virtud de esta resolución, a efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables, en el marco del artículo 34 del ROSSP, así como a efectos de la valoración de las provisiones técnicas para el régimen especial de solvencia, en el marco del artículo 133 del RDOSEAR, se declara la admisibilidad, como hipótesis biométricas de referencia, de las siguientes tablas:

- a) Para los seguros de supervivencia las tablas PER2020_Col_1er.orden y tablas PER2020_In-d_1er.orden
- b) Para los seguros de vida riesgo las tablas PASEM2020_NoRel_1er.orden

Respecto a la cartera de pólizas ya existente a la entrada en vigor de la resolución, la misma establece un período transitorio por el que las entidades podrán optar entre la adaptación completa a las tablas mencionadas para el cierre del año 2020 o la adaptación de las mismas en un plazo de 4 años, hasta el ejercicio 2024.

En este contexto, la entidad optó en 2020 por la adaptación completa a las nuevas tablas, y a tal efecto tiene dotada una provisión de 434 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (497 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Asimismo, y cumpliendo las recomendaciones propuestas por la DGSFP en la Guía Técnica publicada junto a la resolución, al objeto de permitir la comparabilidad entre las entidades aseguradoras, a continuación se muestran las tablas biométricas aplicadas en el cierre contable y en la mejor estimación de solvencia:

| MODALIDAD | COBERTURA | TABLAS BIOMÉTRICAS A EFECTOS DE CÁLCULO DE LAS PROVISIONES CONTABLES | TABLAS BIOMÉTRICAS A EFECTOS DE CÁLCULO DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS DE SOLVENCIA II |
|---------------------|---------------|--|---|
| Rentas individuales | Supervivencia | PER2020_Ind_1er.orden | PER2020_Ind_2ndo.orden |
| Rentas colectivas | Supervivencia | PER2020_Col_1er.orden | PER2020_Col_2ndo.orden |

El resto de los productos de la cartera de la compañía no se han visto afectados por las modificaciones introducidas por la normativa de la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras de la DGSFP, en la medida que son seguros expuestos a riesgo de mortalidad y las tablas de tarificación son más prudentes.

En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas se determinan en función del valor de los activos afectos o índices fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.

4.11.4 PROVISIONES TÉCNICAS A CARGO DEL REASEGURO CEDIDO

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

4.11.5 PROVISIÓN PARA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS

Recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

4.12 PROVISIONES NO TÉCNICAS Y CONTINGENCIAS

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Mutua. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria.

Se reconocen como provisiones aquellas obligaciones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada, para las cuales se valora la probabilidad de que se tenga que atender la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año se reconocerán al valor nominal de la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Mutua no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.13 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Mutua, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Mutua, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.14 GASTOS DE PERSONAL

4.14.1 COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES

La Mutua tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Por ello, la Mutua, en aplicación del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el "Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios", ha movilizado sus compromisos por pensiones con sus empleados, tanto activos como pasivos, mediante aportaciones a un plan de pensiones integrado en Fondauto, Fondo de Pensiones, gestionado por Mutuactivos Pensiones, S.A.U., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones (sociedad dependiente - véase anexo II), y la contratación de una póliza de seguro con una compañía de seguros ajena al Grupo que cubre conjuntamente los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez. El reglamento de especificaciones del "plan de pensiones de los empleados de Mutua Madrileña" establece que la Mutua, como promotora de dicho plan, aportará a favor de cada partícipe, la parte proporcional a un 10% de su salario bruto anual entre ambos instrumentos de previsión social, teniendo la facultad los empleados de flexibilizar dicha aportación en función de su edad, recibiendo el resto como salario. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación que pueda realizar el promotor de acuerdo con la normativa vigente en cada momento, el exceso será aportado al contrato de seguro.

Adicionalmente, existe otra póliza de seguros que cubre el capital por fallecimiento de acuerdo a lo estipulado en el convenio colectivo del sector.

Las aportaciones realizadas a dicho plan, así como el gasto devengado por este concepto, se detallan en la Nota 15.

Por otro lado, existen otros compromisos tales como un seguro de riesgo a los empleados jubilados desde los 65 a los 70 años, el seguro de salud para empleados y cónyuges desde la jubilación hasta el fallecimiento, así como los asumidos con empleados en situaciones previas a la edad de jubilación.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, estos compromisos se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible de flujos de caja, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto de personal y un gasto financiero, según corresponda, conforme se vayan devengando.

Para aquellos compromisos cuyo importe ha sido obtenido mediante el uso de hipótesis y método de cálculo los parámetros utilizados han sido los siguientes:

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Método de cálculo | Projected Unit Credit | Projected Unit Credit |
| Tipo de interés técnico | Tipo descuento interpolado (**) | Tipo descuento interpolado (**) |
| Tasa de revalorización | IPC general | IPC general |
| Tablas de mortalidad (*) | PASEM19 y PERM/F12 | PASEM19 y PERM/F12 |
| Hipótesis de permanencia (*) | No | No |

(*) No se han considerado tablas de mortalidad ni hipótesis de permanencia para el último de los compromisos indicados.

(**) Tipo descuento interpolado: la curva utilizada es la tasa de descuento asociada a la curva de tipos de bonos corporativos europeos de alta calidad (rating AA corporate).

Adicionalmente, la empresa tiene dotado un fondo interno para atender los compromisos derivados de situaciones previas a la jubilación que cumplan determinados requisitos de edad y antigüedad previamente establecidos.

4.14.2 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

En caso de despido de trabajadores, la Mutua está obligada al pago de las indemnizaciones legalmente establecidas en la normativa laboral.

4.15 PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros.

4.16 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, se siguen los criterios siguientes:

- Subvenciones no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

- Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrable se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.17 COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Mutua reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos, ni tampoco los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

4.18 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas surgen del tráfico normal de la Mutua, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

4.19 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Mutua clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4.20 OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Una operación interrumpida es todo componente de la Mutua que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Mutua incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Mutua presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

4.21 ASIMETRÍAS CONTABLES

Se registran en aquellas operaciones de seguros de vida en las que:

- a) se utilizan técnicas de inmunización financiera,
- b) su valor de rescate está referenciado al valor de rescate de los activos asignados,
- c) se reconocen participaciones en beneficios con activos claramente identificados, y/o
- d) en operaciones de seguros en las que el tomador asuma el riesgo de la inversión;

Cuando los instrumentos financieros asignados a las mismas se valoran por su valor razonable y sus cambios se registran en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias, para reflejar la imagen fiel, la Mutua ha reconocido simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, la corrección de la asimetría derivada de dicha valoración.

4.22 RESERVA DE ESTABILIZACIÓN

Como consecuencia de la entrada en vigor del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, esta reserva se reclasificó a la fecha de transición, 31 de diciembre de 2008, desde el epígrafe de provisiones técnicas.

La reserva de estabilización recoge, para determinados ramos, el importe requerido legalmente para hacer frente a las desviaciones aleatorias desfavorables de la siniestralidad. Se constituye en función del recargo de seguridad previsto en las bases técnicas de cada ramo o riesgo. Tiene carácter acumulativo, aplicándose cuando se produzca un exceso de siniestralidad sobre las primas de riesgo de propia retención que correspondan al ejercicio en cada ramo o riesgo, no pudiéndose destinar a otro fin.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material en los ejercicios 2021 y 2020:

| CONCEPTO | TERRENOS | CONSTRUCCIONES | INSTALACIONES TÉCNICAS | MOBILIARIO | EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | ELEMENTOS DE TRANSPORTE | OTRO INMOVILIZADO | INMOVILIZADO EN CURSOS Y ANTICIPOS | TOTAL |
|---------------------------------------|----------------|-----------------|------------------------|-----------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------|------------------------------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2020 | 58.315 | 83.121 | 53.044 | 13.589 | 33.509 | 127 | 1.155 | - | 242.859 |
| Adiciones | - | 2.139 | 2.474 | 441 | 2.832 | - | - | - | 7.886 |
| Retiros | - | (2.444) | (585) | - | - | - | - | - | (3.029) |
| Traspasos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | 58.315 | 82.816 | 54.933 | 14.030 | 36.341 | 127 | 1.155 | - | 247.716 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2020 | - | (28.641) | (42.906) | (11.220) | (26.839) | (77) | - | - | (109.683) |
| Dotaciones | - | (2.797) | (1.696) | (414) | (2.921) | (18) | - | - | (7.846) |
| Retiros | - | 2.141 | 707 | - | - | - | - | - | 2.848 |
| Traspasos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | - | (29.297) | (43.895) | (11.634) | (29.760) | (95) | - | - | (114.681) |
| DETERIORO | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2020 | (2.970) | (677) | - | - | - | - | - | - | (3.647) |
| Dotaciones | (303) | (165) | - | - | - | - | - | - | (468) |
| Reversión | 29 | - | - | - | - | - | - | - | 29 |
| Traspasos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | (3.244) | (842) | - | - | - | - | - | - | (4.086) |
| VALORES NETOS | | | | | | | | | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | 55.071 | 52.677 | 11.038 | 2.396 | 6.581 | 32 | 1.155 | - | 128.949 |

(Miles de euros)

| CONCEPTO | TERRENOS | CONSTRUCCIONES | INSTALACIONES TÉCNICAS | MOBILIARIO | EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | ELEMENTOS DE TRANSPORTE | OTRO INMOVILIZADO | INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS | TOTAL |
|---------------------------------------|----------------|-----------------|------------------------|-----------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------|-----------------------------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2019 | 58.315 | 82.149 | 51.195 | 13.441 | 29.902 | 127 | 1.155 | - | 236.283 |
| Adiciones | - | 972 | 1.849 | 148 | 3.607 | - | - | - | 6.576 |
| Retiros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | 58.315 | 83.121 | 53.044 | 13.589 | 33.509 | 127 | 1.155 | - | 242.859 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2019 | - | (27.450) | (41.532) | (10.768) | (23.851) | (59) | - | - | (103.660) |
| Dotaciones | - | (1.191) | (1.374) | (452) | (2.988) | (18) | - | - | (6.023) |
| Retiros | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | - | (28.641) | (42.906) | (11.220) | (26.839) | (77) | - | - | (109.683) |
| DETERIORO | | | | | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2019 | (2.871) | (562) | - | - | - | - | - | - | (3.433) |
| Dotaciones | (120) | (115) | - | - | - | - | - | - | (235) |
| Reversión | 21 | - | - | - | - | - | - | - | 21 |
| Trasposos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | (2.970) | (677) | - | - | - | - | - | - | (3.647) |
| VALORES NETOS | | | | | | | | | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | 55.345 | 53.803 | 10.138 | 2.369 | 6.670 | 50 | 1.155 | - | 129.529 |

(Miles de euros)

La Mutua tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Las adiciones producidas en el ejercicio corresponden, principalmente, a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad de Mutua y que utiliza para uso propio.

Dentro de la amortización acumulada, se incluye la extinción de vida útil de determinados componentes de activo como consecuencia de la reforma integral del inmueble de Alfredo Mahou. Dicho importe asciende a 2.848 miles de euros durante el ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2021 se encontraban totalmente amortizados elementos de inmovilizado material con un coste en libros de 70.775 miles de euros (68.663 en 2020), no perteneciendo ninguno de los activos al epígrafe de construcciones.

A dicha fecha, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inmovilizado material asciende a 182.806 miles de euros (182.535 miles de euros en 2020), lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 64.523 miles de euros (63.830 miles de euros en 2020). En comparación con el 31 de diciembre de 2020 se produce un incremento en el valor de tasación de 271 miles de euros y un incremento de las plusvalías latentes de 693 miles de euros. Estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Mutua a 31 de diciembre de 2021.

El gasto neto por deterioro por importe de 439 miles de euros en 2021 y de 214 miles de euros en 2020, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, surgen del exceso del valor recuperable del activo sobre su valor contable, entendiéndose valor recuperable como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2021 y 2020:

| CONCEPTO | TERRENOS | CONSTRUCCIONES | INSTALACIONES | ANTI-CIPOS | TOTAL |
|---------------------------------------|-----------------|------------------|------------------|------------|------------------|
| COSTE | | | | | |
| SalDOS al 31 de diciembre 2020 | 441.450 | 421.875 | 204.939 | - | 1.068.264 |
| Adiciones | 20 | 22.114 | 7.995 | - | 30.129 |
| Retiros | - | (4.598) | - | - | (4.598) |
| Traspasos | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | 441.470 | 439.391 | 212.934 | - | 1.093.795 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | |
| SalDOS al 31 de diciembre 2020 | - | (118.468) | (154.134) | - | (272.602) |
| Dotaciones | - | (4.749) | (8.018) | - | (12.767) |
| Retiros | - | 302 | - | - | 302 |
| Traspasos | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | - | (122.915) | (162.152) | - | (285.067) |
| DETERIORO | | | | | |
| SalDOS al 31 de diciembre 2020 | (17.673) | (8.307) | - | - | (25.980) |
| Dotaciones | (729) | (751) | - | - | (1.480) |
| Retiros | - | 517 | - | - | 517 |
| Traspasos | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | (18.402) | (8.541) | - | - | (26.943) |
| VALORES NETOS | | | | | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | 423.068 | 307.935 | 50.782 | - | 781.785 |

(Miles de euros)

| CONCEPTO | TERRENOS | CONSTRUCCIONES | INSTALACIONES | ANTI-CIPOS | TOTAL |
|---------------------------------------|-----------------|------------------|------------------|------------|------------------|
| COSTE | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2019 | 441.450 | 413.282 | 201.544 | - | 1.056.276 |
| Adiciones | - | 8.593 | 3.395 | - | 11.988 |
| Retiros | - | - | - | - | - |
| Traspasos | - | - | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | 441.450 | 421.875 | 204.939 | - | 1.068.264 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2019 | - | (110.683) | (144.194) | - | (254.877) |
| Dotaciones | - | (7.785) | (9.940) | - | (17.725) |
| Retiros | - | - | - | - | - |
| Traspasos | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | - | (118.468) | (154.134) | - | (272.602) |
| DETERIORO | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre 2019 | (17.128) | (7.864) | - | - | (24.992) |
| Dotaciones | (545) | (593) | - | - | (1.138) |
| Retiros | - | 150 | - | - | 150 |
| Traspasos | - | - | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | (17.673) | (8.307) | - | - | (25.980) |
| VALORES NETOS | | | | | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | 423.777 | 295.100 | 50.805 | - | 769.682 |

(Miles de euros)

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por la Mutua.

La Mutua tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

Las adiciones producidas en el ejercicio corresponden a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad de Mutua que se mantienen para la obtención de rentas y no se utilizan para uso propio.

Dentro de la amortización acumulada correspondiente al ejercicio 2020, se incluye la extinción de vida útil de determinados componentes de activo como consecuencia de la reforma integral de las Torres de Colón el importe ascendía a 4.329 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, se encontraban totalmente amortizadas inversiones inmobiliarias con un coste en libros de 104.687 miles de euros (100.436 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), correspondientes a construcciones por importe de 8.804 miles de euros y el resto a instalaciones.

A cierre del ejercicio 2021, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias ascendía a 1.263.266 miles de euros (1.236.727 miles de euros en 2020), lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 481.481 miles de euros (467.045 miles de euros en 2020). Esto implica un incremento respecto a 31 de diciembre de 2020 en el valor de tasación y en las plusvalías latentes de 26.539 miles de euros y 14.436 miles de euros, respectivamente. Dichos valores de tasación se han obtenido según los criterios indicados en la nota 4.2.2. y las plusvalías latentes correspondientes no figuran registradas en las cuentas anuales. En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Mutua a 31 de diciembre de 2021.

Los ingresos generados por las inversiones inmobiliarias se detallan en la nota 9.2 y han alcanzado un importe de 64.336 miles de euros en el ejercicio 2021 (62.529 miles de euros en 2020). Los gastos, deterioros excluidos, generados por dichas inversiones en origen han sido de 31.069 miles de euros en el ejercicio 2021, siendo de 34.078 miles de euros en 2020.

En 2021 se ha registrado un deterioro por importe de 964 miles de euros, mientras que en 2020 el deterioro fue de 988 miles de euros, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, por la disminución del exceso del valor contable del activo sobre su valor recuperable, entendiendo valor recuperable como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Se ha considerado como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y Orden ECO/805/2003, modificada posteriormente por la Orden ECO/371/2013.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020:

| CONCEPTO | I+D | APLICACIONES INFORMÁTICAS | TOTAL |
|---------------------------------------|----------------|---------------------------|------------------|
| COSTE | | | |
| SalDOS al 31 de diciembre 2020 | 2.724 | 305.381 | 308.105 |
| Adiciones | - | 47.831 | 47.831 |
| Retiros | - | (22.335) | (22.335) |
| Pérdidas por deterioro | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | 2.724 | 330.877 | 333.601 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | |
| SalDOS al 31 de diciembre 2020 | (2.724) | (228.471) | (231.195) |
| Dotaciones | - | (37.387) | (37.387) |
| Retiros | - | 12.285 | 12.285 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | (2.724) | (253.573) | (256.297) |
| VALORES NETOS | | | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | - | 77.304 | 77.304 |

(Miles de euros)

| CONCEPTO | I+D | APLICACIONES INFORMÁTICAS | TOTAL |
|---------------------------------------|----------------|---------------------------|------------------|
| COSTE | | | |
| SalDOS al 31 de diciembre 2019 | 2.724 | 262.132 | 264.856 |
| Adiciones | - | 43.249 | 43.249 |
| Retiros | - | - | - |
| Pérdidas por deterioro | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | 2.724 | 305.381 | 308.105 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | |
| SalDOS al 31 de diciembre 2019 | (2.724) | (196.095) | (198.819) |
| Dotaciones | - | (32.376) | (32.376) |
| Retiros | - | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | (2.724) | (228.471) | (231.195) |
| VALORES NETOS | | | |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | - | 76.910 | 76.910 |

(Miles de euros)

Las altas se corresponden con los desarrollos informáticos realizados por proveedores externos, así como de compra de paquetes de software. Dentro de los importes activados no se está considerando el gasto de personal interno destinado a tales actividades. Las adiciones de aplicaciones

informáticas vienen motivadas por la continuación de la implantación de los proyectos del Plan de Transformación Tecnológica, así como los proyectos de Gestión de la Demanda. Estos planes ponen al servicio de los clientes y usuarios aplicaciones modernas, que permiten ofrecer cada año más y mejores servicios en toda la cadena de valor.

En la dotación de amortización del ejercicio 2021 se incorpora el efecto de la reestimación de vida útil de ciertos desarrollos informáticos que figuraban previamente en el balance por la extinción de su vida útil.

A 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable inicial de 234.175 miles de euros, mientras que en 2020 el importe era de 204.099 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se ha reconocido deterioro alguno por partidas incluidas en el inmovilizado intangible.

8. OTROS ACTIVOS

La periodificación de los gastos de adquisición corresponde a las comisiones no consumidas, registradas en el epígrafe de "periodificaciones" del balance por importe de 13.362 miles de euros a 31 de diciembre de 2021. A 31 de diciembre de 2020 este epígrafe tenía un saldo de 12.679 miles de euros.

El importe de los intereses devengados por valores de renta fija, también registrado en el epígrafe de periodificaciones, se detalla dentro de la nota de instrumentos financieros véase nota 10.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

No existe al cierre del ejercicio ningún saldo asignado a esta categoría.

9.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

9.2.1 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO LA MUTUA ES ARRENDATARIA

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2021 correspondiente a arrendamientos operativos en concepto de inmuebles, asciende a 1.808 miles de euros y se corresponde con el alquiler de cinco delegaciones, plazas de garaje de tres de ellas e instalaciones para prestación de servicios de call center. El gasto por arrendamientos operativos de otros bienes ha sido de 322 miles de euros.

En referencia al ejercicio 2020, el gasto correspondiente a arrendamientos operativos en concepto de inmuebles ascendió a 2.146 miles de euros y se correspondía con el alquiler de cinco delegaciones y de plazas de garaje de tres de ellas. El gasto por arrendamientos operativos de otros bienes fue de 305 miles de euros.

Los compromisos de pagos futuros son los siguientes:

| ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUOTAS MÍNIMAS | VALOR NOMINAL | |
|---|---------------|------------|
| | 2021 | 2020 |
| Menos de un año | 320 | 436 |
| Entre uno y cinco años | 91 | 346 |
| Más de cinco años | - | - |
| TOTAL | 411 | 782 |

9.2.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO LA MUTUA ES ARRENDADORA

La Mutua tiene 163 contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2021 sobre sus inversiones inmobiliarias, sin considerar los contratos con las compañías del grupo, 2 más que al cierre del ejercicio anterior. Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados por arrendamientos operativos asciende a 64.336 miles de euros en 2021 y 62.529 miles de euros en 2020, de los que 5.832 miles de euros en 2021 y 6.484 miles de euros en 2020 corresponden a alquileres a compañías del Grupo (ver nota 25).

Los compromisos de cobros futuros son los siguientes:

| ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUOTAS MÍNIMAS | VALOR NOMINAL | |
|---|----------------|----------------|
| | 2021 | 2020 |
| Menos de un año | 63.060 | 62.981 |
| Entre uno y cinco años | 188.339 | 185.776 |
| Más de cinco años | 176.964 | 195.641 |
| TOTAL | 428.363 | 444.398 |

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Mutua están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de precio de la renta variable, riesgo de tipo de interés, riesgo de spread/diferencial, riesgo de concentración, riesgo de inmuebles y riesgo de divisa), riesgo de contraparte, riesgo de liquidez y riesgo de solvencia. El sistema de gestión del riesgo global de la Mutua se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La Mutua ha encomendado a Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad dependiente del Grupo, la gestión discrecional, que implica la administración y representación de una parte de sus activos financieros. Con respecto a esta parte gestionada, Mutuactivos (como primera línea de defensa, y delegando el control de los riesgos financieros en la Mutua como segunda línea de defensa), identifica, evalúa y cubre la mayoría de los riesgos financieros en consonancia con el marco de inversión establecido por la Mutua (reflejado en el articulado del contrato de Gestión Discrecional e Individual suscrito entre las partes). El riesgo de solvencia es monitorizado por Mutua, a través de su Dirección de Control de Riesgos.

Los activos en los que se materializan las inversiones financieras de la Mutua son los fondos de inversión gestionados por Mutuactivos y otras inversiones. Dichas participaciones en fondos de inversión no se consideran empresas del grupo o asociadas pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas, dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que impiden una potencial vinculación entre poder y rendimiento que determine la existencia de control o influencia significativa.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Mutuactivos aplica políticas de gestión de riesgos en el desarrollo de su desempeño. En concreto Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. está sujeto a un Consumo de Riesgo VaR de la cartera (renta fija y fondos de inversión, principalmente) de Mutua Madrileña, en virtud del contrato de gestión discrecional suscrito entre ambas compañías, de forma que el riesgo máximo está sujeto a una pérdida máxima en el ejercicio 2021 del 4% con un nivel de confianza del 95%, siendo supervisada esta metodología y su seguimiento por el departamento de control de riesgos.

a) Riesgo de mercado

(I) RIESGO DE PRECIO:

La Mutua tiene exposición al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la compañía y clasificadas en el balance a valor razonable. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, la Mutua diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos incluidos en diversos índices internacionales, principalmente: DAX, CAC, Dow Jones, S&P y FTSE 100.

(II) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS:

La cartera de la Mutua está expuesta al riesgo de tipos de interés principalmente en las carteras de Vida. En este sentido, trimestralmente se actualizan los activos y los pasivos realizándose estrés tests de los mismos.

Asimismo, la Mutua está expuesta al riesgo de tipo de interés en el resto de sus carteras de forma directa en la cartera de renta fija y, de forma indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija de Mutuactivos en los que invierte. En este sentido, todos los fondos tienen limitada su exposición a tipos de interés a un rango de duración definido en el folleto de inversión de cada fondo. Para el posicionamiento dentro de estos rangos la gestora desarrolló un modelo basado en tres criterios:

- Criterio macroeconómico: es un criterio basado en las magnitudes macroeconómicas, a largo plazo y que supone un posicionamiento dentro del ciclo económico.
- Criterio de mercado: depende de las decisiones individuales de cada gestor, basándose en sus propios estudios de análisis técnico, de flujos, de datos macroeconómicos o comparaciones importantes. Es un criterio más a corto plazo.
- Criterio cuantitativo: basado en medias móviles tendenciales.

Cada uno de estos criterios tiene el mismo peso en la decisión de duración y posiciona a los fondos dentro de los rangos de duración definidos.

(III) RIESGO DE DIVISA:

La cartera de la Mutua gestionada por Mutuactivos no tiene exposición directa significativa al riesgo de divisa. La mayor exposición al riesgo de divisa es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos. Mutuactivos gestiona la exposición de sus fondos a dólar, mediante la combinación de un sistema ponderado en base a tres criterios: (1) cuantitativo de análisis de tendencias o medias móviles, (2) la teoría de la paridad del poder adquisitivo y (3) discrecionalidad de los gestores.

b) Riesgo de crédito (de diferencial o spread)

La exposición de la Mutua al riesgo de crédito es, principalmente, indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija de Mutuactivos en los que invierte. La política de inversión de los fondos determina el riesgo de crédito máximo asumible por cada uno de los fondos. Existen limitaciones sobre diversificación geográfica, sectorial y por emisor para garantizar la adecuada diversificación de la cartera. Los fondos tienen rangos establecidos de duración de crédito y se utiliza como medida esencial la fluctuación del spread específico de cada bono y la pérdida que esta fluctuación podría ocasionar en el rendimiento de la cartera de inversiones.

La exposición directa al riesgo de crédito por la compra de activos de renta fija para cada fondo de inversión se gestiona teniendo en cuenta las limitaciones sobre diversificación geográfica, sectorial y por emisor establecidas, con el objeto de garantizar la adecuada diversificación de la cartera. Se han establecido rangos de duración de crédito y se utiliza como medida esencial la pérdida máxima potencial del fondo ante un incremento del diferencial de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de la Mutua.

d) Riesgo de crédito (de diferencial o spread)

El riesgo de contraparte se tiene en cuenta mediante el cálculo del importe a entregar o recibir de las contrapartes en las operaciones de derivados OTC.

e) Riesgo de solvencia

Es el riesgo de que el Grupo no disponga del capital suficiente, en cantidad o calidad, para cumplir sus objetivos internos de negocio, requisitos regulatorios, expectativas del mercado o sus límites de apetito por el riesgo en la materia. Se supervisa a través de los cálculos del capital regulatorio y el proceso ORSA, tanto en la política de gestión de capital como en la política ORSA.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA GESTIÓN DE RIESGOS

En relación al requisito de información establecido en la normativa de Solvencia II, el Consejo de Mutua Madrileña aprobó durante el ejercicio 2015 todas las políticas exigidas por la Directiva de Solvencia II. Durante el ejercicio 2021 se ha aprobado la política de riesgos tecnológicos y seguridad de la información, de acuerdo con las Directrices sobre gobernanza y seguridad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Anualmente las políticas son revisadas y actualizadas, siendo aprobadas por el Consejo de Administración.

Asimismo, anualmente se publica en la web corporativa de la entidad el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia y el Informe especial de revisión, este último realizado por los auditores externos.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Mutua confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que el Grupo cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio.

Se han implantado procesos adecuados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permitan determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo y a los que la Mutua está o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores de la Mutua confirman que presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

10.2 INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE LA MUTUA

10.2.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros en los ejercicios 2021 y 2020 es el que se describe en los cuadros siguientes:

| ACTIVOS FINANCIEROS | EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIV. | ACTIVOS FINAN. MANT. PARA NEGOCIAR | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | | PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR | DERIVADOS DE COBERTURA | TOTAL |
|---|--------------------------------|------------------------------------|---|---|---|------------------|-------------------------------|------------------------|------------------|
| | | | INSTR. FINANCIEROS HÍBRIDOS | INSTR. GESTIONADOS SEGÚN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE | VALOR RAZONABLE | COSTE | | | |
| | | | | | | | | | |
| INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | - | - | - | 2.493.561 | 1.381.514 | - | - | - | 3.875.075 |
| Inversiones financieras en capital | - | - | - | - | 349.091 | - | - | - | 349.091 |
| Participaciones en fondos de inversión | - | - | - | 2.493.561 | 1.016.419 | - | - | - | 3.509.980 |
| Participaciones en fondos de capital-riesgo | - | - | - | - | 16.004 | - | - | - | 16.004 |
| Otros instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | - | - | - | - | 596.378 | - | 105.492 | - | 701.870 |
| Valores de renta fija | - | - | - | - | 596.378 | - | 105.492 | - | 701.870 |
| Otros valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| DERIVADOS | - | 876 | - | - | - | - | - | - | 876 |
| INSTRUMENTOS HÍBRIDOS | - | - | 3.731 | - | - | - | - | - | 3.731 |
| Valores representativos de deuda | - | - | 3.731 | - | - | - | - | - | 3.731 |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | - | - | 136.719 | - | - | - | - | - | 136.719 |
| PRÉSTAMOS | - | - | - | - | - | - | 2.210 | - | 2.210 |
| Préstamos y anticipos sobre pólizas | - | - | - | - | - | - | 61 | - | 61 |
| Préstamos a entidades del grupo | - | - | - | - | - | - | 2.149 | - | 2.149 |
| Otros préstamos | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO | - | - | - | - | - | - | 4.440 | - | 4.440 |
| DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR REASEGURO ACEPTADO | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO | - | - | - | - | - | - | 126.142 | - | 126.142 |
| Tomadores de seguro | - | - | - | - | - | - | 118.594 | - | 118.594 |
| Recibos pendientes | - | - | - | - | - | - | 120.718 | - | 120.718 |
| Provisión para primas pendientes de cobro | - | - | - | - | - | - | (2.124) | - | (2.124) |
| Mediadores | - | - | - | - | - | - | 7.548 | - | 7.548 |
| Saldos pendientes con mediadores | - | - | - | - | - | - | 7.548 | - | 7.548 |
| Provisión por deterioro de saldo con mediadores | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| CRÉDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO | - | - | - | - | - | - | 6.231 | - | 6.231 |
| Saldos pendientes con reaseguradores | - | - | - | - | - | - | 6.231 | - | 6.231 |
| Provisión por deterioro de saldo con reaseguero | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| CRÉDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO | - | - | - | - | - | - | 113 | - | 113 |
| Saldos pendientes con coaseguradores | - | - | - | - | - | - | 113 | - | 113 |
| Provisión por deterioro de saldo con coaseguero | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| OTROS CRÉDITOS | - | - | - | - | - | - | 60.967 | - | 60.967 |
| Créditos con las administraciones públicas | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de créditos | - | - | - | - | - | - | 60.967 | - | 60.967 |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TESORERÍA | 259.346 | - | - | - | - | - | - | - | 259.346 |
| TOTAL | 259.346 | 876 | 3.731 | 136.719 | 2.493.561 | 1.977.892 | 305.595 | - | 5.177.720 |

| PASIVOS FINANCIEROS | 2021 | | | | | | | TOTAL |
|---|--|---|------------------------------------|--|----------------------------|--|------------------------|---------|
| | PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR | OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN PYG | | | DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR | PASIVOS FINANCIEROS ASOCIADOS A ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS | DERIVADOS DE COBERTURA | |
| | | INSTRUMENTOS FINANCIEROS HIBRIDOS | CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES | INSTRUMENTOS GESTIONADOS SEGÚN ESTRATEGIA DEL VR | | | | |
| DERIVADOS | 2.546 | - | - | - | - | - | 6.850 | 9.396 |
| PASIVOS SUBORDINADOS | - | - | - | - | - | - | - | - |
| DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO | - | - | - | - | 13.616 | - | - | 13.616 |
| DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO: | - | - | - | - | 40.833 | - | - | 40.833 |
| Deudas con asegurados | - | - | - | - | 30.927 | - | - | 30.927 |
| Deudas con mediadores | - | - | - | - | 3.055 | - | - | 3.055 |
| Deudas condicionadas | - | - | - | - | 6.851 | - | - | 6.851 |
| DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO | - | - | - | - | - | - | - | - |
| DEUDAS POR OPERACIONES DE COASEGURO | - | - | - | - | - | - | - | - |
| EMPRÉSTITOS | - | - | - | - | - | - | - | - |
| DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO: | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - | - |
| DEUDAS POR OPERACIONES PREPARATORIAS DE CONTRATOS DE SEGUROS | - | - | - | - | - | - | - | - |
| OTRAS DEUDAS: | - | - | - | - | 128.282 | - | - | 128.282 |
| Deudas fiscales y sociales | - | - | - | - | 26.474 | - | - | 26.474 |
| Deudas con entidades del grupo | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de deudas | - | - | - | - | 101.808 | - | - | 101.808 |
| DEUDAS POR OPERACIONES DE CESIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS | - | - | - | - | - | - | - | - |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 2.546 | - | - | - | 182.731 | - | 6.850 | 192.127 |

(Miles de euros)

| PASIVOS FINANCIEROS | 2020 | | | | | | | TOTAL |
|---|--|---|------------------------------------|--|----------------------------|--|------------------------|-------|
| | PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR | OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN PYG | | | DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR | PASIVOS FINANCIEROS ASOCIADOS A ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS | DERIVADOS DE COBERTURA | |
| | | INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS | CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES | INSTRUMENTOS GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VR | | | | |
| DERIVADOS | 480 | - | - | - | - | 1.900 | 2.380 | |
| PASIVOS SUBORDINADOS | - | - | - | - | - | - | - | |
| DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO | - | - | - | - | 11.663 | - | 11.663 | |
| DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO: | - | - | - | - | 34.829 | - | 34.829 | |
| Deudas con asegurados | - | - | - | - | 27.516 | - | 27.516 | |
| Deudas con mediadores | - | - | - | - | 2.691 | - | 2.691 | |
| Deudas condicionadas | - | - | - | - | 4.622 | - | 4.622 | |
| DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO | - | - | - | - | - | - | - | |
| DEUDAS POR OPERACIONES DE COASEGURO | - | - | - | - | - | - | - | |
| EMPRÉSTITOS | - | - | - | - | - | - | - | |
| DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO: | - | - | - | - | - | - | - | |
| Deudas por arrendamiento financiero | - | - | - | - | - | - | - | |
| Otras deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - | |
| DEUDAS POR OPERACIONES PREPARATORIAS DE CONTRATOS DE SEGUROS | - | - | - | - | - | - | - | |
| OTRAS DEUDAS: | - | - | - | - | 90.166 | - | 90.166 | |
| Deudas fiscales y sociales | - | - | - | - | 24.305 | - | 24.305 | |
| Deudas con entidades del grupo | - | - | - | - | 1 | - | 1 | |
| Resto de deudas | - | - | - | - | 65.860 | - | 65.860 | |
| DEUDAS POR OPERACIONES DE CESIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS | - | - | - | - | - | - | - | |
| OTROS PASIVOS FINANCIEROS | - | - | - | - | - | - | - | |
| TOTAL | 480 | - | - | - | 136.658 | 1.900 | 139.038 | |

(Miles de euros)

b) Clasificación por vencimientos

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2021 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (en valores nominales para valores representativos de deuda y depósitos y coste amortizado para el resto):

| | ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | | |
|---|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------|----------------|
| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | AÑOS POSTERIORES | TOTAL |
| INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS | | | | | | | |
| Créditos a empresas | - | - | - | - | - | 2.149 | 2.149 |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS | - | - | - | - | - | 2.149 | 2.149 |
| OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS | | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Valores representativos de deuda | 73.677 | 84.464 | 53.766 | 69.914 | 96.471 | 275.605 | 653.897 |
| Instrumentos híbridos | - | - | - | - | - | 3.000 | 3.000 |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | 3.000 | 3.000 |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos | 61 | - | - | - | - | - | 61 |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - | - | - | - | 4.440 | 4.440 |
| Depósitos constituidos por reaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Créditos por operaciones de seguro directo | 126.142 | - | - | - | - | - | 126.142 |
| Créditos por operaciones de reaseguro | 6.231 | - | - | - | - | - | 6.231 |
| Créditos por operaciones de coaseguro | 113 | - | - | - | - | - | 113 |
| Desembolsos exigidos | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de créditos | 60.964 | 3 | - | - | - | - | 60.967 |
| Derivados | 876 | - | - | - | - | - | 876 |
| Otros activos financieros de corto plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS | 268.064 | 84.467 | 53.766 | 69.914 | 96.471 | 283.045 | 855.727 |
| TOTAL | 268.064 | 84.467 | 53.766 | 69.914 | 96.471 | 285.194 | 857.876 |

(Miles de euros)

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2020 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento eran los siguientes (en valores nominales para valores representativos de deuda y depósitos y coste amortizado para el resto):

| | ACTIVOS FINANCIEROS | | | | | | |
|--|---------------------|----------|----------|----------|----------|---------------------|--------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | AÑOS POSTERIORES | TOTAL |
| INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS | | | | | | | |
| Créditos a empresas | - | - | - | - | - | 1.650 | 1.650 |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | - | - |
| Derivados | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS | - | - | - | - | - | 1.650 | 1.650 |

| | | | | | | | |
|---|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|------------------|
| OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS | | | | | | | |
| Instrumentos de patrimonio | - | - | - | - | - | - | - |
| Valores representativos de deuda | 79.804 | 83.278 | 87.464 | 50.573 | 69.914 | 390.713 | 761.746 |
| Instrumentos híbridos | - | - | - | - | - | 3.000 | 3.000 |
| Valores representativos de deuda | - | - | - | - | - | 3.000 | 3.000 |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamos | 97 | - | - | - | - | - | 97 |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - | - | - | - | 4.440 | 4.440 |
| Depósitos constituidos por reaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Créditos por operaciones de seguro directo | 115.629 | - | - | - | - | - | 115.629 |
| Créditos por operaciones de reaseguro | 1.381 | - | - | - | - | - | 1.381 |
| Créditos por operaciones de coaseguro | 112 | - | - | - | - | - | 112 |
| Desembolsos exigidos | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de créditos | 185.029 | 14 | 14 | 14 | 11 | 40 | 185.122 |
| Derivados | 282 | - | - | - | - | - | 282 |
| Otros activos financieros de corto plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS | 382.334 | 83.292 | 87.478 | 50.587 | 69.925 | 398.193 | 1.071.809 |

| | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|------------------|
| TOTAL | 382.334 | 83.292 | 87.478 | 50.587 | 69.925 | 399.843 | 1.073.459 |
|--------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|------------------|

(Miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 y con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

| | 2021 | | | | | | |
|--|---------------------|----------|-----------|------------|------------|---------------------|----------------|
| | PASIVOS FINANCIEROS | | | | | | |
| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | ANOS POSTERIORES | TOTAL |
| Pasivos subordinados | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 13.616 | - | - | - | - | - | 13.616 |
| Deudas por operaciones de seguro | 40.833 | - | - | - | - | - | 40.833 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas por operaciones de coaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas por operaciones preparatorias | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas | 128.282 | - | - | - | - | - | 128.282 |
| Derivados | 8.696 | - | 77 | 203 | 305 | 115 | 9.396 |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 191.427 | - | 77 | 203 | 305 | 115 | 192.127 |

(Miles de euros)

| | 2020 | | | | | | |
|--|---------------------|----------|----------|------------|------------|---------------------|----------------|
| | PASIVOS FINANCIEROS | | | | | | |
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | ANOS POSTERIORES | TOTAL |
| Pasivos subordinados | - | - | - | - | - | - | - |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 11.663 | - | - | - | - | - | 11.663 |
| Deudas por operaciones de seguro | 34.829 | - | - | - | - | - | 34.829 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas por operaciones de coaseguro | - | - | - | - | - | - | - |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas con entidades de crédito | - | - | - | - | - | - | - |
| Deudas por operaciones preparatorias | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas | 90.166 | - | - | - | - | - | 90.166 |
| Derivados | 752 | - | - | 174 | 434 | 1.020 | 2.380 |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL | 137.410 | - | - | 174 | 434 | 1.020 | 139.038 |

(Miles de euros)

c) Calidad crediticia de los activos financieros

El detalle del rating de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|--|----------------|----------------|
| PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR | 105.492 | 127.667 |
| AAA | 11.051 | 11.245 |
| AA | 7.465 | 10.361 |
| A | 14.120 | 16.259 |
| BBB | 15.145 | 17.256 |
| BB | 3.852 | 5.795 |
| B | - | - |
| CCC | - | - |
| Sin calificación | 53.859 | 66.751 |
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 3.731 | 4.086 |
| AAA | - | - |
| AA | - | - |
| A | - | - |
| B | - | - |
| Sin calificación | 3.731 | 4.086 |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | 596.378 | 695.504 |
| AAA | 6.545 | 4.713 |
| AA | 12.966 | 12.506 |
| A | 226.379 | 287.634 |
| BBB | 279.000 | 290.857 |
| BB | 22.802 | 18.795 |
| B | 2.103 | 5.094 |
| Sin calificación | 46.583 | 75.905 |
| TOTAL | 705.601 | 827.257 |

(Miles de euros)

d) Desglose por categoría contable y zona

El detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|--|------------------|------------------|
| OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | |
| Zona euro | 2.634.011 | 2.291.789 |
| Organismo internacional de liquidación | - | - |
| | 2.634.011 | 2.291.789 |
| ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA | | |
| Zona euro | 1.882.763 | 2.061.752 |
| Organismo internacional de liquidación | 95.129 | 81.487 |
| | 1.977.892 | 2.143.239 |
| PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR | | |
| Zona euro | 287.965 | 420.128 |
| Organismo internacional de liquidación | 17.630 | 15.970 |
| | 305.595 | 436.098 |

(Miles de euros)

10.2.1.1 ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

El importe de los activos financieros mantenidos para negociar incluye a 31 de diciembre de 2021 instrumentos financieros derivados por importe de 876 miles de euros (282 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

La compañía cuenta con esta tipología de inversión para una gestión más eficiente de las inversiones, detallándose su composición en la nota 10.2.1.7.

10.2.1.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|--|------------------|------------------|
| INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | | |
| Fondos de inversión | 2.493.561 | 2.147.774 |
| TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | 2.493.561 | 2.147.774 |
| VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | | |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | - | - |
| INSTRUMENTOS HÍBRIDOS | | |
| Valores representativos de deuda | 3.731 | 4.086 |
| Depósitos en entidades de crédito | - | - |
| TOTAL INSTRUMENTOS HÍBRIDOS | 3.731 | 4.086 |
| INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | | |
| Fondos de inversión | 136.719 | 139.929 |
| TOTAL INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | 136.719 | 139.929 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS | 2.634.011 | 2.291.789 |

(Miles de euros)

La diferencia a 31 de diciembre de 2021 entre el valor de mercado de los activos en esta categoría y su coste amortizado es de 141.038 miles de euros (134.139 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende a 94 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de otros activos del balance adjunto, mientras que en 2020 el importe de dicho concepto fue de 94 miles de euros.

10.2.1.3. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| Valores representativos de deuda | 105.492 | 127.667 |
| Préstamos | 2.210 | 1.747 |
| Depósitos en entidades de crédito | 4.440 | 4.440 |
| Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | - | - |
| Créditos por operaciones de seguro directo | 126.142 | 115.629 |
| Créditos por operaciones de reaseguro | 6.231 | 1.381 |
| Créditos por operaciones de coaseguro | 113 | 112 |
| Desembolsos exigidos | - | - |
| Otros créditos | 60.967 | 185.122 |
| Otros activos financieros de corto plazo | - | - |
| TOTAL | 305.595 | 436.098 |

(Miles de euros)

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos clasificados bajo este epígrafe en 2021 ha ascendido a 1.001 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de otros activos del balance adjunto, mientras que en 2020 el importe de dicho concepto fue de 1.356 miles de euros.

El valor de mercado de los valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito incluidos en este epígrafe a a 31 de diciembre de 2021 es de 128.919 miles de euros (156.560 miles de euros en 2020). En consecuencia, estos activos presentan unas plusvalías latentes de 18.987 miles de euros a cierre de ejercicio 2021 (24.453 miles de euros en el ejercicio 2020).

A 31 de diciembre de 2020, dentro de los valores representativos de deuda, existía una posición de 9.530 miles de euros, totalmente deteriorada, correspondiente a la deuda subordinada de SAREB que ha sido dada de baja del balance, tal como se describe en la nota 10.2.1.4.

El detalle de "otros créditos" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|---------------|----------------|
| Hacienda Pública Deudora por IVA | - | 96 |
| Créditos por enajenación de inversiones financieras | 439 | - |
| Otros créditos con garantía real | 31 | 106 |
| Fianzas constituidas | 7.607 | 7.507 |
| Depósitos constituidos | 18.522 | 12.728 |
| Otros deudores | 33.858 | 32.692 |
| Anticipo de remuneraciones | 170 | 312 |
| Préstamos al personal | 340 | 252 |
| Dividendos a cobrar | - | 131.429 |
| TOTAL OTROS CRÉDITOS | 60.967 | 185.122 |

(Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2021 no hay dividendos a cobrar. A cierre del ejercicio 2020 los dividendos a cobrar existentes se correspondían con el acuerdo de distribución de dividendos de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros de octubre y diciembre 2020, así como el acuerdo de distri-

bución de dividendos de Autoclub Mutua Madrileña S.L.U, que fueron cobrados en su totalidad en el ejercicio 2021.

10.2.1.4 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|------------------|------------------|
| INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO | 1.381.514 | 1.447.735 |
| Inversiones financieras en capital | 349.091 | 329.476 |
| Participaciones en fondos de inversión | 1.016.419 | 1.094.478 |
| Participaciones en fondos de capital-riesgo | 16.004 | 23.781 |
| Otros instrumentos de patrimonio | - | - |
| VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | 596.378 | 695.504 |
| Valores de renta fija | 596.378 | 695.504 |
| Otros valores representativos de deuda | - | - |
| TOTAL | 1.977.892 | 2.143.239 |

(Miles de euros)

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende a 8.599 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de otros activos del balance adjunto, mientras que en 2020 el importe de dicho concepto fue de 9.893 miles de euros.

Dentro de las inversiones financieras en capital se encuentra la inversión realizada durante 2016 en acciones de Caixabank.

A 31 de diciembre de 2021, la Mutua mantiene una inversión en capital de 1.144 miles de euros en SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria), en relación con la cual se mantiene un deterioro del total de la inversión. Dicha inversión es el resultado de la decisión de la propia compañía en el ejercicio 2021 de la reconversión total de obligaciones en acciones, acompañado de una reducción del nominal unitario de dichas acciones y la amortización total de las acciones del capital social existentes hasta dicho reequilibrio patrimonial. Ello ha provocado que la posición mantenida por Mutua, y totalmente deteriorada desde el ejercicio 2019, sólo esté representada por acciones, y que se hayan dado de baja las obligaciones subordinadas convertibles registradas en préstamos y partidas a cobrar existentes a 31 de diciembre de 2020 (vease nota 10.2.1.3).

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, se han dotado 5.654 miles de euros de deterioro valor correspondiente a participaciones en fondos de inversión por haber presentado minusvalías durante, al menos, 18 meses consecutivos aunque su caída de valor no haya sido significativa. En el ejercicio 2020, el deterioro registrado por este concepto ascendió a 521 miles de euros.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos clasificados como disponibles para la venta.

La Mutua tiene suscritos compromisos de inversión en fondos de capital riesgo hasta un máximo de 17.686 miles de euros (22.906 miles de euros en el ejercicio 2020) y sin que haya quedado establecido plazo alguno para acometer dicho desembolso. A 31 de diciembre de 2021, los desembolsos efectuados en dichos fondos alcanza 19.695 miles de euros (27.827 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

10.2.1.5 EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas se adjunta en los anexos II y III.

No existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa, excepto las inversiones realizadas en el ejercicio en Agrupaciones de Interés Económico dedicadas a proyec-

tos de I+D, en las que se toma en consideración el informe del ICAC de 25 de marzo de 2009 donde se determina que prima el fondo económico sobre la forma jurídica o el porcentaje de capital y, en este sentido, su tratamiento contable es el de un instrumento financiero en la medida en que la AIE se financia mediante la obtención de fondos cuya devolución no está prevista, pero que sin embargo, en su condición de socios, otorga a los aportantes el derecho a recuperar el capital aportado, a través de la imputación de bases imponibles negativas. Por tanto, en este caso, no son de aplicación las reglas de control a efectos de la consolidación de estas participaciones

Ninguna de las empresas del grupo cotiza en algún mercado regulado.

Los movimientos producidos en los ejercicios 2021 y 2020 en este epígrafe se muestran en los siguientes cuadros:

| SOCIEDAD | A 31 DE DICIEMBRE 2020 | AUMENTOS | DISMINUCIONES | A 31 DE DICIEMBRE 2021 |
|---|------------------------------|---------------|----------------|------------------------------|
| COSTE ADQUISICIÓN | | | | |
| Sergesi, SYG, A.I.E. | 900 | - | - | 900 |
| Inmomutua Madrileña, S.L.U. | 364.565 | 5.142 | - | 369.707 |
| Autoclub Mutua, S.L.U. | 27.896 | 44.100 | - | 71.996 |
| Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. | 12.020 | - | - | 12.020 |
| Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P. | 7.213 | - | - | 7.213 |
| Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U. | 35.000 | - | - | 35.000 |
| SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseg. | 959.281 | - | - | 959.281 |
| MM Internacional, S.P.A. | 177.325 | - | - | 177.325 |
| MM Internacional Colombia | 39.635 | - | - | 39.635 |
| Mutuamad Inversiones, S.A. | 154.474 | 17.513 | (5.105) | 166.882 |
| Mutuamad Innovación, S.L.U. | 156.940 | 2.594 | - | 159.534 |
| Mutuamad Internacional, S.L.U. | 60 | - | - | 60 |
| TOTAL COSTE DE ADQUISICIÓN | 1.935.309 | 69.349 | (5.105) | 1.999.553 |
| DETERIORO | | | | |
| Mutuamad Internacional, S.L.U. | - | (41) | - | (41) |
| TOTAL DETERIORO | - | (41) | - | (41) |
| VALOR NETO EN LIBROS | 1.935.309 | 69.308 | (5.105) | 1.999.512 |

(Miles de euros)

| SOCIEDAD | A 31 DE DICIEMBRE 2019 | AUMENTOS | DISMINUCIONES | A 31 DE DICIEMBRE 2020 |
|---|------------------------------|----------------|-----------------|------------------------------|
| COSTE ADQUISICIÓN | | | | |
| Sergesi, SYG, A.I.E. | 950 | - | (50) | 900 |
| Inmomutua Madrileña, S.L.U. | 308.484 | 56.081 | - | 364.565 |
| Autoclub Mutua, S.L.U. | 27.896 | - | - | 27.896 |
| Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. | 12.020 | - | - | 12.020 |
| Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P. | 7.213 | - | - | 7.213 |
| Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U. | 10.000 | 25.000 | - | 35.000 |
| SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseg. | 981.032 | - | (21.750) | 959.282 |
| MM Internacional, S.P.A. | 110.750 | 66.575 | - | 177.325 |
| MM Internacional Colombia | - | 39.635 | - | 39.635 |
| Mutuamad Inversiones, S.A. | 112.142 | 46.601 | (4.270) | 154.473 |
| Mutuamad Innovación, S.L.U | 167.600 | 500 | (11.160) | 156.940 |
| Mutuamad Internacional, S.L.U. | 60 | - | - | 60 |
| TOTAL COSTE DE ADQUISICIÓN | 1.738.147 | 234.392 | (37.230) | 1.935.309 |
| DETERIORO | | | | |
| TOTAL DETERIORO | - | - | - | - |
| VALOR NETO EN LIBROS | 1.738.147 | 234.392 | (37.230) | 1.935.309 |

(Miles de euros)

En referencia a los movimientos más significativos producidos durante el ejercicio 2021, cabría destacar las siguientes transacciones:

- El aumento en Inmomutua se corresponde con una aportación de socios realizada para atender el capital call realizado por Alantra Investment Pool, S.L.U., dentro de los compromisos asumidos en el Contrato entre Socios suscrito por Alantra Partners, S.A. e Inmomutua Madrileña, S.L.U. el 27 de febrero de 2020.
- El aumento en Autoclub Mutua Madrileña, S.L.U. se corresponde con la aportación de socios realizada para la adquisición del 100% del capital social de las sociedades de Elparking Internet, S.L.U. y Taspan Group, S.L. (Imbric).
- La adición en la participación en Mutuamad Inversiones, S.A., se corresponde con la dotación para la financiación necesaria para acometer la adquisición del 40% de la sociedad Orienta Capital SGIIIC, S.A. y Elcano Servicios Patrimoniales, S.L.. Por otro lado, la reducción de valor de la participación en Mutuamad Inversiones S.A. se debe a la devolución de aportaciones de socios a la matriz una vez que la sociedad ha percibido dividendos de EDM Holding, S.A. y Alantra Investment Managers, S.L.U.
- En el mismo sentido, las adiciones en la participación de Mutuamad Innovación, S.L.U. responden a la financiación asociada a la compra de participaciones adicionales en inversiones existentes en Antai Venture Builder S.L., así como para la adquisición de una participación Ubikare Zainketak, S.L.

Respecto a los movimientos producidos en el ejercicio 2020 destacan los siguientes

- Los movimientos en Sergesi, SYG, A.I.E. se deben, a la venta de un 5% de la sociedad a Autoclub Mutua S.L.U., con la finalidad de ser socio receptor de los servicios prestados por Sergesi.
- Aumento en Inmomutua correspondiente a cuatro aportaciones de socios realizadas para la financiación de nuevas inversiones.
- El aumento en Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U. se corresponde con una ampliación de capital en el mes de marzo para la financiación de su negocio.

- La reducción de valor de la participación de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros se corresponde con la distribución de un dividendo por parte de dicha compañía en el mes de octubre de 2020, abonado con cargo a reservas voluntarias previas a la incorporación de Mutua en el capital y a la devolución de aportación de socios.
- Aumento de la participación en MM Internacional, S.P.A. orientada a dotar de financiación a esta sociedad holding chilena del grupo para la adquisición de un 20% adicional de las filiales ubicadas en dicho país y, de este modo, alcanzar una participación del 60% del capital y obtener la consiguiente toma de control de las mismas.
- Constitución y dotación de capital a la holding MM Internacional Colombia para la adquisición del 45% de las compañías aseguradoras de Seguros del Estado y Seguros del Estado Vida.
- Las adiciones en la participación en Mutuamad Inversiones, S.A., se corresponden con la financiación necesaria para acometer la adquisición de una participación en Alantra Investment Managers y la compra de varias participaciones de minoritarios de EDM Holding, S.A.. Por otro lado, la reducción de valor de la participación en Mutuamad Inversiones S.A. se debe a la devolución de aportaciones de socios a la matriz una vez que la sociedad ha percibido dividendos de EDM Holding, S.A. por dicho importe.
- En el mismo sentido, las adiciones en la participación de Mutuamad Innovación, S.L.U. responden a la financiación asociada a la compra de nuevas participaciones en el ámbito de la movilidad e innovación. Mientras que la reducción del valor en la participación se debe a la devolución de aportaciones de socios a la matriz una vez que la sociedad ha percibido dividendos de por parte de Sildoscan Spain S.L por dicho importe.

A 31 de diciembre de 2021 el deterioro registrado en activos clasificados bajo esta categoría se corresponden a la participación en Mutuamad Internacional, S.L.U. A 31 de diciembre de 2020 la Mutua no tenía registrado deterioro por los activos clasificados bajo esta categoría. La metodología de análisis de deterioro se realiza de acuerdo con los criterios de valoración recogidos en la nota 4.6.3.

Adicionalmente, Mutua Madrileña suscribió en octubre de 2021 una alianza estratégica con El Corte Inglés tal como se indica en la nota 24. Dicha operación está sujeta a las pertinentes aprobaciones y se espera su formalización efectiva durante el primer semestre de 2022, por lo que a cierre del ejercicio 2021, no es susceptible de registro contable en los estados financieros de la Mutua.

10.2.1.6 DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR | | |
| Pasivos subordinados | - | - |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 13.616 | 11.663 |
| Deudas por operaciones de seguro directo | 40.833 | 34.829 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | - | - |
| Deudas por operaciones de coaseguro | - | - |
| Obligaciones y otros valores negociables | - | - |
| Deudas con entidades de crédito | - | - |
| Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro | - | - |
| Otras deudas | 128.282 | 90.166 |
| TOTAL | 182.731 | 136.658 |

(Miles de euros)

El detalle de “otras deudas” a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|----------------|---------------|
| Hacienda pública acreedor por IVA | 299 | 163 |
| Hacienda pública acreedor por retenciones practicadas | 2.949 | 2.976 |
| Organismos de la seguridad social acreedores | 2.785 | 2.673 |
| Otras entidades públicas | 20.440 | 18.493 |
| Deudas con entidades del grupo y asociadas | - | 1 |
| Fianzas recibidas | 9.481 | 9.180 |
| Otros acreedores | 53.261 | 26.975 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 26.335 | 25.449 |
| Deudas por subvenciones recibidas | - | - |
| Partidas pendientes de aplicación | 12.732 | 4.256 |
| Compromisos por desembolsos de acciones o participaciones | - | - |
| TOTAL OTRAS DEUDAS | 128.282 | 90.166 |

(Miles de euros)

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

10.2.1.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS Y DERIVADOS

INSTRUMENTOS HÍBRIDOS

Dentro de instrumentos híbridos del epígrafe de balance de “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” se incluyen, entre otros, aquellas emisiones estructuradas que corresponden a bonos emitidos por entidades de propósito especial.

Las principales características del instrumento a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

| ATLANTEO CAPITAL LIMITED | 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 31 DE DICIEMBRE DE 2020 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| ISIN | XS0171436206 | XS0171436206 |
| Fecha de compra | 24/06/2003 | 24/06/2003 |
| Fecha de vencimiento | 31/12/2029 | 31/12/2029 |
| Nominal bono | 3.000 | 3.000 |
| Precio de compra | 100,00% | 100,00% |
| Coste amortizado | 3.000 | 3.000 |
| Valor en balance | 3.731 | 4.086 |
| TIR | 6,00% | 6,00% |
| Activos subyacentes | Bono Bank of Austria 12/29 | Bono Bank of Austria 12/29 |
| ISIN subyacente | XS0140838474 | XS0140838474 |
| Rating subyacentes | BBB - | BBB - |
| Nominal subyacente | 3.000 | 3.000 |
| Contraparte del swap | BBVA | BBVA |
| Entidad de referencia | N/A | N/A |

Este activo genera un cobro anual cada 24 de junio a un tipo mínimo del 1,5% (si el tipo del swap a 20 años es menor al de 2 años) o un máximo del 6% (si el tipo del swap a 20 años es mayor o igual al tipo del de a 2 años), pudiéndose considerar como cobro cierto salvo quiebra de la contrapartida.

INSTRUMENTOS DERIVADOS – CARTERA DE NEGOCIACIÓN

FUTUROS

A 31 de diciembre de 2021 las características de la posición que la Mutua mantiene dentro de las categorías de “Activos financieros mantenidos para negociar” y “Pasivos financieros mantenidos para negociar” en contratos de futuros se detallan a continuación:

| CONCEPTO | IMPORTES EN MILES DE EUROS | | | | |
|--|----------------------------|------------------------------|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| | PASIVOS FINANCIEROS | | | ACTIVOS FINANCIEROS | |
| Fecha de inicio | 14/12/2021 | 02/12/2021 | 14/12/2021 | 09/12/2021 | 09/12/2021 |
| Fecha de vencimiento | 18/03/2022 | 08/03/2022 | 18/03/2022 | 14/03/2022 | 14/03/2022 |
| Nombre | EURO STOXX 50 Mar22 | Euro-BONO Sp Gov Mar22 | IBEX 35 INDX FUTR Mar22 | EURO FX CURR FUT Mar22 | EURO/GBP FUTURE Mar22 |
| Número de contratos | 1.388 | 300 | 200 | 648 | 65 |
| Multiplicador | 10 | 1.000 | 10 | 125.000 | 125.000 |
| Strike (Valor desencadenante) | | | | | |
| Contraparte | CME Group Inc. | CME Group Inc. | CME Group Inc. | CME Group Inc. | CME Group Inc. |
| Precio valoración cierre | 4.287,50 | 155,45 | 8.681,00 | 1,14 | 0,84 |
| Tipo de cambio cierre Euro/ (USD o GBP) | - | - | - | 1,14 | 0,84 |
| Prima recibida (Divisa) | - | - | - | 92.360.250 | 6.846.938 |
| Prima recibida (€) | 59.510.500 | 46.635.000 | 17.362.000 | 81.231.530 | 8.138.231 |

El importe de estas valoraciones al cierre del ejercicio 2020 tenía las siguientes características:

| CONCEPTO | IMPORTES EN MILES DE EUROS | | | | | |
|--|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| | Fecha de inicio | 16/12/2020 | 02/12/2020 | 16/12/2020 | 23/12/2020 | 10/12/2020 |
| Fecha de vencimiento | 19/03/2021 | 08/03/2021 | 15/01/2021 | 19/03/2021 | 15/03/2021 | 15/03/2021 |
| Nombre | EURO STOXX 50 Mar 21 | Euro-BONO Sp Gov Mar 21 | IBEX 35 INDX FUTR Jan21 | EURO STOXX BANK Mar21 | EURO FX CURR FUT Mar21 | EURO/GBP FUTURE Mar21 |
| Número de contratos | 945 | 300 | 200 | 33.000 | 91 | 65 |
| Multiplicador | 10 | 1.000 | 10 | 50 | 125.000 | 125.000 |
| Strike (Valor desencadenante) | | | | | | |
| Contraparte | CME Group Inc. | CME Group Inc. | CME Group Inc. | CME Group Inc. | CME Group Inc. | CME Group Inc. |
| Precio valoración cierre | 3.550 | 164,09 | 8.070,70 | 74,10 | 1,22 | 0,90 |
| Tipo de cambio cierre Euro/ (USD o GBP) | - | - | - | - | 1,22 | 0,90 |
| Prima recibida (Divisa) | - | - | - | - | 13.929.825 | 7.284.468,75 |
| Prima recibida (€) | 33.547.500 | 49.227.000 | 16.141.400 | 122.265.000 | 11.394.539,88 | 8.134.072,64 |

INSTRUMENTOS DERIVADOS – OPERACIONES DE COBERTURA CONTABLE

FORWARD SOBRE DIVISAS

A 31 de diciembre de 2021 Mutua no mantiene posiciones en contratos de forward sobre divisas.

Durante los ejercicios 2019 y 2020 la Mutua contrató distintos forward de tipo de cambio CLP/EUR (peso chileno / euro), con objeto de eliminar la potencial volatilidad de la divisa chilena en el desembolso de la operación descrita en la nota 10.2.1.5. La liquidación final de la posición derivó en una salida de efectivo de 8.413 miles de euros que fue incorporado al coste de la participación de la holding MM Internacional .S.P.A.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la volatilidad sobre la divisa colombiana con respecto a la operación descrita en la nota 10.2.1.5, la Mutua contrató durante los ejercicios 2019 y 2020 varios forward de tipo de cambio COP/EUR (peso colombiano / euro). Como liquidación resultante se produjo una salida de efectivo de 1.639 miles de euros que fue incorporado al valor de la participación en MM Internacional Colombia.

PERMUTAS DE TIPO DE INTERÉS (CARTERAS DE INVERSIONES DEL RAMO DE VIDA)

A 31 de diciembre de 2021, dentro de los epígrafes de Derivados de cobertura del balance se encuentran diversos contratos de permutas financieras de tipos de interés (IRS) asociadas a la actividad de vida, donde la Mutua entrega un interés fijo sobre el nominal de los bonos de referencia y recibe un

interés variable, realizando así una cobertura de la parte correspondiente al tipo de interés del valor razonable de cada bono.

El valor en balance, incluyendo el efecto de la cobertura, de los 11 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2021 es de 28.923 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020 había 12 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés, con un valor en balance de 34.098 miles de euros.

Trimestralmente se realizan los tests de efectividad correspondientes para confirmar que la cobertura sigue siendo efectiva, lo que permite continuar utilizando la contabilidad de coberturas para estos valores.

COBERTURA MEDIANTE VENTA DE FUTUROS

A 31 de diciembre de 2021 las características de la posición que la Mutua mantiene dentro de las categorías de cobertura mediante venta de futuros se detalla a continuación:

| CONCEPTO | IMPORTES EN MILES DE EUROS |
|-------------------------------|----------------------------|
| Fecha de inicio | 14/12/2021 |
| Fecha de vencimiento | 18/03/2022 |
| Nombre | EURO STOXX BANK Mar22 |
| Número de contratos | 30.000 |
| Multiplicador | 50 |
| Strike (Valor desencadenante) | |
| Contraparte | CME Group Inc. |
| Precio valoración cierre | 100,50 |
| Nacional (€) | 150.750.000 |

Dentro de la estrategia de gestión de riesgos de la entidad, en diciembre 2020 se decidió iniciar una estrategia de cobertura de valor razonable sobre las inversiones directas en acciones clasificadas en la categoría de disponibles para la venta más significativas del balance mediante una venta de instrumentos derivados (futuros) con los que existe una elevada correlación. Esta estrategia ha continuado durante todo el ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2021, dicha operación origina un resultado negativo neto de -33.276 miles de euros en el conjunto del ejercicio (-173 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Trimestralmente, se realizan los tests correspondientes para confirmar que la cobertura sigue siendo efectiva, lo que permite continuar utilizando la contabilidad de coberturas para estos valores.

10.2.1.8 AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

Por un lado, este epígrafe recoge las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo, así como la corrección de asimetrías contables que generan las mismas. El importe de las plusvalías netas de efecto impositivo es de 146.558 miles de euros, mientras que a cierre del ejercicio 2020 era de 101.645 miles de euros.

Por otra parte, en cumplimiento del apartado 3 de la Norma de Valoración 9ª del Real Decreto 1317/2008, Mutua ha corregido las asimetrías contables producidas por la valoración a valor razonable de ciertos activos financieros. En concreto, tanto para operaciones que dan lugar al reconocimiento de participación en beneficios y donde existe una clara identificación de los activos vinculados a dicha participación en beneficios como para las operaciones sujetas a técnicas de inmunización financiera, se ha reflejado un apunte simétrico al contabilizado por las minusvalías/plusvalías de los activos financieros a valor razonable de las carteras clasificadas como disponibles para la venta, en una cuenta de pasivo, con contrapartida de patrimonio, neto de su efecto impositivo.

De esta forma, a 31 de diciembre de 2021 figura un pasivo por asimetrías contables de 52.130 miles de euros (71.585 miles de euros en 2020) por corrección de asimetrías con origen en carteras de inversiones disponibles para la venta correspondientes a operaciones de seguros que reconocen participación en beneficios y a las operaciones sujetas a técnicas de inmunización financiera. Asimismo, como contrapartida y minorada en su efecto impositivo figura dentro del patrimonio neto, en ajustes por cambios de valor, un importe de - 39.097 miles de euros (- 53.689 miles de euros en 2020).

10.2.1.9 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Caja | 2 | 3 |
| Bancos | 216.551 | 409.612 |
| C/C con intermediarios financieros | 43.793 | 36.486 |
| TOTAL | 259.346 | 446.101 |

(Miles de euros)

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado.

10.2.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Las pérdidas o ganancias netas, procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración, devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

| | | 2021 | | | | | | | |
|--|--------------------------------|---------------------------|--|-------------------------------------|---|------------------------------|-----------------------|---|----------------|
| | DISPONIBLE PARA LA VENTA | CARTERA DE NEGOCIACIÓN | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG | PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR | EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES | DERIVADOS DE COBERTURA | EMPRESAS DEL GRUPO | OTROS INGRESOS/ GASTOS FINANCIEROS | TOTAL |
| INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS | 72.164 | 99.273 | 26.891 | 5.795 | 723 | 267.298 | - | - | 472.144 |
| a) Ingresos procedentes de inversiones financieras | 29.370 | 270 | 427 | 5.752 | 723 | 2.160 | - | - | 38.702 |
| b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro | 1.144 | - | - | - | - | - | - | - | 1.144 |
| c) Beneficios en realización de inversiones financieras | 41.650 | 99.003 | 26.464 | 43 | - | 265.138 | - | - | 432.298 |
| c1) Beneficios por aumentos de valor razonable | - | 99.003 | 26.464 | - | - | 265.138 | - | - | 390.605 |
| c2) Beneficios por ventas de inversiones financieras | 41.650 | - | - | 43 | - | - | - | - | 41.693 |
| INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | - | - | 16.137 | - | - | - | - | - | 16.137 |
| GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS | 15.168 | 113.026 | 16.732 | 418 | 55 | 299.404 | 41 | 9.324 | 454.168 |
| a) Gastos de gestión de las inversiones financieras | 5.001 | 327 | 6 | 384 | 55 | 1.186 | - | 9.324 | 16.283 |
| b) Deterioro de inversiones financieras | 6.798 | - | - | - | - | - | 41 | - | 6.839 |
| c) Pérdidas en realización de inversiones financieras | 3.369 | 112.699 | 16.726 | 34 | - | 298.218 | - | - | 431.046 |
| c1) Pérdidas por disminuciones de valor razonable | - | 112.699 | 16.726 | - | - | 298.218 | - | - | 427.643 |
| c2) Pérdidas por ventas de inversiones financieras | 3.369 | - | - | 34 | - | - | - | - | 3.403 |
| GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | - | - | 5.713 | - | - | - | - | - | 5.713 |
| RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS | 56.996 | (13.753) | 20.583 | 5.377 | 668 | (32.106) | (41) | (9.324) | 28.400 |

(Miles de euros)

En 2021 no se han devengado ingresos por dividendos por las participaciones en empresas de grupo.

| | | 2020 | | | | | | | |
|--|--------------------------|------------------------|--|-------------------------------|---------------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------------------|----------------|
| | DISPONIBLE PARA LA VENTA | CARTERA DE NEGOCIACIÓN | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG | PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR | EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES | DERIVADOS DE COBERTURA | EMPRESAS DEL GRUPO | OTROS INGRESOS/ GASTOS FINANCIEROS | TOTAL |
| INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS | 74.166 | 182.303 | 123.247 | 7.052 | - | 1.456 | 251.000 | 564 | 639.788 |
| a) Ingresos procedentes de inversiones financieras | 38.441 | 469 | 2.532 | 6.295 | - | - | 251.000 | 564 | 299.301 |
| b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| c) Beneficios en realización de inversiones financieras | 35.725 | 181.834 | 120.715 | 757 | - | 1.456 | - | - | 340.487 |
| c1) Beneficios por aumentos de valor razonable | - | 181.834 | 120.715 | - | - | 1.456 | - | - | 304.005 |
| c2) Beneficios por ventas de inversiones financieras | 35.725 | - | - | 757 | - | - | - | - | 36.482 |
| INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | - | - | 11.093 | - | - | - | - | - | 11.093 |
| GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS | 38.766 | 184.749 | 79.375 | 426 | - | 6.196 | - | 48.349 | 357.861 |
| a) Gastos de gestión de las inversiones financieras | 6.260 | 362 | - | 426 | - | 2.966 | - | 48.349 | 58.363 |
| b) Deterioro de inversiones financieras | 521 | - | - | - | - | - | - | - | 521 |
| c) Pérdidas en realización de inversiones financieras | 31.985 | 184.387 | 79.375 | - | - | 3.230 | - | - | 298.977 |
| c1) Pérdidas por disminuciones de valor razonable | - | 184.387 | 79.375 | - | - | 3.230 | - | - | 266.992 |
| c2) Pérdidas por ventas de inversiones financieras | 31.985 | - | - | - | - | - | - | - | 31.985 |
| GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | - | - | 28.145 | - | - | - | - | - | 28.145 |
| RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS | 35.400 | (2.446) | 26.820 | 6.626 | - | (4.740) | 251.000 | (47.785) | 264.875 |

(Miles de euros)

En 2020 se han devengado ingresos por dividendos por las participaciones en empresas de grupo correspondientes a SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros por importe de 211.000 miles de euros, a Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U. 25.000 miles de euros y a Autoclub Mutua Madrileña S.L.U. 15.000 miles de euros.

11. FONDOS PROPIOS

11.1 FONDO MUTUAL

Este fondo tiene un carácter permanente y estable y debe alcanzar, como mínimo y en todo momento, la cuantía que exija la legislación vigente, estipulada en los artículos 33 y 34 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y el artículo 14 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

11.2 RESERVAS ESTATUTARIAS

De acuerdo con el artículo 68 de los estatutos de la Mutua, esta reserva se debe dotar con cargo a la distribución de beneficios de cada ejercicio como mínimo en un 25 por ciento del excedente anual. El fin de esta reserva es hacer frente al normal cumplimiento de las obligaciones y la estabilidad social que aconseja la prudente administración.

11.3 OTRAS RESERVAS

El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2021 es de 3.710.820 miles de euros (3.485.985 miles de euros en 2020), siendo dicho importe de libre disposición.

11.4 RESERVA DE ESTABILIZACIÓN

Según Disposición Adicional primera del Real Decreto 1317/2008 que aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, a efectos de las limitaciones que la legislación mercantil disponga sobre la distribución de resultados, conforme a lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva de estabilización tendrá la consideración de reserva obligatoria establecida por la ley. Durante este ejercicio se ha producido una dotación neta de 8.724 miles de euros, mientras que en 2020 tuvo lugar una dotación neta de 11.493 miles de euros.

A 31 de diciembre el saldo de esta reserva es de 145.160 miles de euros, frente a los 136.435 miles de euros del ejercicio anterior.

11.5 RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

El artículo 25.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades incorpora a nuestro ordenamiento un nuevo beneficio fiscal, consistente en la posibilidad de reducir su base imponible en el 10% del incremento de los fondos propios. Para disfrutar de este beneficio se deben cumplir dos requisitos:

- a) Que el incremento de fondos propios se mantenga durante 5 años desde el cierre impositivo al que corresponda esta reducción.
- b) Dotar una reserva, indisponible durante el plazo anteriormente comentado, por el importe de la reducción de la base imponible, que debe figurar en el balance de forma separada. Normalmente se dotará en la distribución de resultados del ejercicio aprobada por la Junta de Mutualistas (ver Nota 3).

Según se recoge en la nota 14, en el propio ejercicio se han aplicado 11.470 miles de euros dentro de la liquidación del impuesto de sociedades.

11.6 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS POR SOCIOS O MUTUALISTAS

No existe al cierre del ejercicio ningún saldo de esta naturaleza.

El movimiento de fondos propios producido en el ejercicio 2021 es el siguiente:

| | SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | ADICIONES | RETIROS | SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 |
|---|-----------------------------------|----------------|------------------|-----------------------------------|
| I. Capital o fondo mutual | 32.612 | - | - | 32.612 |
| III. Reservas | 4.932.327 | 335.043 | (13.486) | 5.253.884 |
| 1. Legal y estatutarias | 1.265.311 | 76.528 | - | 1.341.839 |
| 2. Reserva de estabilización | 136.436 | 13.449 | (4.725) | 145.160 |
| 3. Otras reservas | 3.485.985 | 233.596 | (8.761) | 3.710.820 |
| 4. Reserva de capitalización | 44.595 | 11.470 | - | 56.065 |
| VII. Resultado del ejercicio | 317.603 | 67.123 | (317.603) | 67.123 |
| VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta) | (11.493) | (8.724) | 11.493 | (8.724) |
| TOTAL FONDOS PROPIOS | 5.271.049 | 393.442 | (319.596) | 5.344.895 |

12. MONEDA EXTRANJERA

Al cierre del ejercicio 2021 la Mutua mantiene los siguientes activos denominado en USD (dólares estadounidenses):

| Emisor | LA POSTE SA BONO 5,30% 01/12/2043 | WALT DISNEY COMPANY/THE BONO 2,20% 13/01/2028 | CREDIT SUISSE GROUP AG BONO INDEXADO 09/06/2028 | HEATHROW FUNDING LTD BONO 7,125% 14/02/2024 |
|----------------------|-----------------------------------|---|---|---|
| ISIN | FR0013221140 | US254687FW18 | CH0550413337 | XS0746068732 |
| Fecha de compra | 03/12/2019 | 13/05/2020 | 09/06/2020 | 14/07/2020 |
| Fecha de vencimiento | 01/12/2043 | 13/01/2028 | 09/06/2028 | 14/02/2024 |
| Nominal bono | 4.600 | 1.000 | 3.500 | 2.762 |
| Precio de Compra | 101,75% | 99,68% | 99,69% | 113,58% |
| Coste amortizado | 4.189 | 925 | 3.913 | 3.329 |
| Valor en balance | 4.294 | 896 | 4.167 | 3.632 |

(Miles de euros)

| Emisor | ITALY GOV INT BOND BONO 6,875% 27/09/2023 | PHILIP MORRIS INTL INC BONO 1,125% 01/05/2023 | NATWEST MARKETS PLC BONO 2,375% 21/05/2023 |
|----------------------|---|---|--|
| ISIN | US465410AH18 | US718172CQ07 | USG6382GQU96 |
| Fecha de compra | 04/06/2020 | 01/05/2020 | 21/05/2020 |
| Fecha de vencimiento | 27/09/2023 | 01/05/2023 | 21/05/2023 |
| Nominal bono | 6.000 | 1.000 | 3.071 |
| Precio de Compra | 103,48% | 99,67% | 99,68% |
| Coste amortizado | 5.824 | 914 | 2.839 |
| Valor en balance | 5.794 | 884 | 2.754 |

(Miles de euros)

Por otro lado, en este ejercicio 2021 se ha registrado como diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias un ingreso neto de 2.111 miles de euros, mientras que en 2020 correspondió un gasto neto de 1.910 miles de euros.

Adicionalmente, a cierre del ejercicio, la Mutua mantiene en divisa (dólar) los contratos de opción mencionados en la nota 10.2.1.7.

13. PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas cuentas de este capítulo de balance ha sido el siguiente:

| 2021 | | | | |
|--|-----------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------------------|
| CONCEPTO | SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | DOTACIONES | APLICACIONES | SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 |
| PROVISIONES TÉCNICAS | | | | |
| Provisiones para primas no consumidas (no vida) | 750.148 | 653.117 | (750.148) | 653.117 |
| Para riesgos en curso | - | - | - | - |
| Para prestaciones | 637.784 | 726.540 | (637.784) | 726.540 |
| Provisión para seguros de vida | | | | |
| Provisión matemática | 941.836 | 835.881 | (941.836) | 835.881 |
| Provisión para primas no consumidas (vida) | 9.718 | 10.827 | (9.718) | 10.827 |
| Para participaciones en beneficios y extornos | 29.087 | 28.350 | (29.087) | 28.350 |
| Provisión para el seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores | 139.943 | 136.719 | (139.943) | 136.719 |
| TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS | 2.508.516 | 2.391.434 | (2.508.516) | 2.391.434 |
| PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS | | | | |
| Provisiones para primas no consumidas | | | | |
| No vida | 15.034 | 17.378 | (15.034) | 17.378 |
| Vida | 2.069 | 2.309 | (2.069) | 2.309 |
| Provisión para prestaciones | | | | |
| No vida | 35.352 | 45.563 | (35.352) | 45.563 |
| Vida | 2.705 | 2.757 | (2.705) | 2.757 |
| TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO | 55.160 | 68.007 | (55.160) | 68.007 |

(Miles de euros)

| 2020 | | | | |
|--|-----------------------------------|------------------|--------------------|-----------------------------------|
| CONCEPTO | SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | DOTACIONES | APLICACIONES | SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 |
| PROVISIONES TÉCNICAS | | | | |
| Provisiones para primas no consumidas (no vida) | 690.543 | 750.148 | (690.543) | 750.148 |
| Para riesgos en curso | - | - | - | - |
| Para prestaciones | 633.802 | 637.784 | (633.802) | 637.784 |
| Provisión para seguros de vida | | | | |
| Provisión matemática | 1.016.078 | 941.836 | (1.016.078) | 941.836 |
| Provisión para primas no consumidas (vida) | 8.827 | 9.718 | (8.827) | 9.718 |
| Para participaciones en beneficios y extornos | 25.304 | 29.087 | (25.304) | 29.087 |
| Provisión para el seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores | 202.979 | 139.943 | (202.979) | 139.943 |
| TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS | 2.577.533 | 2.508.516 | (2.577.533) | 2.508.516 |
| PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS | | | | |
| Provisiones para primas no consumidas | | | | |
| No vida | 11.969 | 15.034 | (11.969) | 15.034 |
| Vida | 1.927 | 2.069 | (1.927) | 2.069 |
| Provisión para prestaciones | | | | |
| No vida | 31.407 | 35.352 | (31.407) | 35.352 |
| Vida | 2.257 | 2.705 | (2.257) | 2.705 |
| TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO | 47.560 | 55.160 | (47.560) | 55.160 |

(Miles de euros)

En referencia a la provisión para primas no consumidas, durante el ejercicio 2021, se ha producido una disminución de 97.031 miles de euros (incremento de 59.605 miles de euros en el ejercicio 2020), en aplicación del criterio recogido en la nota 4.11.1.

Del total de la provisión para prestaciones que asciende un total 726.540 miles de euros (637.784 miles de euros a 31 de diciembre 2020), un importe de 707.849 miles de euros se corresponde al negocio de no vida (617.775 miles de euros en 2020) y 18.691 miles de euros se corresponden al negocio de Vida (20.009 miles de euros a cierre de 2020).

La evolución, neta de recobros, en los ejercicios 2021 y 2020, de la provisión para prestaciones pendientes de pago, de declaración y/o de liquidación del seguro directo del negocio de no vida por ramos, constituida a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, se muestra a continuación:

| RAMOS | 2021 | | |
|-----------------------|--------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| | PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | PAGOS EN EL EJERCICIO 2021 | PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 |
| SEGURO DIRECTO | | | |
| RC | 473.278 | 125.524 | 322.012 |
| Otras garantías | 60.888 | 46.243 | 107 |
| Accidentes | 4.045 | 947 | 364 |
| Defensa jurídica | 10.887 | 3.358 | 8.002 |
| Asistencia en viaje | 10.917 | 7.513 | 42 |
| Hogar | 15.706 | 11.641 | 2.146 |
| Pérdidas pecuniarias | 10 | 10 | - |
| TOTAL | 575.731 | 195.236 | 322.673 |

(Miles de euros)

| RAMOS | 2020 | | |
|-----------------------|--------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| | PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | PAGOS EN EL EJERCICIO 2020 | PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 |
| SEGURO DIRECTO | | | |
| RC | 466.031 | 144.994 | 307.320 |
| Otras garantías | 67.690 | 52.319 | 322 |
| Accidentes | 4.433 | 1.099 | 421 |
| Defensa jurídica | 11.311 | 3.504 | 6.588 |
| Asistencia en viaje | 11.486 | 10.319 | 38 |
| Hogar | 16.954 | 11.557 | 1.703 |
| Pérdidas pecuniarias | 31 | 3 | - |
| TOTAL | 577.936 | 223.795 | 316.392 |

(Miles de euros)

La diferencia entre la provisión para prestaciones constituida por la Mutua al cierre del ejercicio 2020, por los siniestros pendientes a esa fecha, y la suma de los pagos efectuados por dichos siniestros en el ejercicio 2021 más la provisión constituida al cierre del ejercicio 2021 por dichos siniestros pendientes es positiva para el conjunto de los ramos de No Vida.

En el ramo de vida, para los productos de riesgo, la provisión dotada a 31 de diciembre de 2020 también ha sido suficiente para hacer frente a los pagos efectuados durante 2021 más la provisión constituida al cierre de este ejercicio correspondientes a los siniestros abiertos a aquella fecha.

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Mutua Madrileña tributa por el Impuesto sobre Sociedades a partir de su resultado contable individual, es decir, no aplica el régimen de consolidación fiscal previsto en el Impuesto sobre Sociedades. Sin embargo, en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido sí aplica, junto a otras entidades del Grupo, el Régimen Especial de Grupo de Entidades, desde el 1 de enero de 2008 y bajo el número de grupo 135/08.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los dos últimos ejercicios (todos los importes en miles de euros):

| CONCEPTO | 2021 | | | | | | TOTAL |
|---|--------------------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------|----------|----------------|---------------|
| | CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO | | RESERVAS | | |
| | AUMENTOS | DISMINUCIONES | AUMENTOS | DISMINUCIONES | AUMENTOS | DISMINUCIONES | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 67.123 | - | - | - | - | - | 67.123 |
| Impuestos sobre beneficios | 19.181 | - | - | - | - | - | 19.181 |
| Diferencias permanentes | (I) 14.127 | (II) (16.413) | - | - | - | - | (2.286) |
| Diferencias temporarias: | - | - | - | - | - | - | - |
| Con origen en el ejercicio | (III) 47.781 | (IV) (10.259) | - | - | - | (V) (8.724) | 28.798 |
| Con origen en ejercicios anteriores | (VI) 1.624 | (VII) (65.395) | - | - | - | - | (63.771) |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) | 149.836 | (92.067) | - | - | - | (8.724) | 49.045 |

(Miles de euros)

- (I) Corresponde, en su mayor parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, y a los organismos organizadores de dos eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real", "VIII Centenario de la Catedral de Burgos" y "175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu".
- (II) Se incluyen, principalmente, dividendos y plusvalías exentas en aplicación de los artículos 21 y 51 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el incentivo de la Reserva de Capitalización, regulada en el artículo 25 de la misma ley, y la exención de ingresos derivados de prestamos participativos regulada en el artículo 21.2 de la LIS.
- (III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las aportaciones a los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos, fiscalmente no deducibles, o el deterioro de activos.
- (IV) Incluye la imputación de BINs derivadas de la participación en Agrupaciones de Interés Económico.
- (V) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.
- (VI) Corresponde a la reversión de la libertad de amortización de activos regulada en la disposición transitoria decimotercera de la LIS, practicada en ejercicios anteriores.
- (VII) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2020 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores.

| CONCEPTO | 2020 | | | | | | TOTAL |
|---|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|---------------|----------|-----------------|---------------|
| | CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO | | RESERVAS | | |
| | AUMENTOS | DISMINUCIONES | AUMENTOS | DISMINUCIONES | AUMENTOS | DISMINUCIONES | |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 317.603 | - | - | - | - | - | 317.603 |
| Impuesto sobre beneficios | 12.014 | - | - | - | - | - | 12.014 |
| Diferencias permanentes | (I) 9.718 | (II) (273.624) | - | - | - | - | (263.906) |
| Diferencias temporarias: | | | | | | | |
| Con origen en el ejercicio | (III) 255.062 | - | - | - | - | (IV) (11.493) | 243.569 |
| Con origen en ejercicios anteriores | (V) 2.401 | (VI) (216.873) | - | - | - | - | (214.471) |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL) | 596.798 | (490.497) | - | - | - | (11.493) | 94.808 |

(Miles de euros)

- (I) Corresponde, en su mayor parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, y a los organismos organizadores de dos eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real", "VIII Centenario de la Catedral de Burgos" y "175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu".
- (II) Se incluyen, principalmente la exención por dividendos y plusvalías regulada en los artículos 21 y 51 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el incentivo de la Reserva de Capitalización, regulada en el artículo 25 de la misma ley, y la exención de ingresos derivados de préstamos participativos regulada en el artículo 21.2 de la LIS.
- (III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las aportaciones a los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de pago con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos fiscalmente no deducibles, el deterioro de activos, así como la amortización acelerada de activos derivada de la revisión de vidas útiles, realizada en el ejercicio.
- (IV) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.
- (V) Corresponde, principalmente, a la reversión de la libertad de amortización de activos regulada en la disposición transitoria decimotercera de la LIS, practicada en ejercicios anteriores.
- (VI) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2019 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores.

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades responde al siguiente detalle:

| | 2021 | 2020 |
|---|-----------------|-----------------|
| BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS | 67.123 | 317.603 |
| AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE | | |
| Diferencias Permanentes (incluye IB) | 16.895 | (251.892) |
| Diferencias Temporales | (34.973) | 29.097 |
| Compensación bases imponibles negativas | - | - |
| BASE IMPONIBLE | 49.045 | 94.808 |
| Tipo de Gravamen | 0,25 | 0,25 |
| CUOTA ÍNTEGRA | 12.261 | 23.702 |
| Deducciones | (10.895) | (20.393) |
| Deducciones pendientes de aplicación | (13.139) | (9.356) |
| CUOTA LÍQUIDA | 1.367 | 3.309 |
| Pagos a cuenta | 31.895 | 70.323 |
| Retenciones | 4.312 | 7.034 |
| CUOTA DIFERENCIAL | (34.840) | (74.047) |

(Miles de euros)

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

| NATURALEZA | 2021 | 2020 |
|--|---------------|------------------|
| Impuesto sobre beneficios | 19.181 | 12.014 |
| Gastos no deducibles | 13.393 | 8.990 |
| Imputación Sergesi SYG, A.I.E. | 62 | 56 |
| Periodificación aportación convenio colaboración | (348) | 483 |
| Movimientos seguro colectivo | (3) | (1) |
| Exención dividendos y plusvalías | (9.883) | (262.875) |
| Intereses préstamos participativos | (58) | (25) |
| Reserva de capitalización | (5.449) | (10.534) |
| TOTAL DIFERENCIA PERMANENTE | 16.895 | (251.892) |

(Miles de euros)

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente desglose:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Gasto por impuesto corriente | 1.367 | 3.309 |
| Gasto por impuesto diferido | 16.047 | 8.389 |
| Ajustes negativos del IS | 1.767 | 316 |
| Ajustes positivos del IS | - | - |
| TOTAL | 19.181 | 12.014 |

(Miles de euros)

El resumen de impuestos diferidos habido en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---|--------------|----------------|
| ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: | | |
| Diferencias temporarias | (7.219) | 14.637 |
| Créditos bases imponibles negativas | - | - |
| Otros créditos fiscales | (2.118) | (16.502) |
| PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS: | | |
| Diferencias temporarias | 16.944 | (1.683) |
| IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS | 7.606 | (3.548) |

(Miles de euros)

Un detalle del movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, sería como sigue:

| ACTIVO | 2021 | | | TOTAL |
|--|----------------|----------------------------------|---|----------------|
| | SALDO INICIAL | CARGO/(ABONO) A CUENTA DE PYG | CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO Y OTROS | |
| Compromisos varios con el personal | 43.649 | (1.766) | (1.799) | 40.084 |
| Límite deducibilidad fiscal amortización | 1.690 | (407) | - | 1.283 |
| Provisión responsabilidades | 986 | (49) | - | 937 |
| Provisión para primas pendientes | 514 | 19 | - | 533 |
| Provisión para riesgos y gastos | 40.414 | (2.643) | - | 37.771 |
| Imputación SERGESI AIE | 112 | 15 | - | 127 |
| Deterioro inmuebles | 377 | 372 | - | 750 |
| Deterioro acciones | 12.869 | 1.710 | - | 14.579 |
| Amortización acelerada de activos | 4.831 | (3.610) | - | 1.221 |
| Traspaso IIC | 1.739 | (252) | - | 1.487 |
| Créditos bases imponibles negativas | 5.148 | - | - | 5.148 |
| Cartera disponible para la venta | - | - | 1.192 | 1.192 |
| Otros créditos fiscales | 15.178 | (2.118) | - | 13.060 |
| TOTAL | 127.508 | (8.729) | (607) | 118.172 |

(Miles de euros)

| 2021 | | | | |
|----------------------------------|---------------|-------------------------------|---|---------------|
| PASIVO | SALDO INICIAL | CARGO/(ABONO) A CUENTA DE PYG | CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO Y OTROS | TOTAL |
| Reserva de estabilización | 38.698 | - | 2.181 | 40.879 |
| Libertad de amortización | 11.455 | (406) | - | 11.049 |
| Cartera disponible para la venta | 16.194 | - | 15.169 | 31.363 |
| TOTAL | 66.347 | (406) | 17.350 | 83.291 |

(Miles de euros)

| 2020 | | | | |
|--|----------------|-------------------------------|---|----------------|
| ACTIVO | SALDO INICIAL | CARGO/(ABONO) A CUENTA DE PYG | CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO Y OTROS | TOTAL |
| Compromisos varios con el personal | 35.523 | 6.812 | 1.314 | 43.649 |
| Límite deducibilidad fiscal amortización | 2.097 | (407) | - | 1.690 |
| Provisión responsabilidades | 1.047 | (60) | - | 987 |
| Provisión para primas pendientes | 230 | 284 | - | 514 |
| Provisión para riesgos y gastos | 36.948 | 3.466 | - | 40.414 |
| Imputación SERGESI AIE | 90 | 22 | - | 112 |
| Deterioro inmuebles | 77 | 301 | - | 377 |
| Deterioro acciones | 12.739 | 130 | - | 12.869 |
| Amortización acelerada de activos | 3.747 | 1.084 | - | 4.831 |
| Traspaso IIC | 47 | 1.692 | - | 1.739 |
| Créditos bases imponibles negativas | 5.148 | - | - | 5.148 |
| Otros créditos fiscales | 31.680 | (16.502) | - | 15.178 |
| TOTAL | 129.374 | (3.179) | 1.314 | 127.509 |

(Miles de euros)

| 2020 | | | | |
|----------------------------------|---------------|-------------------------------|---|---------------|
| PASIVO | SALDO INICIAL | CARGO/(ABONO) A CUENTA DE PYG | CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO Y OTROS | TOTAL |
| Reserva de estabilización | 35.825 | - | 2.873 | 38.698 |
| Libertad de amortización | 11.989 | (534) | - | 11.455 |
| Deterioro empresas del Grupo | 67 | (67) | - | - |
| Cartera disponible para la venta | 20.150 | - | (3.956) | 16.194 |
| TOTAL | 68.031 | 601 | (1.083) | 66.347 |

(Miles de euros)

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros son las siguientes:

| | ACTIVADAS | NO ACTIVADAS |
|--------------|---------------|--------------|
| 2011 | 1.609 | - |
| 2012 | 2.940 | - |
| 2013 | 10.069 | - |
| 2014 | 5.219 | - |
| 2016 | 754 | - |
| TOTAL | 20.591 | - |

(Miles de euros)

El detalle de los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y su procedencia es el siguiente:

| 2021 | | | | | |
|---|-------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------|
| CONCEPTO | EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN | IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO | IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN | IMPORTE NO REGISTRADO | PLAZO PARA SU APLICACIÓN |
| I+D+it | 2019 | 993 | - | - | 2037 |
| I+D+it | 2020 | - | 1.648 | - | 2038 |
| I+D+it | 2021 | - | 962 | - | 2039 |
| Incentivos fiscales al mecenazgo | 2019 | 1.046 | 220 | - | - |
| Incentivos fiscales al mecenazgo | 2020 | - | 388 | - | - |
| Incentivos fiscales al mecenazgo | 2021 | 1.020 | 4.613 | - | - |
| Donaciones | 2020 | 1.851 | - | - | - |
| Donaciones | 2021 | 111 | 5.056 | - | - |
| Reversión medidas temporales DT 37ª LIS | 2021 | 1 | - | - | - |
| Creación empleado discapacitados AIE | 2021 | 6 | - | - | - |
| Deducción largometrajes art 39.7 LIS | 2021 | - | 252 | - | - |
| Deducción doble imposición DT 23ª LIS | 2019 | 5.867 | - | - | - |
| TOTAL | - | 10.895 | 13.139 | - | - |

(Miles de euros)

| 2020 | | | | | |
|---|-------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------|--------------------------|
| CONCEPTO | EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN | IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO | IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN | IMPORTE NO REGISTRADO | PLAZO PARA SU APLICACIÓN |
| I+D+it | 2018 | 2.006 | - | - | - |
| I+D+it | 2019 | 2.554 | 2.941 | - | 2037 |
| I+D+it | 2020 | - | 3.930 | - | - |
| Incentivos fiscales al mecenazgo | 2019 | 189 | - | - | - |
| Donaciones | 2018 | 1.401 | - | - | - |
| Donaciones | 2019 | 446 | - | - | - |
| Donaciones | 2020 | 1.945 | 1.535 | - | - |
| Reversión medidas temporales DT 37ª LIS | 2019 | 1 | - | - | - |
| Deducción doble imposición DT 23ª LIS | 2018 | 11.851 | 464 | - | - |
| Deducción doble imposición DT 23ª LIS | 2019 | - | 4.416 | - | - |
| TOTAL | - | 20.393 | 13.286 | - | - |

(Miles de euros)

OTROS CRÉDITOS FISCALES

En el ejercicio 2021 la sociedad ha aplicado parte de la reserva de capitalización pendiente de aplicación generada en 2019 por un importe de 5.449 miles de euros. El resto pendiente procedente de dicho ejercicio (9.844 miles de euros), no ha podido ser aplicada en los ejercicios 2020 y 2021 por insuficiencia de base imponible, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, habiendo transcurrido un plazo de dos años desde su generación sin haberse aplicado, con la presentación del impuesto se procederá a su cancelación, dando de baja en balance el crédito fiscal asociado.

Adicionalmente, la sociedad tiene pendiente de aplicación, procedente del ejercicio 2020, un importe de 14.686 miles de euros. De este importe, 9.657 miles de euros fueron activados (al 25%) como crédito fiscal en el balance de la sociedad.

En el 2021 la sociedad ha generado un incentivo por reserva de capitalización por importe de 23.630 miles de euros. Considerando las proyecciones de base imponible de los próximos dos ejercicios, no activará créditos fiscal alguno por este importe.

El siguiente detalle resume lo dispuesto en párrafos anteriores:

| CONCEPTO | EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN | 2021 | | | |
|---------------------------|-------------------------------|------------------|----------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| | | IMPORTE GENERADO | IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO | IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN | PLAZO PARA SU APLICACIÓN |
| Reserva de capitalización | 2019 | - | 5.449 | 9.844 | 2021 |
| Reserva de capitalización | 2020 | - | - | 14.686 | 2022 |
| Reserva de capitalización | 2021 | 23.630 | - | 23.630 | 2023 |

(Miles de euros)

En cumplimiento de lo dispuesto en dicho artículo, se dotará una reserva indisponible por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante un plazo de 5 años.

14.2 PROCEDIMIENTOS SIGNIFICATIVOS EN CURSO

En julio de 2021 se recibió resolución estimatoria del Tribunal Supremo del recurso de oposición interpuesto por Mutua Madrileña contra la preparación de recurso de casación formulada por el Ayuntamiento de Madrid, confirmando la nulidad de la liquidación relativa a la tasa por ocupación del dominio público local por la construcción de Torre de Cristal.

Finalizado el procedimiento se ha cancelado el aval y el Ayuntamiento de Madrid ha procedido al reembolso de los costes asociados al mismo.

14.3 COMPROBACIONES TRIBUTARIAS

A 31 de diciembre de 2021, están abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios fiscales respecto a todos los impuestos que le resultan de aplicación.

En octubre de 2021 Mutua Madrileña recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación respecto a la tributación en IVA de los servicios prestados por la entidad dependiente del Grupo IVA 135/08 (Autoclub Mutua Madrileña) a la dominante, Mutua Madrileña. Tras la comparecencia y aportación de la documentación solicitada, a cierre del ejercicio no ha habido ninguna actuación adicional, estando a la espera de la continuación del procedimiento.

En opinión de la dirección de la Sociedad, de dichas actuaciones de comprobación no surgirán contingencias de importes significativos por ninguno de los conceptos incluidos en el ámbito de las mismas, que pudieran afectar significativamente a las cuentas anuales.

Sin perjuicio de lo anterior, en diciembre de 2020 Mutua Madrileña recibió de la Dirección General de Seguros comunicación de inicio de actuaciones de comprobación respecto a los recargos al Consorcio de compensación de Seguros en el Seguro de Responsabilidad Civil de Suscripción Obligatoria derivada del Uso y Circulación de vehículos a Motor, y sobre el recargo destinado a financiar la actividad liquidadora de entidades aseguradoras. Dichas actuaciones concluyeron en junio de 2021 mediante acta firmada en conformidad sin que de la misma se derivase regularización alguna en contra de la compañía.

Asimismo, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección por el resto de impuestos que a Mutua Madrileña le resultan de aplicación.

14.4 HECHOS POSTERIORES EN ÁMBITO FISCAL

A partir del ejercicio 2022 la Sociedad pasará a tributar en Régimen de consolidación fiscal en los términos regulados en el Capítulo VI, Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades, en calidad de sociedad dominante del grupo.

15. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los gastos de personal contenidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutua al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|----------------|---------------|
| SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS | 102.855 | 98.628 |
| CARGAS SOCIALES: | 41.767 | 67.010 |
| Seguros sociales | 21.228 | 20.156 |
| Retribuciones a largo plazo | 12.380 | 38.359 |
| Otras cargas sociales | 8.159 | 8.495 |

| | | |
|---------------------|----------------|----------------|
| TOTAL GASTOS | 144.622 | 165.638 |
|---------------------|----------------|----------------|

(Miles de euros)

La línea de “sueldos, salarios y asimilados” contiene indemnizaciones por despido por importe de 830 miles de euros en 2021, mientras que en 2020 contenía 684 miles de euros.

La Mutua ha registrado en el ejercicio 2021 un gasto por aportación al fondo de pensiones comentado en la Norma de Registro y Valoración 4.14.1 por importe de 6.129 miles de euros (5.847 miles de euros en 2020), que figuran registrados dentro de la línea de retribuciones a largo plazo de las cargas sociales.

Las primas y aportaciones al contrato de seguro que cubre conjuntamente los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez han ascendido a 3.102 miles de euros en 2021 (3.737 miles de euros en 2020). A 31 de diciembre de 2021 la compañía de seguros con la que la póliza está externalizada tenía contabilizada una provisión matemática que ascendía a 46.961 miles de euros (40.649 miles de euros en 2020).

Del mismo modo, también se incluyen en la línea de retribuciones a largo plazo el importe derivado de la reestimación de los compromisos asumidos con sus empleados tal como se describe en la nota 18.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

16.1 PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

| | CONCEPTO | | | | |
|---|--|---|---|-------------------------------|----------------|
| | PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES | PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES | PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN | OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS | TOTAL |
| SALDOS A 1 DE ENERO DE 2021 | 5.924 | 153.387 | 9.417 | 296.988 | 465.716 |
| Adiciones | - | - | 130.536 | 36.782 | 167.318 |
| Retiros | (5.924) | (12.381) | (126.353) | (182.251) | (326.909) |
| SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | - | 141.006 | 13.600 | 151.519 | 306.125 |

(Miles de euros)

| | CONCEPTO | | | | |
|---|--|---|---|-------------------------------|----------------|
| | PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES | PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES | PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN | OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS | TOTAL |
| SALDOS A 1 DE ENERO DE 2020 | 5.924 | 125.327 | 12.514 | 173.664 | 317.429 |
| Adiciones | - | 36.539 | 39.938 | 201.387 | 277.864 |
| Retiros | - | (8.479) | (43.035) | (78.063) | (129.577) |
| SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | 5.924 | 153.387 | 9.417 | 296.988 | 465.716 |

(Miles de euros)

El saldo del epígrafe “Otras provisiones no técnicas” a 31 de diciembre de 2021 recoge exclusivamente la estimación de las medidas de fidelización en favor de los mutualistas recogidas en la nota 28.4. y es lo que explica fundamentalmente tanto el movimiento de adiciones como de retiros en el ejercicio. Adicionalmente, dentro de los retiros se recoge el último pago derivado de la contraprestación variable acordado en la adquisición de la participación de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, en función del grado de cumplimiento del plan de negocio 2011-2020 en el momento de su adquisición en 2011, y cuya provisión se reflejaba en el balance de cierre del ejercicio 2020.

En el epígrafe de provisión para pensiones y obligaciones similares se corresponden principalmente con la reestimación en base a la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021 de los distintos compromisos asumidos por la Mutua con sus empleados en base a los compromisos descritos en la nota 4.14.1. Asimismo, los retiros de este epígrafe incluyen, principalmente, los pagos realizados por este tipo de obligaciones.

Dentro de la provisión para impuestos y otras contingencias legales se recoge la resolución favorable confirmando la nulidad de la liquidación relativa a la tasa por ocupación del dominio público local por la construcción de Torre de Cristal, tal como indica la descripción del procedimiento indicado en la nota 14.2.

16.2 CONTINGENCIAS, AVALES Y GARANTÍAS

A 31 de diciembre de 2021 la Mutua tiene concedidos avales por un importe total de 955 miles de euros en relación a tramitación de expedientes de siniestros (6.266 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

La reducción experimentada durante el 2021 se debe a la resolución del procedimiento indicado en la nota 14.2.

Derivado al crecimiento inorgánico, se han asumido ciertas garantías por parte de Mutua sobre la deuda bancaria contraída por distintas filiales, bien por necesidades de financiación (Grupo Centauro) o como instrumento de cobertura (ámbito internacional).

- A 31 de diciembre de 2021, Mutua Madrileña es fiador o garante de varias pólizas de préstamo suscritas por sociedades del Grupo Sildoscan (Centauro) cuyo capital pendiente de amortizar asciende a 55.550 miles de euros. Adicionalmente, Mutua Madrileña opera de fiador de dos pólizas de crédito suscrita por el mismo grupo cuyo límite disponible es de 96.500 miles de euros, de los que se encuentran dispuestos 73.964 miles de euros (49.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).
- El 27 de julio de 2020 MM Internacional Spa y Mutua Madrileña firman un préstamo indexado a CLP liquidable en USD, como tomador y fiador respectivamente, cuyo nominal y garantía es por 124.000 millones de pesos chilenos (CLP). A cierre del ejercicio 2021, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 127.970 miles de euros.
- En junio y julio de 2020 MMI Colombia SAS y Mutua Madrileña firman varias operaciones para conformar un préstamo indexado a COP liquidable en EUR, como tomador y fiador respectivamente cuyo nominal y garantía es por 145.815 millones de pesos colombianos (COP). A cierre del ejercicio 2021, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 31.514 miles de euros.

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales de la Mutua se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”). La Mutua considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Por su actividad, la Mutua no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Mutua están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

El detalle de los importes reconocidos en el balance en el epígrafe “provisión para pensiones y obligaciones similares” es el siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|--|----------------|----------------|
| OBLIGACIONES EN BALANCE PARA: | | |
| Prestaciones por jubilación | 6.318 | 5.655 |
| Prestaciones médicas posteriores a la jubilación | 42.047 | 44.253 |
| Prestaciones seguro de vida de convenio | 311 | 318 |
| Compromisos con administradores (ver nota 25.2) | 15.090 | 16.570 |
| Otros compromisos | 77.240 | 86.592 |
| TOTAL | 141.006 | 153.387 |

(Miles de euros)

A continuación, se detalla el movimiento de dichos compromisos:

| | 2021 | 2020 |
|--|----------------|----------------|
| SALDOS A 1 DE ENERO DE 2021 | 153.387 | 125.327 |
| Coste de los servicios corrientes del ejercicio | 4.276 | 30.500 |
| Gasto por intereses | 926 | 783 |
| TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN EL RESULTADO | 158.589 | 156.610 |
| Ganancia/(pérdida) por cambios en hipótesis financieras | (7.195) | 5.256 |
| Ganancia/(pérdida) por experiencia | | |
| TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO GLOBAL | 151.395 | 161.866 |
| Pagos de prestaciones del plan | | |
| Aportaciones del empleador pagadas | (10.387) | (8.479) |
| SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | 141.006 | 153.387 |

(Miles de euros)

Las características de los compromisos cubiertos, así como las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de las obligaciones, se detallan en las notas 4.14.1 y 25.2.

La Mutua no tiene ningún activo afecto a la cobertura de estos compromisos, por lo que el valor recogido en balance se corresponde con el valor actual de las obligaciones comprometidas siguiendo el método de cálculo y las hipótesis indicadas en las notas 4.14.1 y 25.2.

19. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN ACCIONES DE PATRIMONIO

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Mutua no tiene acuerdos basados en instrumentos de patrimonio.

20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Mutua no tiene subvenciones, donaciones y legados.

21. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Mutua no participa en operaciones de combinaciones de negocios.

22. NEGOCIOS CONJUNTOS

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Mutua no participa en negocios conjuntos.

23. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Mutua no tiene actividades clasificadas como interrumpidas ni activos o grupos enajenables de elementos que deban clasificarse bajo este epígrafe.

24. HECHOS POSTERIORES

ALIANZA CON CAIXABANK

El Grupo Mutua seguirá reforzando su alianza estratégica con CaixaBank, iniciada en 2011, con la ampliación de la misma a la antigua red de Bankia. Esto supone ampliar la capacidad de distribución del Grupo Mutua en seguros No Vida, a través de SegurCaixa Adeslas, a los más de 6 millones de clientes particulares que lleva consigo la integración de Bankia.

El importe de la operación asciende a un pago fijo de 650 millones de euros. Este desembolso se efectuará por SegurCaixa Adeslas, entidad integrada en el Grupo Mutua, participada en un 50,0% por Mutua y en un 49,9% por CaixaBank, y sobre la que se articula el acuerdo de distribución, como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros. Este acuerdo se enmarca en la estrategia del Grupo de seguir diversificando nuestros negocios y abriendo nuevos canales de distribución.

El acuerdo fue rubricado en los Consejos de Administración celebrados a finales del mes de enero 2022, tanto de Mutua Madrileña, SegurcaixaAdeslas como de CaixaBank.

ALIANZA CON EL CORTE INGLÉS

El Corte Inglés y Grupo Mutua alcanzaron en octubre de 2021 un acuerdo para el desarrollo de una gran alianza estratégica. El acuerdo permitirá a ambas empresas crecer y ofrecer a los clientes del grupo de distribución una mejor propuesta de seguros, más completa y personalizada. Con esta alianza, Grupo Mutua adquirirá el 50,01% de cada una de las dos sociedades que desarrollan la actividad aseguradora de El Corte Inglés, es decir, SECI (Seguros de Vida y Accidentes) y CESS (Correduría de Seguros) por un importe de 550 millones de euros.

Tras el acuerdo, Mutua se convertirá en el proveedor en exclusiva de los seguros tanto de vida como de no vida, así como de fondos de inversión para el grupo de distribución con el propósito de mejorar la oferta y el servicio de seguros y asesoramiento patrimonial a los clientes de El Corte Inglés. Por su parte, CESS se convertirá en agencia vinculada para vender sólo los productos del Grupo Mutua, extendiendo así los canales distribución del Grupo Mutua.

Además, el Grupo Mutua adquirirá una participación del 8% del capital de El Corte Inglés, procedente de su autocartera, por 555 millones de euros.

Dicha operación está sujeta a las autorizaciones pertinentes y se espera su formalización efectiva durante el primer semestre de 2022, por lo que a cierre del ejercicio 2021, no es susceptible de registro contable en los estados financieros del grupo Mutua.

MODIFICACIÓN OPERACIÓN DE COBERTURA DE VALOR RAZONABLE DE INVERSIÓN DISPONIBLE PARA LA VENTA

Enmarcada dentro de la estrategia de gestión de cobertura de la posición en acciones descrita en la nota 10.2.1.7, el Consejo de Administración del 27 de enero de 2022 decidió ampliar la posición cubierta hasta alcanzar el 100%, mediante la contratación de un instrumento derivado de total correlación con la posición. Fruto de esta nueva operación, se ha ido deshaciendo la operación de cobertura iniciada en diciembre de 2020, siendo sustituida en su totalidad por la nueva estrategia iniciada el 1 de febrero de 2022 que culminará en una entrega contra pago de acciones que originará la baja del activo del balance en los primeros meses de 2022.

25. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

25.1 EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle de las transacciones efectuadas por la Mutua con empresas del Grupo (entendiendo como sociedades del Grupo a las entidades participadas por la Mutua –véase anexos II y III), en los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

| CONCEPTO | EMPRESA DEL GRUPO | 2021 | | 2020 | |
|--|--------------------------------------|--------------|----------------|----------------|----------------|
| | | INGRESOS | GASTOS | INGRESOS | GASTOS |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L. | 509 | 91.940 | 507 | 79.955 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | CIRVE, S.A. | 4 | - | 4 | - |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | EDM HOLDING, S.A. | 30 | - | - | - |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U. | 82 | - | 82 | - |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | MUTUACTIVOS INVERSIONES, A.V., S.A | 171 | 4.064 | 171 | 4.429 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C. | 614 | - | 614 | 3.336 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | MUTUACTIVOS PENSIONES S.G.F.P. | 141 | - | 141 | - |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | PALAU 806, S.L. | 4 | - | 4 | - |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | SEGURCAIXA ADESLAS | 3 | - | 5 | - |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | SERGESI SYG, A.I.E. | 462 | 20.806 | 462 | 16.607 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | SERVICIOS MEDICOS AUXIL., S.A. | 87 | 33 | 87 | 33 |
| Por operaciones de seguro | AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L. (*) | 73 | - | 90 | - |
| Por operaciones de seguro | MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C. | 4 | - | 3 | - |
| Por operaciones de seguro | MUTUACTIVOS S.G.F.P. | 14 | - | 15 | - |
| Por operaciones de seguro | MUTUAMAD SHARING S.L.U. | 1 | - | - | - |
| Por operaciones de seguro | SEGURCAIXA ADESLAS | - | 2.675 | - | 2.486 |
| Por operaciones de seguro | SERGESI SYG, A.I.E. | 40 | - | 17 | - |
| Por operaciones de seguro | SERVICIOS MEDICOS AUXIL., S.A. | 4 | - | 4 | - |
| Por dividendos y otros beneficios distribuidos | AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L. (**) | - | - | 15.000 | - |
| Por dividendos y otros beneficios distribuidos | MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C. (**) | - | - | 25.000 | - |
| Por dividendos y otros beneficios distribuidos | SEGURCAIXA ADESLAS (**) | - | - | 211.000 | - |
| Por servicios inversiones financieras | MUTUACTIVOS S.A. S.G.I.I.C. | - | 3.418 | - | 3.336 |
| Por servicios inversiones financieras | SERGESI SYG, A.I.E. (***) | 1 | - | - | - |
| Por servicios inversiones financieras | SERVICIOS MEDICOS AUXIL., S.A. (***) | 58 | - | 25 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | ALANTRA A.V | 452 | - | 447 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L. | 479 | - | 704 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U. | 3.299 | 109 | 3.379 | 164 |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | MUTUACTIVOS INVERSIONES, A.V., S.A | 889 | - | 947 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C. | 377 | - | 311 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | MUTUACTIVOS PENSIONES S.G.F.P. | 12 | - | 20 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | MUTUAMAD SHARING S.L.U. | 36 | - | 40 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | SEGURCAIXA ADESLAS | 37 | - | 37 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | SERGESI SYG, A.I.E. | 784 | - | 763 | - |
| POR OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO | | 8.667 | 123.045 | 259.879 | 107.010 |

(Miles de euros)

(*) Los gastos se corresponden con los servicios de prestación de asistencia devengados en el ejercicio.

(**) Se corresponden con los dividendos devengados por las participaciones en estas sociedades, como se menciona en la nota 10.2.2.

(***) Estos ingresos se refieren a los intereses devengados por los préstamos concedidos a estas empresas, comentados en esta misma nota.

Los saldos con empresas del Grupo reflejados en el balance de la Mutua son los siguientes:

| CONCEPTO | EMPRESA DEL GRUPO | 2021 | | 2020 | |
|--|-------------------------------------|--------------|---------------|----------------|---------------|
| | | A COBRAR | A PAGAR | A COBRAR | A PAGAR |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L. | 121 | 9.408 | 122 | 8.550 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U. | - | 7 | - | 8 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | MUTUACTIVOS INVERSIONES, A.V., S.A. | 97 | 365 | 158 | 413 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | MUTUACTIVOS S.A. S.G.I.I.C. | 48 | 823 | 48 | 822 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | MUTUACTIVOS PENSIONES S.G.F.P. | 10 | - | 10 | - |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | MUTUAMAD SHARING S.L.U. | - | - | - | 17 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | SEGURCAIXA ADESLAS | 312 | 254 | 643 | - |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | SERGESI SYG, A.I.E. | 78 | 2.353 | 38 | 2.252 |
| Por operaciones de Prestaciones de servicios | SERVICIOS MEDICOS AUXIL.,S.A. | 7 | - | 32 | 3 |
| Por dividendos y otros beneficios distribuidos | AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L. (**) | - | - | 972 | - |
| Por dividendos y otros beneficios distribuidos | SEGURCAIXA ADESLAS (**) | - | - | 130.456 | - |
| Por servicios inversiones financieras | SERGESI SYG, A.I.E. | 500 | - | - | - |
| Por servicios inversiones financieras | SERVICIOS MEDICOS AUXIL.,S.A. (*) | 1.665 | - | 1.650 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | ALANTRA A.V | 107 | - | 158 | - |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L. | - | 52 | - | 65 |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U. | 520 | 410 | 607 | 410 |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | MUTUACTIVOS INVERSIONES, A.V., S.A. | - | 103 | 81 | 94 |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | MUTUACTIVOS S.A. S.G.I.I.C. | - | 44 | - | 29 |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | MUTUACTIVOS PENSIONES S.G.F.P. | - | 1 | - | 2 |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | SEGURCAIXA ADESLAS | - | 4 | - | 4 |
| Por servicios inversiones inmobiliarias | SERGESI SYG, A.I.E. | 50 | 101 | 55 | 101 |
| Por otras operaciones | MUTUACTIVOS S.A. S.G.I.I.C. | - | - | - | 1 |
| Por otras operaciones | SEGURCAIXA ADESLAS | 2.493 | - | 2.127 | - |
| Por otras operaciones | SERGESI SYG, A.I.E. | - | - | - | 5 |
| TOTAL SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO | | 6.008 | 13.925 | 137.157 | 12.776 |

(Miles de euros)

(*) Estos importes a cobrar se corresponden con los préstamos concedidos a estas empresas, comentados en esta misma nota.

(**) Se corresponde con el importe del dividendo pendiente de cobro al cierre de ejercicio.

Las transacciones entre empresas del Grupo se realizan a precios de mercado.

La evolución de los préstamos, incluidos en el concepto de “servicios de inversiones financieras” durante el ejercicio 2021 se recoge en el siguiente cuadro, que se detalla a continuación del mismo:

| CONCEPTO | SMASA | SERGESI | TOTAL |
|---------------------------------------|--------------|------------|--------------|
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | 1.650 | - | 1.650 |
| Adiciones | - | 500 | 500 |
| Retiros | (1.650) | - | (1.650) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | - | 500 | 500 |

(Miles de euros)

- El préstamo vigente a diciembre de 2021 a Sergesi SYG, A.I.E. (Sergesi) de 500 miles de euros, devenga un interés compuesto anual al tipo EURIBOR a tres meses que publica el Banco de España del día de determinación de cada período de interés, más un margen del 0,15%. El interés se revisará trimestralmente.
- El préstamo vigente a diciembre de 2020 a Servicios Médicos Auxiliares, S.A. (SMASA) de 1.650 miles de euros fue cancelado en diciembre de 2021.

La evolución de estos préstamos durante el ejercicio 2020 se recoge en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | SMASA PARTICIPATIVO | TOTAL |
|---------------------------------------|---------------------|--------------|
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 | 1.650 | 1.650 |
| Adiciones | - | - |
| Retiros | - | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | 1.650 | 1.650 |

(Miles de euros)

Las operaciones de amortización comentadas en los apartados anteriores no han generado ningún beneficio o pérdida.

25.2 RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2021 y 2020 presenta el siguiente detalle:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|-----------------------|--------------|--------------|
| Retribución por cargo | 2.251 | 2.121 |
| Dietas | 517 | 554 |
| TOTAL | 2.768 | 2.675 |

(Miles de euros)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de los estatutos sociales y el acuerdo de la Junta General de 10 de junio de 2009, la retribución conjunta del Consejo de Administración para el ejercicio 2021 podría haber ascendido a 3.078 miles de euros, (3.078 miles de euros en 2020) cuantía que correspondería a la cifra fijada por la Junta para el ejercicio 2009 (2.677 miles de euros), incrementada conforme al aumento experimentado por el IPC desde el ejercicio 2009. Sin embargo, la retribución conjunta finalmente devengada por el Consejo de Administración de Mutua Madrileña en el ejercicio 2021 por todos los conceptos ha ascendido exclusivamente a 2.768 miles de euros. La cantidad restante de la retribución global del Consejo (esto es, 310 miles de euros, un 10% de la retribución máxima a percibir en el ejercicio 2021 según los estatutos sociales) no ha sido aplicada.

El desglose de dicha retribución durante el ejercicio 2021 para cada uno de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

| | RETRIBUCIÓN FIJA | DIETAS | RETRIBUCIÓN TOTAL |
|---|------------------|------------|-------------------|
| D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo | 786 | 40 | 826 |
| D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente del Consejo | 232 | 43 | 275 |
| D ^a Coloma Armero Montes | 52 | 15 | 67 |
| D. Carlos Cutillas Cordón | 147 | 43 | 190 |
| D. Alberto de la Puente Rúa | 52 | 15 | 67 |
| D. Rufino García-Quirós García | 117 | 45 | 162 |
| D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin | 117 | 44 | 161 |
| D. José Luis Marín López-Otero | 117 | 49 | 166 |
| D. Emilio Ontiveros Baeza | 132 | 49 | 181 |
| D. José Periel Martín | 117 | 39 | 156 |
| D. Luis Rodríguez Durón | 117 | 46 | 163 |
| D. Rafael Rubio | 117 | 39 | 156 |
| D ^a Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve | 81 | 25 | 106 |
| D ^a Elena María Herrero Starkie | 66 | 25 | 91 |
| TOTAL | 2.251 | 517 | 2.768 |

(Miles de euros)

Los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) no reciben retribución de tipo variable.

Adicionalmente, el Presidente del Consejo de Administración ha recibido una retribución fija de 736 miles de euros por el desempeño del cargo de Consejero Delegado de la Mutua, que se corresponde con la retribución fijada para dicho cargo en la reunión del Consejo de Administración en la que fue elegido para el mismo, del 27 de junio de 2013, actualizada en 2014, 2017, 2018 y 2019 con el IPC de 2013, 2016, 2017 y 2018 (0,3%, 1,6%, 1,1% y 1,2%, respectivamente), sin haber sido actualizada en los ejercicios 2015 y 2016 al no haberse producido incremento de IPC en 2014 y 2015, y 2021. El cargo de Consejero Delegado no conlleva retribución de tipo variable.

Conforme al artículo 53.4 de los estatutos sociales, los consejeros de la Mutua (incluido el cargo de presidente) no disfrutan de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo. Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Mutua que ninguno de los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) ni el cargo de consejero delegado tengan derecho a indemnización alguna por cese.

A 31 de diciembre de 2021 no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a sus administradores, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

La Mutua, a partir del 1 de enero de 2004, estableció otros compromisos para aquellos consejeros que hubiesen desempeñado dos o más mandatos como mínimo y que hubiesen permanecido en su cargo durante los cinco años anteriores a su cese como consejero. Estos, una vez cumplidos los 65 años, tenían, en el momento de la baja, los derechos contenidos en el art. 25.5 de los estatutos sociales vigentes en dicho momento. La totalidad de los miembros del Consejo de Administración, excepto el que fue presidente del consejo hasta el 22 de enero de 2008, renunciaron a dicho compromiso. Desde 2008 los estatutos sociales de la Mutua no prevén derecho de pensión alguno a favor de los consejeros.

Existen antiguos consejeros que tienen derecho a un pago vitalicio equivalente al triple de la cuantía de la pensión máxima reconocida por la seguridad social para el régimen general.

Los pagos efectuados durante el ejercicio a antiguos miembros del Consejo de Administración que tienen este derecho en virtud de los compromisos por pensiones adquiridos han ascendido a 451 miles de euros en el ejercicio 2021 (447 miles de euros en 2020), habiéndose aplicado de la provisión por tal concepto el importe de los pago. Por otra parte, se ha realizado una liberación de 1.029 miles de euros en base a la información disponible y en aplicación de técnicas actuariales generalmente utilizadas, siendo la provisión constituida por este concepto de 15.090 miles de euros al cierre del ejercicio 2021, que está

incluida dentro del saldo del epígrafe de provisión para pensiones y obligaciones similares del balance a dicha fecha. Dicho importe no incluye cantidad alguna referente a los actuales miembros del Consejo de Administración, que han renunciado de forma individual a sus derechos de percepción de cualquier beneficio de previsión social. En 2020 se produjo una dotación neta por este concepto de 459 miles de euros, siendo la provisión constituida a cierre de ese ejercicio de 16.570 miles de euros.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos de estos compromisos han sido las siguientes:

| | 2021 | 2020 |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Método de cálculo | Projected Unit Credit | Projected Unit Credit |
| Tipo de interés técnico | Tipo descuento interpolado* | Tipo descuento interpolado* |
| Tasa de revalorización | IPC general | IPC general |
| Tablas de mortalidad | PASEM19 y PERM/F12 | PASEM19 y PERM/F12 |

* Tipo descuento interpolado: la curva utilizada es la tasa de descuento asociada a la curva de tipos de bonos corporativos europeos de alta calidad (rating AA corporate).

Por último, los miembros del Consejo de Administración no reciben ninguna otra retribución de las indicadas anteriormente por su calidad de consejeros u otras funciones.

La compañía tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre conjuntamente a los consejeros, directivos y empleados autorizados de Mutua Madrileña, y cuya prima global asciende a 409 miles de euros. Es de observar que la indicada cuantía corresponde a todo el colectivo de asegurados y, por tanto, no se refiere en exclusiva a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

La retribución devengada por los miembros del Comité de Dirección de la Mutua durante los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

| | DEVENGOS | APORTACIÓN PLANES DE PENSIONES |
|----------------|----------|--------------------------------|
| Ejercicio 2020 | 6.389 | 537 |
| Ejercicio 2021 | 6.487 | 562 |

(Miles de euros)

Los importes anteriores incluyen todas las retribuciones devengadas de cualquier naturaleza, así como, en su caso, las indemnizaciones por cese.

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a miembros del Comité de Dirección.

25.3 DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS CON ADMINISTRADORES

De acuerdo con los artículos 4.3.n y 38 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Administración, y conforme a lo establecido en el apartado 14 de las normas de elaboración de las cuentas anuales del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, a continuación se detallan las operaciones entre la Mutua y otras partes vinculadas distintas de las empresas del Grupo, como son los administradores y directivos de la Mutua y familiares próximos a éstos:

| NOMBRE DEL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO | CONTRATANTE Y TIPO DE VINCULACIÓN CON EL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO | NATURALEZA DE LA RELACIÓN | TIPO DE OPERACIÓN | IMPORTE (MILES DE EUROS) |
|--|---|---------------------------|--------------------------|--------------------------|
| D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin | Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. - El hermano del Sr. Lamo de Espinosa es el presidente del patronato de esta fundación. | Colaborativa / Mecenazgo | Convenio de colaboración | 100 |
| D. Emilio Ontiveros Baeza | Analistas Financieros Internacionales, S.A. (AFI) y Afi Escuela de Finanzas Aplicadas, S.A. , filial de AFI. - El Sr. Ontiveros es consejero y presidente de Analistas Financieros Internacionales, S.A. | Comercial | Prestación de servicios | 46 |

25.4 INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ARTÍCULOS 228, 229 Y 231 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

26. OTRA INFORMACIÓN

26.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PLANTILLA

El número medio de personas empleadas por la Mutua en el ejercicio 2021, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|--------------|------------|------------|--------------|
| Consejeros | 10 | 2 | 12 |
| 0 | 55 | 17 | 72 |
| 1 | 23 | 14 | 37 |
| 2 | 32 | 24 | 56 |
| 3 | 77 | 64 | 141 |
| 4 | 149 | 157 | 306 |
| 5 | 190 | 262 | 452 |
| 6 | 137 | 238 | 375 |
| 7 | 71 | 92 | 163 |
| TOTAL | 744 | 870 | 1.614 |

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 con discapacidad mayor o igual al 33% ha sido de 24, distribuyéndose entre las categorías 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

El número medio de personas empleadas por la Mutua en el ejercicio 2020, distribuido por categorías profesionales fue el siguiente:

| | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
|--------------|------------|------------|--------------|
| Consejeros | 11 | 1 | 12 |
| 0 | 56 | 14 | 70 |
| 1 | 24 | 13 | 37 |
| 2 | 33 | 24 | 57 |
| 3 | 77 | 53 | 130 |
| 4 | 155 | 136 | 291 |
| 5 | 191 | 243 | 434 |
| 6 | 144 | 257 | 401 |
| 7 | 58 | 86 | 144 |
| TOTAL | 749 | 827 | 1.576 |

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 con discapacidad mayor o igual al 33% fue de 25, distribuyéndose entre las categorías 2, 4, 5, 6 y 7.

El número de empleados por categorías y/o sexos al cierre del ejercicio no difiere significativamente del número medio de empleados presentado.

26.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios acordados con el auditor externo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., en concepto de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Mutua del ejercicio 2021 han ascendido a 221 miles de euros (184 miles de euros en 2020 Ernst & Young), IVA y gastos no incluidos. Los honorarios devengados correspondientes a otros servicios relacionados con la auditoría han ascendido a 239 miles de euros en el ejercicio 2021 (175 miles de euros en 2020). Asimismo, se han devengado honorarios correspondientes a otros servicios distintos con la auditoría por importe de 524 miles de euros. El importe correspondiente al ejercicio 2020 por estos conceptos ascendió a 15 miles de euros.

26.3 OTROS ACUERDOS FUERA DE BALANCE

No existen otros acuerdos fuera de balance.

26.4 PERIODO MEDIO DE PAGO

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, la información correspondiente al periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2021 es la siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------|-------|
| | DÍAS | DÍAS |
| Periodo medio de pago a proveedores | 12,56 | 12,54 |
| Ratio de operaciones pagadas | 12,63 | 12,46 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 5,09 | 39,25 |

| | 2021 | 2020 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| | MILES DE EUROS | MILES DE EUROS |
| Total de pagos realizados | 883.094 | 800.720 |
| Total de pagos pendientes | 53.261 | 26.975 |

27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La Mutua realiza todas sus operaciones en la totalidad del territorio español.

28. INFORMACIÓN TÉCNICA

28.1 INFORMACIÓN RELATIVA A LAS POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD

A) SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

Mutua Madrileña ha desarrollado una metodología de Gestión de Riesgos para el tratamiento de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Compañía, con el objetivo final de:

- Preservar la solidez y solvencia de la compañía.
- Asegurar que los riesgos estén identificados, evaluados, gestionados y controlados.
- Favorecer la adopción de medidas oportunas para mantener los niveles de riesgo.
- Adaptar la Gestión del Riesgo de la compañía a la Gestión del Riesgo recogida en la Directiva 2009/138 CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre 2009, conocida como Directiva Solvencia II.

La Dirección de Control de riesgos es la responsable de facilitar la aplicación del sistema de gestión de riesgos, estando en permanente comunicación con otras áreas de control y con los Órganos de Dirección y de Administración. Para ello comprenderá, al menos, las siguientes tareas:

- Dirige el proceso de elaboración y actualización de las políticas correspondientes al sistema de control interno y de riesgos;
- Realiza el seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos y del perfil de riesgo general de la empresa en su conjunto. Diseña y coordina el proceso de determinación del perfil de riesgos, del establecimiento del apetito al riesgo y los límites máximos de exposición y supervisa su cumplimiento;
- Define, dirige y supervisa el proceso de identificación y de evaluación de los riesgos presentes y emergentes que impactan en la compañía y la elaboración del mapa de riesgos;
- Desarrolla las metodologías, herramientas y procesos necesarios para la medición y la evaluación del nivel de exposición a los riesgos y de los requerimientos de solvencia exigidos por la normativa;
- Realiza el proceso de autoevaluación prospectiva de los riesgos y la solvencia (ORSA) en base los planes de negocio de la Entidad;
- Presenta información detallada sobre las exposiciones de riesgos al Órgano de Administración en lo relativo a la gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos (como la estrategia corporativa, las fusiones y adquisiciones y los proyectos e inversiones importantes) y reputacionales.

B) POLÍTICA DE REASEGURO

La política de reaseguro de la Mutua se proyecta, dentro de la filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe en la actualidad, a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación, siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

La adquisición del reaseguro y la selección de reaseguradores se realizan de forma coordinada y conjunta entre las sociedades del Grupo, con el objeto de ser percibidos por la industria reaseguradora como un único cliente y aprovechar las sinergias existentes.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado. Un ejemplo de esta protección del reaseguro se ha producido este año con el evento Filomena, reduciendo de forma importante el impacto del mismo en el ramo de Hogar.

La protección del negocio de Autos, ramo principal de la entidad, se instrumentaliza mediante un contrato no proporcional con una limitación a la desviación de siniestralidad adecuada. Así en el caso del negocio procedente de Mutua se circunscribe a 4,5 millones de euros con un sublímite para las motos de 1,5 millones, siendo este sublímite de 0,5 millones de euros para el negocio procedente de la entidad fusionada MM Globalis, al ser un negocio más variado y de menor volumen.

Los ramos de Hogar, Vida y Accidentes también se encuentran protegidos con sus correspondientes contratos de reaseguro, manteniendo la estabilidad en los mismos.

C) CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGUROS

La Mutua ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores operando en diferentes ramos de seguros. La Mutua analiza los efectos de dicha diversificación y verifica que se cumple con una situación de solvencia suficiente para lograr los objetivos de la compañía y los exigidos por el supervisor.

D) GESTIÓN DEL RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Mutua Madrileña monitoriza los riesgos emergentes en el marco de su sistema de gestión de riesgos, gobernado por las políticas aprobadas por el Consejo de Administración que son actualizadas con carácter anual. En este ámbito, el Grupo Mutua tiene definido un modelo de gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, evaluados de forma cualitativa, para prevenir aquellos riesgos que de materializarse, pudieran impactar los negocios en los que opera.

Si bien el Grupo no opera en sectores especialmente afectados por el cambio climático, el Grupo monitoriza los principales riesgos a los que está expuesto en relación con su marco normativo de reporting de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) y la Ley de Información no Financiera (Ley 11/2018), con medidas específicas relacionadas con cuestiones medioambientales. Por último, el Grupo cuenta con medidas orientadas a impulsar el bienestar de sus empleados, proporcionando un entorno de trabajo que fomente el desarrollo profesional, la diversidad, la igualdad, el respeto y la seguridad, y favorezca la conciliación de la vida personal y profesional.

28.2 INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO DE VIDA

A) COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO DE VIDA POR VOLUMEN DE PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO

Las primas del seguro directo de los seguros de vida correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 presentan el detalle siguiente:

| CONCEPTO | 2021 | 2020 |
|--|----------------|----------------|
| Primas por contratos individuales | 115.894 | 96.637 |
| Primas por contratos de seguros colectivos | 25.482 | 11.156 |
| | 141.376 | 107.793 |
| Primas periódicas | 21.650 | 20.568 |
| Primas únicas | 119.726 | 87.225 |
| | 141.376 | 107.793 |
| Primas de contratos sin participación en beneficios | 81.184 | 46.473 |
| Primas de contratos con participación en beneficios | 41.766 | 41.589 |
| Primas de contratos con riesgo inversión en los tomadores de las pólizas | 18.426 | 19.731 |
| | 141.376 | 107.793 |

(Miles de euros)

B) CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS PRINCIPALES MODALIDADES DEL SEGURO DE VIDA

Las principales magnitudes del ejercicio 2021 referidas a la adecuación entre los activos y los compromisos asumidos son las siguientes:

| | ACTIVOS | | | | PASIVOS | | |
|--|---|--|--|--|--------------------------------|--|--|
| | VALOR CONTABLE DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS | RENTABILIDAD REAL DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS | DURACIÓN FINANCIERA DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS | % DE EXCLUSIÓN DE ACTIVOS ASIGNADOS EN DURACIÓN FINANCIERA | PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA | INTERÉS MEDIO DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA | DURACIÓN FINANCIERA DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA |
| Disposición transitoria 2ª ROSSP (compromisos anteriores 1999) | 76.104 | 5,51% | 5,14 años | 3% | 58.088 | 5,49% | 8,1 años |
| Artículo 33.1.a).1 ROSSP (compromisos posteriores 1999) | 352.427 | 0,82%(*) | 4,70 años | 31% | 343.180 | 0,60% | 6,10 años |
| DA 5.ª ROSSEAR (contratos posteriores al 2016) | 1.047 | 0,39% | 4,76 años | 32% | 1.364 | 0% | 15,54 años |
| Artículo 33.1.a).2 ROSSP | - | - | - | - | - | - | - |
| Artículo 33.1.b).1 ROSSP | - | - | - | - | - | - | - |
| Artículo 33.1.b).2 ROSSP | - | - | - | - | - | - | - |
| Artículo 33.1.c) | 462.957 | 1,91% | 3,87 años | 22% | 429.712 | 1,16% | 4,8 años |
| Artículo 33.2.a). ROSSP | - | - | - | - | - | - | - |
| Artículo 33.2.b). ROSSP | 18.689 | 3,30% | 10,81 años | 0% | 14.338 | 2,92% | 10,61 años |

(Miles de euros)

(*) Descontada la provisión para Participación en Beneficios.

Las principales magnitudes del ejercicio 2020 referidas a la adecuación entre los activos y los compromisos asumidos eran las siguientes:

| | ACTIVOS | | | | PASIVOS | | |
|--|---|--|--|--|--------------------------------|--|--|
| | VALOR CONTABLE DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS | RENTABILIDAD REAL DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS | DURACIÓN FINANCIERA DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS | % DE EXCLUSIÓN DE ACTIVOS ASIGNADOS EN DURACIÓN FINANCIERA | PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA | INTERÉS MEDIO DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA | DURACIÓN FINANCIERA DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA |
| Disposición transitoria 2ª ROSSP (compromisos anteriores 1999) | 84.293 | 5,51% | 6,21 años | 2,79% | 62.290 | 5,52% | 8,66 años |
| Artículo 33.1.a).1 ROSSP (compromisos posteriores 1999) | 389.898 | 1,34%(*) | 5,82 años | 20,01% | 380.291 | 0,66% | 7,26 años |
| DA 5.ª ROSSEAR (contratos posteriores al 2016) | 3.765 | 0,24% | 2,05 años | 0,00% | 10.307 | 0% | 2,45 años |
| Artículo 33.1.a).2 ROSSP | - | - | - | - | - | - | - |
| Artículo 33.1.b).1 ROSSP | - | - | - | - | - | - | - |
| Artículo 33.1.b).2 ROSSP | - | - | - | - | - | - | - |
| Artículo 33.1.c) | 450.192 | 2,05% | 4,13 años | 11,92% | 483.250 | 1,06% | 5,65 años |
| Artículo 33.2.a). ROSSP | - | - | - | - | - | - | - |
| Artículo 33.2.b). ROSSP | 25.345 | 2,90% | 11 años | 0,00% | 15.389 | 2,85% | 11,14 años |

(Miles de euros)

(*) Descontada la provisión para Participación en Beneficios.

De acuerdo a la instrucción interna 9/2009, la Entidad ha efectuado un análisis de rentabilidad prospectivo para el ejercicio 2022 en términos de rentabilidad real según lo dispuesto en la Disposición Transitoria 2ª del Reglamento de Ordenación de Seguros Privados (ROSSP). De acuerdo a dicho análisis, la rentabilidad esperada de los activos actualmente asignados a la Disposición Transitoria 2ª del ROSSP en 2022 ascendería al 5,52%, rentabilidad sin tener en cuenta ningún beneficio por venta de inversiones. La rentabilidad esperada resultaría superior al interés medio de la provisión matemática. Adicionalmente, la entidad dispone de activos con rentabilidad suficiente asignados a la cartera de fondos propios para poder cubrir eventuales insuficiencias en la rentabilidad de esta cartera.

Las principales modalidades del seguro de vida que representan un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas han sido en el ejercicio 2021:

| MODALIDAD | TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO | PRIMAS EJERCICIO 2021 | PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | TABLAS UTILIZADAS (*) | INTERÉS TÉCNICO | PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS | | |
|------------------------|---|-----------------------|---|---|------------------------|--------------------------------|--|--|
| | | | | | | PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS | IMPORTE DISTRIBUIDO | FORMA DE DISTRIBUCIÓN |
| Jubilación 5 | Mixto | 3.477 | 113.062 | Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX | 0,54% | Sí | 90% Resultado Técnico Financiero de la modalidad | Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2021, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza |
| Plan Ahorro Fácil | Mixto | 489 | 63.298 | Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX | Garantizado Trimestral | NO | | |
| Plan Ahorro Garantía | Mixto | 2.987 | 127.024 | PASEM UNISEX | 0,54% | Sí | 90% Resultado Técnico Financiero de la modalidad | Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2021, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza |
| Plan Ahorro Plus | Mixto | 64.301 | 251.868 | PASEM UNISEX | Garantizado Trimestral | NO | | |
| Unit Linked individual | Mixto | 6.150 | 106.966 | Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX | Sin garantizar | NO/ RIESGO INVERSION TOMADORES | | |
| TAR 30% | Riesgo | 10.186 | 3.679 | Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX | 2,00% | Sí | Máximo el 80% Resultado técnico financiero de la modalidad | Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad |
| PPA (90) | Mixto | 10.925 | 109.138 | Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX | Garantizado Trimestral | NO | | |
| TAR 20% | Riesgo | 14.046 | 6.202 | Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX | 2,00% | SI | Máximo el 80% Resultado técnico financiero de la modalidad | Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad |

(Miles de euros)

(*) Tablas utilizadas en el cálculo de la prima de riesgo.

Las principales modalidades del seguro de vida que representan un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas han sido en el ejercicio 2020:

| MODALIDAD | TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO | PRIMAS EJERCICIO 2020 | PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | TABLAS UTILIZADAS (*) | INTERÉS TÉCNICO | PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS | | |
|------------------------|---|-----------------------|---|---|------------------------|---------------------------------|--|--|
| | | | | | | PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS | IMPORTE DISTRIBUIDO | FORMA DE DISTRIBUCIÓN |
| Jubilación 5 | Mixto | 3.932 | 136.025 | Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012; PASEM UNISEX | 0,59% | SÍ | 90% Resultado Técnico Financiero | Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2020, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza |
| Plan Ahorro Fácil | Mixto | 534 | 74.941 | Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012; PASEM UNISEX | Garantizado Trimestral | NO | | |
| Plan Ahorro Garantía | Mixto | 3.169 | 144.381 | PASEM UNISEX | 0,59% | SÍ | 90% Resultado Técnico Financiero | Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2020, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza |
| Plan Ahorro Plus | Mixto | 28.095 | 297.456 | PASEM UNISEX | Garantizado Trimestral | NO | | |
| Unit Linked individual | Mixto | 18.017 | 119.215 | Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012; PASEM UNISEX | Sin garantizar | NO / RIESGO INVERSION TOMADORES | | |
| TAR 30% | Riesgo | 10.323 | 3.728 | PASEM UNISEX | 2,00% | SÍ | Máximo el 80% Resultado técnico financiero | Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad |
| PPA (90) | Mixto | 17.612 | 110.852 | Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012; PASEM UNISEX | Garantizado Trimestral | NO | | |
| TAR 20% | Riesgo | 11.159 | 5.000 | PASEM UNISEX | 2,00% | SI | Máximo el 80% Resultado técnico financiero | Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad |

(Miles de euros)

(*) Tablas utilizadas en el cálculo de la prima de riesgo.

28.3 INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO DE NO VIDA

A) COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO DE NO VIDA

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2021, para los ramos de no vida del seguro directo en los que opera la Mutua, ha sido el siguiente:

| CONCEPTO | RC | OTRAS GARANTÍAS | ACCIDENTES | DEFENSA JURÍDICA | ASISTENCIA | PÉRDIDAS PECUNIARIAS | HOGAR | TOTAL |
|--|----------------|-----------------|---------------|------------------|----------------|----------------------|----------------|------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (DIRECTO) | 562.639 | 644.707 | 60.681 | 29.409 | 120.345 | 295 | 96.374 | 1.514.450 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 524.463 | 594.269 | 55.527 | 27.501 | 112.839 | 230 | 102.693 | 1.417.522 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | 38.214 | 50.486 | 5.156 | 1.911 | 7.516 | 65 | (6.317) | 97.031 |
| 3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. +/- Variación provisiones para primas pdtes. | (38) | (48) | (2) | (3) | (10) | - | (2) | (103) |
| II. PRIMAS REASEGURO (CEDIDO) | 4.335 | 3.951 | 581 | - | 672 | - | 29.986 | 39.525 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 4.507 | 4.082 | 591 | - | 672 | - | 32.017 | 41.869 |
| 2. Variación provisiones para primas no consumidas | (172) | (131) | (10) | - | - | - | (2.031) | (2.344) |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 558.304 | 640.756 | 60.100 | 29.409 | 119.673 | 295 | 66.388 | 1.474.925 |
| B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 1.074 | 1.224 | 208 | 56 | 233 | 1 | 224 | 3.020 |
| III. SINIESTRALIDAD (DIRECTO) | 396.739 | 511.692 | 6.521 | 8.937 | 103.526 | 44 | 78.569 | 1.106.028 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos imputables a prestaciones | 327.528 | 496.700 | 5.145 | 6.363 | 101.117 | 45 | 79.056 | 1.015.954 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 69.211 | 14.992 | 1.376 | 2.574 | 2.409 | (1) | (487) | 90.074 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO) | 15.107 | - | (1) | - | - | - | 26.858 | 41.964 |
| 1. Prestaciones reaseguro cedido | 4.936 | - | 6 | - | - | - | 26.812 | 31.754 |
| 2. +/- Variación provisión prestaciones reaseguro cedido | 10.171 | - | (7) | - | - | - | 46 | 10.210 |
| C. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 381.632 | 511.692 | 6.522 | 8.937 | 103.526 | 44 | 51.711 | 1.064.064 |
| V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS | 372 | 2.658 | 22 | 10 | 85 | - | - | 3.147 |
| VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (DIRECTO) | 56.785 | 63.136 | 5.799 | 3.079 | 12.245 | 22 | 17.451 | 158.517 |
| VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (DIRECTO) | 46.794 | 55.061 | 4.997 | 2.403 | 10.088 | 7 | 2.277 | 121.627 |
| IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO) | 9.681 | 19.576 | 1.802 | 882 | 3.710 | 7 | 269 | 35.927 |
| X. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMÓN, Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO) | - | - | (333) | - | (184) | - | (8.664) | (9.181) |
| D. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X) | 113.632 | 140.431 | 12.287 | 6.374 | 25.944 | 36 | 11.333 | 310.037 |

(Miles de euros)

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2020, para los ramos de no vida del seguro directo en los que opera la Mutua, fue el siguiente:

| CONCEPTO | RC | OTRAS GARANTÍAS | ACCIDENTES | DEFENSA JURÍDICA | ASISTENCIA | PÉRDIDAS PECUNIARIAS | HOGAR | TOTAL |
|--|----------------|-----------------|---------------|------------------|----------------|----------------------|----------------|------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (DIRECTO) | 514.817 | 595.525 | 54.290 | 27.121 | 107.941 | 411 | 84.345 | 1.384.450 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 535.668 | 618.098 | 57.201 | 28.210 | 114.671 | 339 | 89.693 | 1.443.880 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | (20.918) | (22.681) | (2.913) | (1.089) | (6.729) | 72 | (5.347) | (59.605) |
| 3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso | - | - | - | - | - | - | - | - |
| 4. +/- Variación provisiones para primas pdtes. | 67 | 108 | 2 | - | (1) | - | (1) | 175 |
| II. PRIMAS REASEGURO (CEDIDO) | 3.119 | 3.043 | 527 | - | 651 | - | 25.717 | 33.057 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 3.736 | 3.606 | 536 | - | 651 | - | 27.593 | 36.122 |
| 2. Variación provisiones para primas no consumidas | (617) | (563) | (9) | - | - | - | (1.876) | (3.065) |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 511.698 | 592.482 | 53.763 | 27.121 | 107.290 | 411 | 58.628 | 1.351.393 |
| B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 1.280 | 1.496 | 139 | 68 | 280 | 1 | 215 | 3.479 |
| III. SINIESTRALIDAD (DIRECTO) | 311.521 | 425.264 | 4.159 | 4.952 | 89.595 | 29 | 61.351 | 896.871 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos imputables a prestaciones | 301.803 | 431.587 | 4.971 | 5.882 | 90.291 | 51 | 62.240 | 896.825 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 9.718 | (6.323) | (812) | (930) | (696) | (22) | (889) | 46 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO) | 10.503 | - | 1 | - | - | - | 15.898 | 26.402 |
| 1. Prestaciones reaseguro cedido | 5.499 | - | 2 | - | - | - | 16.955 | 22.456 |
| 2. +/- Variación provisión prestaciones reaseguro cedido | 5.004 | - | (1) | - | - | - | (1.057) | 3.946 |
| C. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 301.018 | 425.264 | 4.158 | 4.952 | 89.595 | 29 | 45.453 | 870.469 |
| V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS | 514 | 3.228 | 31 | 14 | 44 | - | - | 3.831 |
| VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (DIRECTO) | 49.168 | 51.561 | 4.754 | 3.001 | 10.637 | 26 | 14.438 | 133.585 |
| VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (DIRECTO) | 87.977 | 109.056 | 9.609 | 4.578 | 19.988 | 67 | 1.595 | 232.870 |
| IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO) | 3.634 | 16.902 | 1.549 | 759 | 3.129 | 8 | (40) | 25.941 |
| X. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMÓN, Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO) | - | - | (276) | - | (152) | - | (7.928) | (8.356) |
| D. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X) | 141.293 | 180.747 | 15.667 | 8.352 | 33.646 | 101 | 8.065 | 387.871 |

(Miles de euros)

B) RESULTADO TÉCNICO DEL SEGURO DE NO VIDA POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos del ejercicio 2021, por año de ocurrencia, para los ramos de “no vida” en los que opera la Mutua, ha sido el siguiente:

| CONCEPTO | RC | OTRAS GARANTÍAS | ACCIDENTES | DEFENSA JURÍDICA | ASISTENCIA | PÉRDIDAS PECUNIARIAS | HOGAR | TOTAL |
|--|----------------|-----------------|---------------|------------------|-----------------|----------------------|----------------|------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (DIRECTO) | 562.639 | 644.707 | 60.681 | 29.409 | 120.345 | 295 | 96.374 | 1.514.450 |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones año en curso | 524.463 | 594.269 | 55.527 | 27.501 | 112.839 | 230 | 102.693 | 1.417.522 |
| 2. +/- Variación provisión primas pdtes. | (38) | (48) | (2) | (3) | (10) | - | (2) | (103) |
| 3. +/- Variación prov. primas no consumidas | 38.214 | 50.486 | 5.156 | 1.911 | 7.516 | 65 | (6.317) | 97.031 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (CEDIDO) | 4.335 | 3.951 | 581 | - | 672 | - | 29.986 | 39.525 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 4.507 | 4.082 | 591 | - | 672 | - | 32.017 | 41.869 |
| 2. +/- Variación provisiones primas no consumidas | (172) | (131) | (10) | - | - | - | (2.031) | (2.344) |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II) | 558.304 | 640.756 | 60.100 | 29.409 | 119.673 | 295 | 66.388 | 1.474.925 |
| B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 1.074 | 1.224 | 208 | 56 | 233 | 1 | 224 | 3.020 |
| III. SINIESTRALIDAD (DIRECTO) | 408.916 | 524.446 | 9.343 | 7.955 | 107.121 | 39 | 78.001 | 1.135.821 |
| 1. Prestaciones y gtos. pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo gtos. siniestralidad imputables | 182.238 | 445.938 | 833 | 1.308 | 91.397 | 30 | 63.498 | 785.242 |
| 2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio | 226.678 | 78.508 | 8.510 | 6.647 | 15.724 | 9 | 14.503 | 350.579 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO) | 13.319 | - | 1 | - | - | - | 26.785 | 40.105 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables | - | - | 1 | - | - | - | 22.425 | 22.426 |
| 2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio | 13.319 | - | - | - | - | - | 4.360 | 17.679 |
| C. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III - IV) | 395.597 | 524.446 | 9.342 | 7.955 | 107.121 | 39 | 51.216 | 1.095.716 |
| V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS | 372 | 2.658 | 22 | 10 | 85 | - | - | 3.147 |
| VI. GASTOS ADQUISICIÓN (DIRECTO) | 56.785 | 63.136 | 5.799 | 3.079 | 12.245 | 22 | 17.451 | 158.517 |
| VII. GASTOS ADMINISTRACIÓN (DIRECTO) | 46.794 | 55.061 | 4.997 | 2.403 | 10.088 | 7 | 2.277 | 121.627 |
| VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO) | 9.681 | 19.576 | 1.802 | 882 | 3.710 | 7 | 269 | 35.927 |
| IX. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO) | - | - | (333) | - | (184) | - | (8.664) | (9.181) |
| X. INGRESOS DE INVERSIONES NETOS DE GASTOS MISMA NATURALEZA | 3.178 | 1.303 | 132 | 112 | 243 | - | 300 | 5.268 |
| TOTAL RESULTADO TÉCNICO | 53.327 | (21.593) | 38.811 | 15.248 | (12.916) | 221 | 4.363 | 77.460 |

(Miles de euros)

El detalle de los resultados técnicos del ejercicio 2020, por año de ocurrencia, para los ramos de “no vida” en los que opera la Mutua, ha sido el siguiente:

| CONCEPTO | RC | OTRAS GARANTÍAS | ACCIDENTES | DEFENSA JURÍDICA | ASISTENCIA | PÉRDIDAS PECUNIARIAS | HOGAR | TOTAL |
|--|----------------|-----------------|---------------|------------------|-----------------|----------------------|----------------|------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (DIRECTO) | 514.817 | 595.524 | 54.290 | 27.121 | 107.941 | 411 | 84.345 | 1.384.449 |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones año en curso | 535.668 | 618.098 | 57.201 | 28.210 | 114.671 | 339 | 89.693 | 1.443.880 |
| 2. +/- Variación provisión primas pdtes. | 66 | 108 | 2 | - | (1) | - | (1) | 174 |
| 3. +/- Variación prov. primas no consumidas | (20.917) | (22.682) | (2.913) | (1.089) | (6.729) | 72 | (5.347) | (59.605) |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (CEDIDO) | 3.119 | 3.043 | 527 | - | 651 | - | 25.717 | 33.057 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 3.736 | 3.606 | 536 | - | 651 | - | 27.593 | 36.122 |
| 2. +/- Variación provisiones primas no consumidas | (617) | (563) | (9) | - | - | - | (1.876) | (3.065) |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II) | 511.698 | 592.481 | 53.763 | 27.121 | 107.290 | 411 | 58.628 | 1.351.392 |
| B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 1.280 | 1.496 | 139 | 68 | 280 | 1 | 215 | 3.479 |
| III. SINIESTRALIDAD (DIRECTO) | 310.888 | 437.509 | 8.265 | 5.995 | 90.289 | 56 | 63.427 | 916.429 |
| 1. Prestaciones y gtos. pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo gtos. siniestralidad imputables | 136.007 | 374.219 | 1.266 | 796 | 76.969 | 46 | 47.867 | 637.170 |
| 2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio | 174.881 | 63.290 | 6.999 | 5.199 | 13.320 | 10 | 15.560 | 279.259 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO) | 8.434 | - | 1 | - | - | - | 17.148 | 25.583 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables | - | - | 1 | - | - | - | 12.837 | 12.838 |
| 2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio | 8.434 | - | - | - | - | - | 4.311 | 12.745 |
| C. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III - IV) | 302.454 | 437.509 | 8.264 | 5.995 | 90.289 | 56 | 46.279 | 890.846 |
| V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS | 514 | 3.228 | 31 | 14 | 44 | - | - | 3.831 |
| VI. GASTOS ADQUISICIÓN (DIRECTO) | 49.168 | 51.561 | 4.754 | 3.001 | 10.637 | 26 | 14.438 | 133.585 |
| VII. GASTOS ADMINISTRACIÓN (DIRECTO) | 87.977 | 109.056 | 9.609 | 4.578 | 19.988 | 67 | 1.595 | 232.870 |
| VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO) | 3.633 | 16.902 | 1.549 | 759 | 3.129 | 9 | (40) | 25.941 |
| IX. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO) | - | - | (276) | - | (152) | - | (7.928) | (8.356) |
| X. INGRESOS DE INVERSIONES NETOS DE GASTOS MISMA NATURALEZA | 33.518 | 17.107 | 1.619 | 1.248 | 3.150 | 7 | 2.737 | 59.386 |
| TOTAL RESULTADO TÉCNICO | 102.750 | (7.172) | 31.590 | 14.090 | (13.215) | 261 | 7.236 | 135.540 |

(Miles de euros)

28.4 OTRA INFORMACIÓN

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2021 y 2020, en las cuentas técnicas “vida” y “no vida”, es el siguiente:

| CONCEPTO | NO VIDA | | VIDA | |
|-------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Imputables a las prestaciones | 130.451 | 113.496 | 75 | 75 |
| De adquisición | 158.517 | 133.585 | 5.653 | 5.638 |
| De administración | 121.627 | 232.870 | 4.795 | 4.819 |
| Imputables a las inversiones | 38.437 | 40.407 | 1.262 | 1.266 |
| Otros gastos técnicos | 42.969 | 36.738 | 113 | 86 |
| Otros gastos no técnicos | 57.923 | 66.648 | 244 | 430 |
| TOTAL | 549.924 | 623.744 | 12.142 | 12.314 |

(Miles de euros)

| CONCEPTO | NO VIDA | | VIDA | |
|-------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Comisiones | 48.247 | 43.961 | 6.070 | 6.156 |
| Gastos de personal | 142.509 | 163.168 | 2.113 | 2.470 |
| Servicios exteriores | 293.065 | 353.652 | 2.531 | 2.193 |
| Tributos | 8.944 | 8.683 | 56 | 51 |
| Dotación a las amortizaciones | 56.846 | 54.692 | 1.334 | 1.432 |
| Otros gastos de gestión | - | - | - | - |
| Gastos excepcionales | 313 | (412) | 38 | 12 |
| TOTAL | 549.924 | 623.744 | 12.142 | 12.314 |

(Miles de euros)

Durante el ejercicio 2020, el Grupo Mutua lanzó un paquete de medidas de apoyo a sus mutualistas, proveedores y a la sociedad en general para hacer frente a las consecuencias de la pandemia ocasionada por el Covid-19.

Dentro de las mismas, se inició una medida de fidelización mediante la cual Mutua ofrece a sus mutualistas de auto y moto dos meses de extensión del vencimiento de su póliza de forma gratuita a partir de la siguiente renovación del seguro. Los mutualistas que podían beneficiarse de la medida son aquellos que se adhieran a la misma siempre que sus vehículos estuvieran asegurados antes del periodo de confinamiento, y que no hayan tenido siniestros durante el periodo de Estado de Alarma comprendido entre el 14 de marzo y el 10 de mayo de 2020. La medida se podía activar hasta el 31 de mayo de 2021, habiéndose ampliado el plazo dos años adicionales y se recoge dentro de los gastos de administración y recoge la estimación de pólizas adheridas/adheribles antes de la renovación. En el mes de septiembre de 2021 se han comenzado a renovar las pólizas adheridas a la mencionada campaña. El importe del registro de la mejor estimación del compromiso asumido por las mencionada medida ha supuesto el registro de un gasto de 6.976 miles de euros en 2021 (161.662 miles de euros en 2020).

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, Mutua ha decidido adoptar nuevas medidas en favor de los mutualistas mientras se mantenga esta coyuntura de menor tráfico de vehículos y frecuencia de siniestralidad en comparación con los niveles habituales. El importe del registro de la mejor estimación del compromiso asumido por las mismas ha supuesto el registro de un gasto por importe de 29.600 miles de euros y cuya contrapartida, junto con la prórroga de vencimiento de dos meses de forma gratuita antes indicada, se encuentra incluido en “Otras provisiones” (ver nota 16.1).

ANEXO I

INMUEBLES PROPIEDAD DE MUTUA MADRILEÑA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

| INMUEBLES | VALOR DE TASACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 | VALOR DE TASACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 |
|---|---|---|
| PLAZA MARQUÉS DE SALAMANCA, 3-4 (MADRID) | 35.082 | 34.782 |
| GOYA, 4 (MADRID) | 42.442 | 42.262 |
| PASEO DE LA CASTELLANA, 50 (MADRID) | 61.693 | 60.450 |
| PLAZA ESPAÑA, 8 (MADRID) | 12.351 | 12.540 |
| PLAZA MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID) | 134.371 | 119.144 |
| AVDA. EUROPA, 22 (MADRID) | 33.346 | 33.507 |
| PASEO DE LA CASTELLANA, 36-38 (MADRID) | 78.956 | 78.181 |
| PLAZA COLÓN, 2 (MADRID) | 114.375 | 104.927 |
| FORTUNY, 6 (MADRID) (*) | 41.837 | 41.771 |
| PASEO DE LA CASTELLANA, 110 (MADRID) | 71.662 | 70.871 |
| PASEO DE LA CASTELLANA, 31 (MADRID) | 77.572 | 77.349 |
| CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA) | 2.469 | 2.431 |
| FRUELA, 57 (OVIEDO) | 6.549 | 7.765 |
| PASEO DE LA CASTELLANA, 259 C (TORRE DE CRISTAL) (MADRID) | 530.128 | 530.210 |
| VEINTE DE FEBRERO, 2 (VALLADOLID) | 2.153 | 2.566 |
| RONDA UNIVERSITAT, 22 (BARCELONA) | 15.567 | 15.308 |
| AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 6 (SEVILLA) | 2.714 | 2.664 |
| SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS | 1.263.267 | 1.236.728 |
| PLAZA MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID) | 10.714 | 10.748 |
| PASEO DE LA CASTELLANA,33 (MADRID) | 119.526 | 119.439 |
| FORTUNY, 18 (MADRID) | 47.733 | 47.622 |
| AVDA. INDUSTRIA, 50 (ALCOBENDAS-MADRID) | 568 | 574 |
| CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA) | 1.452 | 1.469 |
| FRUELA, 57 (OVIEDO) | 898 | 1.423 |
| LONDRES, 69 6ª-PUERTA 2ª (BARCELONA) (*) | 829 | 520 |
| ALICANTE, 5 -7-9 2º 2ª Y 2 GARAJES (BARCELONA) (*) | 1.086 | 740 |
| SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INMOVILIZADO MATERIAL | 182.806 | 182.535 |
| TOTAL INMUEBLES | 1.446.073 | 1.419.263 |

(*) Inmuebles afectos al ramo de Vida

ANEXO II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

| DENOMINACIÓN SOCIAL | DOMICILIO | ACTIVIDAD | TITULAR | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | | ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO (3) | | DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | | |
|---------------------------------|-----------------------|---|---|-----------------------------|-----------------------|-----------|---|-----------------|--------|----------|--------|---------------|---------|-------------------------|--------|-------------------------|------|------|------|
| | | | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | | | | Sergesi SYG, A.I.E. | Castellana 33, Madrid | Servicios | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 90% | 90% | 3.949 | 3.022 | 956 | 941 | 21.336 | 16.888 | - | - | - | - |
| | | | Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A. | 5% | 5% | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | Autoclub Mutua, S.L. | 5% | 5% | | | | | | | | | | | | | | |
| Autoclub Mutua, S.L. | Castellana 33, Madrid | Asistencia y otros servicios | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 69.980 | 22.819 | 58.328 | 11.573 | 106.179 | 94.764 | 2.728 | 2.351 | - | 15.000 | (1) | (1) | | |
| EParking Internet, S.L. | Albacete 3, Madrid | Plataforma de movilidad urbana | Autoclub Mutua, S.L. | 100% | - | 8.937 | - | 973 | - | 10.171 | - | (1.037) | - | - | - | (1) | - | | |
| | | | Autoclub Mutua, S.L. | 100% | - | 5.166 | - | 1.404 | - | 11.031 | - | (234) | - | - | - | (1) | - | | |
| Taspan Group (Imbric) (4) | Albacete 3, Madrid | Plataforma de movilidad urbana | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 112.292 | 94.608 | 104.396 | 88.300 | 42.902 | 37.662 | 15.359 | 11.112 | - | 25.000 | (1) | (1) | | |
| Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U. | Castellana 33, Madrid | Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 15.642 | 15.199 | 14.474 | 14.296 | 3.013 | 2.924 | 52 | (56) | - | - | (1) | (1) | | |
| Mutuactivos Pensiones, S.A.U. | Castellana 33, Madrid | Sociedad de Administración | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 49.671 | 43.850 | 34.524 | 34.078 | 16.897 | 13.925 | 92 | (1.483) | - | - | (1) | (1) | | |

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

| DENOMINACIÓN SOCIAL | DOMICILIO | ACTIVIDAD | TITULAR | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | | ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO (3) | | DÍVIDENDOS DISTRIBUIDOS | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | |
|---|---|---|---|-----------------------------|--------|---------|---------|-----------------|---------|----------|--------|---------------|--------|-------------------------|--------|-------------------------|------|
| | | | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Innomutua Madrileña, S.L.U. | Castellana 33, Madrid | Alquiler de locales industriales y holding. | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 501.898 | 430.075 | 490.986 | 423.894 | 48.901 | 23.003 | 35.588 | 10.651 | - | - | (1) | (1) |
| Servicios Médicos Auxiliares, S.A. | Castellana 33, Madrid | Servicios Sanitarios | Innomutua Madrileña, S.L.U. | 100% | 100% | 7.084 | 6.137 | 4.092 | 3.204 | 9.954 | 7.889 | 888 | 286 | - | - | (1) | (1) |
| Palau, 806 S.L. | Ronda L'Universitat 22, Barcelona | Inmobiliaria | Innomutua Madrileña, S.L.U. | 80% | 80% | 1.123 | 1.358 | 1.119 | 1.357 | - | - | (238) | (43) | - | - | (1) | (1) |
| Cirve, S.A. | Ronda L'Universitat 22, Barcelona | Inmobiliaria | Innomutua Madrileña, S.L.U. | 60% | 60% | 1.133 | 1.135 | 1.130 | 1.132 | - | - | (37) | (232) | - | - | (1) | (1) |
| Mutuamad Inversiones, S.A. | Castellana 33, Madrid | Tenencia de participaciones holding. | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 184.084 | 164.612 | 176.910 | 159.911 | 5.031 | 5.562 | 4.591 | 5.478 | - | - | (1) | (1) |
| Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C, S.A. | Calle Fortuny 6, Madrid | Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva | Mutuamad Inversiones, S.A. | 50,01% | 50,01% | 2.540 | 2.050 | 1.075 | 780 | 5.274 | 3.546 | 296 | 6 | - | - | (1) | (1) |
| Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. | Calle Fortuny 6, Madrid | Servicios de inversión | Mutuamad Inversiones, S.A. | 50,01% | 50,01% | 8.980 | 6.477 | 2.794 | 2.642 | 15.597 | 10.751 | (498) | (843) | - | - | (1) | (1) |
| EDM Holding, S.A.(*) | Castellana 78, Madrid | Tenencia de participaciones holding. | Mutuamad Inversiones, S.A. | - | 54,22% | - | 10.691 | - | 8.081 | - | 14.863 | - | 14.417 | 5.321 | 6.629 | - | (1) |
| EDM Gestión SAU, SGIC(*) | Castellana 78, Madrid | Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva | Mutuamad Inversiones, S.A. | 54,87% | 54,22% | 27.711 | 9.734 | 18.149 | 4.911 | 31.494 | 27.960 | 11.851 | 11.078 | 3.900 | 12.500 | (1) | (1) |
| Latam EDM C.V | Romulo O'Farril 539, Col. Las Aguilas Pílares, 01710 (México) | Asesoría | EDM Gestión SAU, SGIC | 54,87% | 53,68% | 97 | 85 | (56) | 9 | 450 | 439 | (66) | 14 | - | - | (1) | (1) |

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

| DENOMINACIÓN SOCIAL | DOMICILIO | ACTIVIDAD | TITULAR | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | | ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO (3) | | DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | | |
|-----------------------------------|---|--|---|-----------------------------|--------|---------|---------|-----------------|---------|----------|--------|---------------|---------|-------------------------|------|-------------------------|------|------|------|
| | | | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mutuamad Innovación, S.L.U. | Castellana 33, Madrid | Tenencia de participaciones holding. | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 159.182 | 156.908 | 159.092 | 156.901 | - | - | (403) | (11) | - | - | (1) | (1) | | |
| Mutuamad Sharing, S.L.U. | Castellana 33, Madrid | Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros | Mutuamad Innovación, S.L.U. | 100% | 100% | 2.015 | 2.757 | 1.913 | 2.395 | - | - | (482) | (199) | - | - | (1) | (1) | | |
| Sildoscan Spain, S.L. | Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante | Tenencia de participaciones holding. | Mutuamad Innovación, S.L. | 91,85% | 91,85% | 79.029 | 79.412 | 40.068 | 40.328 | 7 | - | (260) | (209) | - | - | (1) | (1) | | |
| Centauro Rent a Car, S.L. | Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante | Alquiler vehículos sin conductor | Sildoscan Spain, S.L. | 91,85% | 91,85% | 122.883 | 64.990 | 16.781 | 2.565 | 66.707 | 45.260 | 14.216 | (6.133) | - | - | (1) | (1) | | |
| Nordic Bus S.L.U. | Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante | Alquiler vehículos sin conductor | Sildoscan Spain, S.L. | 91,85% | 91,85% | 1.151 | 994 | 364 | 116 | 916 | 643 | 248 | 1 | - | - | (1) | (1) | | |
| Centauro Rent a Car, L.D.A | Avenida Ingeniero Duarte Pacheco 19, 3D, Lisboa | Alquiler vehículos sin conductor | Nordic Bus S.L.U | 0,92% | 0,92% | | 7.792 | 2.490 | 308 | 17.281 | 7.619 | 2.181 | (3.853) | - | - | (1) | (1) | | |
| Centauro Rent a Car Italy, S.R.L. | Vía Benedetto Giovannelli 37, Trento | Alquiler vehículos sin conductor | Centauro Rent a Car, S.L. | 90,93% | 90,93% | 10.175 | | | | | | | | | | | | | |
| Centauro Rent a Car Greece, A.E. | 268 Kifisias Avenue, Chalandri Attica, Atenas | Alquiler vehículos sin conductor | Centauro Rent a Car, S.L. | 91,85% | 91,85% | 19.080 | 16.368 | 3.509 | 261 | 17.470 | 7.619 | 3.248 | (2.336) | - | - | (1) | (1) | | |
| | | | Centauro Rent a Car, S.L. | 91,85% | 91,85% | 16.351 | 6.879 | 1.850 | 391 | 8.168 | 2.340 | 1.459 | (1.785) | - | - | (1) | (1) | | |

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

| DENOMINACIÓN SOCIAL | DOMICILIO | ACTIVIDAD | TITULAR | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | | ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO (3) | | DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | |
|---------------------------------|--|--------------------------------------|---|-----------------------------|------|---------|---------|-----------------|---------|----------|---------|---------------|---------|-------------------------|-------|-------------------------|------|
| | | | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Mutuamad Internacional, S.A.U. | Castellana 33, Madrid | Tenencia de participaciones holding. | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 58 | 59 | 19 | 20 | - | - | (1) | (40) | - | - | (1) | (1) |
| MM Internacional, Spa(6) | Avda. El Golf 40, piso 20, Las Condes, Santiago de Chile | Holding | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 301.165 | 327.510 | 171.225 | 180.885 | 14.303 | 11.093 | 9.780 | 7.790 | - | - | (1) | (1) |
| BCI Seguros Generales S.A(6). | Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile | Aseguradora | MM Internacional, Spa | 60% | 60% | 810.842 | 649.157 | 131.871 | 128.324 | 406.872 | 326.439 | 32.813 | 29.991 | 6.136 | 1.809 | (1) | (1) |
| BCI Seguros Vida S.A(6) | Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile | Aseguradora | MM Internacional, Spa | 60% | 60% | 319.879 | 303.347 | 66.828 | 67.777 | 171.623 | 144.316 | 22.747 | 21.732 | 15.770 | 1.425 | (1) | (1) |
| Zenit Seguros Generales, S.A(6) | Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile | Aseguradora | MM Internacional, Spa | 60% | 60% | 59.976 | 55.716 | 12.736 | 13.154 | 37.368 | 31.007 | 3.215 | 3.234 | 1.839 | 227 | (1) | (1) |
| Auxilia Club Asistencia, S.A(6) | Las Urbinas 68, Santiago de Chile | Asistencia y otros servicios | MM Internacional, Spa | 60% | 60% | 9.486 | 10.488 | 5.240 | 5.440 | 17.963 | 17.451 | 486 | 1.359 | 69 | 325 | (1) | (1) |
| MM Colombia S.A.S(6) | Carrera 9, n° 74-08, Bogotá | Holding | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 100% | 100% | 63.674 | 70.856 | 32.052 | 35.956 | 1.720 | 60 | (506) | (1.233) | - | - | (1) | (1) |

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO II (CONTINUACIÓN)

| DENOMINACIÓN SOCIAL | DOMICILIO | ACTIVIDAD | TITULAR | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | | ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO (3) | | DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | |
|--|-------------------------------------|--------------------------------------|--|-----------------------------|----------|----------|-----------|-----------------|-----------|----------|---------|---------------|--------|-------------------------|------|-------------------------|------|
| | | | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros | Paseo de la Castellana 259-C Madrid | Aseguradora | Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. | 50% | 4579.557 | 4304.209 | 1.064.766 | 696.352 | 3.752.137 | 3625.989 | 381.498 | 443.470 | 57.048 | 467.971 | (1) | (1) | |
| Adeslas Dental, S.A. | Joaquín Costa, 35-28002 Madrid | Dental | Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros | 50% | 96.662 | 83.300 | 56.022 | 49.112 | 186.247 | 140.957 | 6.911 | (11.982) | - | 12.000 | (1) | (1) | |
| Adeslas Salud, S.A. | Paseo de la Castellana 259 C Madrid | Consultorio | Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros | 50% | 15.443 | 15.249 | 358 | 561 | 37.942 | 30.963 | (203) | (2.295) | - | - | (1) | (1) | |
| General de Inversiones Alavesas, S.L.U. | Plaza América, 4-01005 Vitoria | Inmobiliaria | Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros | - | - | 1.249 | - | 1.249 | - | - | - | (11) | - | - | (1) | (1) | |
| Agen Caixa, S.A. | Paseo de la Castellana 259-C Madrid | Intermediación de seguros | Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros | 50% | 14.907 | 9.144 | 7.390 | 3.505 | 33.649 | 28.580 | 3.885 | 4.245 | - | 12.307 | (1) | (1) | |
| Grupo Iquimesa, S.A. | Plaza América, 4-01005 Vitoria | Tenencia de participaciones holding. | Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros | 50% | 87.605 | 77.196 | 86.049 | 75.643 | 10.499 | 6.692 | 10.406 | 6.594 | - | 18.872 | (1) | (1) | |

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(6) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

ANEXO III

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en miles de euros)

| DENOMINACIÓN SOCIAL | DOMICILIO | ACTIVIDAD | TITULAR | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | | ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO (3) | | DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | |
|---|---|---|-----------------------------|-----------------------------|--------|---------|---------|-----------------|--------|----------|---------|---------------|-----------|-------------------------|-------|-------------------------|------|
| | | | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| Ingsport Health & Spa Consulting, S.L. | Carretera Fuencarral km 3,8 Ed 6 Alcobendas | Explotación de centros deportivos | Inmomutua Madrileña, S.L.U. | 28,85% | 28,85% | 229.453 | 238.887 | 16.602 | 28.343 | 53.325 | 47.074 | (11.589) | (19.417) | - | - | (2) | (2) |
| Seguros del Estado S.A.(5) | Carrera 11, nº 90-20, Bogotá | Aseguradora | MM Colombia S.A.S | 45% | 45% | 652.291 | 645.705 | 93.509 | 92.669 | 242.976 | 247.179 | 8.789 | 5.885(4) | 2.888 | - | (2) | (2) |
| Seguros de Vida del Estado S.A.(5) | Carrera 11, nº 90-20, Bogotá | Aseguradora | MM Colombia S.A.S | 45% | 45% | 32.370 | 40.715 | 6.996 | 11.005 | 28.099 | 28.162 | (774) | 2.881 (4) | 1.414 | - | (2) | (2) |
| Parrot Wind, S.L. | Calle Orense 34 Madrid | Explotación parques eólicos | Inmomutua Madrileña, S.L.U. | 35% | 35% | 28.708 | 34.197 | 1.686 | 4.629 | - | - | (538) | 413 | - | - | (2) | (2) |
| Ausines Bidco, S.L. | Castellana 60, Madrid | Explotación parques eólicos | Inmomutua Madrileña, S.L.U. | 35% | 35% | 45.001 | 50.178 | 672 | (208) | - | - | (230) | 3.763 | 1.960 | - | (2) | (2) |
| Orienta Capital SGIIC SA | Calle Rodríguez Arias 15 Bilbao | Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva | Mutuamad Inversiones, S.A. | 40% | - | 4.893 | - | 2.269 | - | 8.099 | - | 1.466 | - | 1.221 | - | (2) | - |
| Elcano Servicios Patrimoniales, S.L. | Calle Marqués del Puerto 4, Bilbao | Gestión de activos y patrimonios | Mutuamad Inversiones, S.A. | 40% | - | 473 | - | 259 | - | 701 | - | 218 | - | 100 | - | (2) | - |
| Cygnus Asset Management S.G.I.I.C. S.A. | Príncipe de Vergara 112, Madrid | Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva | Mutuamad Inversiones, S.A. | 20% | 20% | 2.412 | 2.675 | 2.049 | 2.029 | 2.298 | 3.524 | 32 | 380 | - | 213 | (2) | (2) |
| Alantra Investment Managers, S.L. | Calle Fortuny 6, Madrid | Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva | Mutuamad Inversiones, S.A. | 20% | 20% | 107.545 | 98.104 | 74.620 | 69.609 | 56.100 | 25.837 | 19.658 | (7.745) | 10.708 | 7.500 | (2) | (2) |

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo los correspondientes a los meses de octubre a diciembre.

(5) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes al mes de diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

ANEXO III (CONTINUACIÓN)

| DENOMINACIÓN SOCIAL | DOMICILIO | ACTIVIDAD | TITULAR | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | | ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO (3) | | DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | | |
|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------|------------------------------|----------------------------------|--------------|----------------|-----------------|---------|----------|---------|---------------|--------|-------------------------|--------|-------------------------|------|------|------|
| | | | | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 | 2021 | 2020 |
| | | | | Sociedad inmobiliaria de IMQ | Cl. Máximo Aguirre, 18Bis Bilbao | Inmobiliaria | Grupo Iquimesa | 9,99% | 70.540 | 70.506 | 70.540 | 23.288 | 22.410 | 4.815 | 4.604 | 674 | 499 | - | - |
| Grupo IMQ consolidado | Cl. Máximo Aguirre, 18Bis Bilbao | Aseguradora | Grupo Iquimesa | 22,50% | 235.752 | 252.352 | 235.752 | 124.942 | 102.567 | 229.890 | 222.966 | 23.923 | 18.941 | 23.331 | 14.872 | (2) | (2) | | |
| Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey, S.A | Paseo de la Estación, 40 - Jaén | Sanatorio | Segur Caixa Adeslas | 21,21% | 6.395 | 6.691 | 6.395 | 4.386 | 4.061 | 10.526 | 8.264 | 557 | 73- | - | - | (2) | (2) | | |
| Grupo IMQ Asturias. | Cl. Cabrales, 72 - Gijón | Aseguradora | Segur Caixa Adeslas | 22,46% | 51.411 | 50.430 | 51.411 | 29.303 | 29.302 | 49.852 | 46.735 | 1.985 | 3.128 | 1.837 | 4.078 | (2) | (2) | | |
| Grupo CVSS | C/ Ballets Olaeta, 4 - Bilbao | Actividades Hospitalarias | Grupo Iquimesa | 10,86% | 45.529 | 47.473 | 45.529 | 35.626 | 33.775 | 71.312 | 65.855 | 763 | (283) | - | -- | (2) | (2) | | |

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos integrados por el método de la participación en el ejercicio 2020 fueron sólo los correspondientes a los meses de noviembre y diciembre. En el ejercicio 2021 los datos corresponden al ejercicio completo.

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

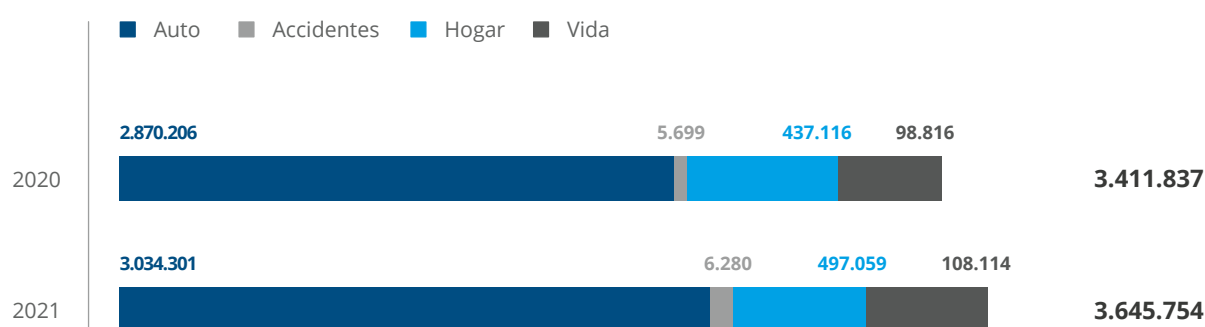
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO ASEGURADOR

Mutua Madrileña cerró el ejercicio 2021 con 3.645.754 pólizas de cartera, un 6,9% más que en 2020, debido fundamentalmente a la buena evolución del ramo de Autos, cuyas pólizas en vigor aumentaron un 5,7% respecto al año anterior, hasta alcanzar las 3.034.301 pólizas.

El número de pólizas en vigor del ramo de Vida, por su parte, experimentó un crecimiento interanual del 9,4% hasta situarse en 108.114 pólizas en cartera al cierre de 2021.

EVOLUCIÓN DE PÓLIZAS EN VIGOR



Mutua lanzó en junio de 2020 una iniciativa de fidelización para ayudar a sus mutualistas en el marco de la crisis económica desencadenada por el coronavirus, lo que ha tenido un impacto relevante en la evolución de las primas devengadas. La iniciativa ampliaba en dos meses sin coste la vigencia de sus seguros de auto, en base a unos requisitos establecidos. Esto supuso que las renovaciones de aquellas pólizas cuyo vencimiento se producía en los últimos meses de 2021 se hayan emitido por el periodo de dos meses, trasladándose la renovación anual a 2022, con el consiguiente impacto en los ingresos devengados de 2021. Como consecuencia de dicho efecto excepcional, las primas correspondientes a los ramos de No Vida descendieron en 2021 un 1,8% respecto al año anterior, situándose en 1.417.522 miles de euros. Si se excluye el impacto de esta medida, las primas No Vida en términos comparables habrían crecido un 4,2% respecto a 2020.

Los ingresos del ramo de Vida, por su parte, crecieron un 31,2% respecto a los datos de 2020, siendo este crecimiento muy superior al registrado por el sector y recuperando niveles de actividad previos a la pandemia.

En conjunto, las primas devengadas de seguro directo se elevaron hasta 1.558.898 miles de euros en 2021, lo que supone un incremento del 0,5% respecto al ejercicio anterior, gracias, principalmente, al incremento en los ingresos por primas de seguros de Vida con origen en el negocio Vida Ahorro.

EVOLUCIÓN DE PRIMAS DEVENGADAS



AUTOS

La cartera total de pólizas de Auto de Mutua se elevó a 3.034.301 pólizas en 2021, un 5,7% más frente al año anterior.

Mutua Madrileña reafirmó su compromiso por seguir prestando el mejor servicio a sus mutualistas y al mejor precio, sumando nuevos beneficios a la ampliación de cobertura sin coste.

- **Contención de precios:** tras varios años seguidos aplicando una política de contención de precios, Mutua Madrileña volvió de nuevo a aplicar una iniciativa diferencial en 2021 para ofrecer las mejores condiciones a sus mutualistas. La compañía decidió asumir excepcionalmente la subida del impuesto sobre las primas de seguros (IPS) que aplicó el Gobierno a comienzos de 2021. Adicionalmente, Mutua renovó su política de congelación de primas a gran parte de la cartera.
- **Dos meses de cobertura sin coste:** en esta misma línea, en 2021 Mutua Madrileña decidió prorrogar el período de adhesión de la medida de fidelización, que consiste en ampliar en dos meses la cobertura de los seguros de auto y moto al término de la siguiente renovación sin coste alguno para los mutualistas. Se trata de una iniciativa diferencial en el sector y llevada a cabo en el marco de la crisis económica y sanitaria que provocó un descenso de la circulación.

Adicionalmente, en 2021 Mutua Madrileña reforzó su política de descuentos en productos y servicios, incorporando nuevas ventajas en la contratación y compra en un amplio abanico de servicios y establecimientos.

Más servicios para los mutualistas

La reactivación de la economía tras el periodo de confinamiento vivido el año anterior se tradujo también en un incremento del volumen de actividad y de los servicios prestados a los mutualistas. Ejemplo de ello son los siguientes datos:

- Más de **1.293.000 siniestros gestionados**. El 23,8% de estos siniestros se declararon a través de nuestras aplicaciones web y móvil, un 43,12% más que en 2021.
- Un **90% de los siniestros** con contrario fueron resueltos a través de convenios sectoriales en 2021.
- **Más de 189.000 servicios de verificación digital**, un sistema que permite comprobar, tan solo enviando unas fotografías, el estado de un vehículo previo a la contratación del seguro.
- **Casi 50.000 expedientes de daños personales** con realización de **pruebas diagnósticas, consultas y tratamientos de rehabilitación sobre lesionados**, facilitados a través de los centros concertados de la red de seguimiento y valoración que Mutua Madrileña pone a disposición de sus mutualistas y perjudicados en accidentes de tráfico.
- **29.424 expedientes de defensa jurídica gestionados**, servicio que la compañía ofrece de forma proactiva a sus mutualistas para defensa de sus intereses o de los ocupantes de sus vehículos.
- **Más de 260 nuevos talleres incorporados a nuestra red de talleres concertados**. El aumento se produjo principalmente fuera de la Comunidad de Madrid con el fin adecuar el servicio al crecimiento en estos mercados.

HOGAR

En 2021 la cartera de asegurados siguió creciendo un año más hasta alcanzar las 497.059 pólizas, siendo el crecimiento del año del 13,7%.

Mayor uso de las viviendas

El ejercicio 2021 estuvo marcado por dos variables con impacto en el negocio: el uso intensivo de las viviendas y sus equipamientos, debido principalmente al teletrabajo que se mantuvo como tendencia durante una parte importante del año; y la meteorología adversa, marcada por la borrasca Filomena que se focalizó en el centro de la península donde Mutua cuenta con un alto porcentaje de asegurados.

Todo ello hizo que la actividad y los servicios prestados a nuestros mutualistas crecieran de forma notable durante el año. Tan solo en Mutua Madrileña se gestionaron más de 370.000 servicios, un 21% más que el año anterior. Los siniestros gestionados crecieron un 22% hasta alcanzar los 232.000. Las llamadas atendidas, por su parte, superaron el millón, un 15,2% por encima del año anterior.

Los incidentes relacionados con el agua, causa más habitual de contacto de nuestros asegurados, crecieron un 23%; las averías eléctricas se incrementaron un 17%; y las de electrodomésticos un 9%. Por su parte, los siniestros relacionados con fenómenos atmosféricos (lluvia, viento, nieve, etc.), aumentaron un 58% habiéndose gestionado por la borrasca Filomena más de 10.000 siniestros.

La compañía continuó volcada en prestar el mejor servicio y reforzó el uso de medios digitales como las video peritaciones, que aumentaron un 66% en el año (4 de cada 10 peritaciones son digitales).

A pesar del aumento de la actividad, el nivel global de satisfacción se situó en 4,3 sobre un total de 5 puntos en 2021, mejorando la valoración obtenida en años anteriores.

VIDA

En 2021 el ramo de Vida comenzó a recuperar los niveles de actividad previos a la pandemia. El volumen de primas del ramo de Vida de Mutua Madrileña creció un 31,2%, un porcentaje muy superior al registrado por el sector, que fue del 7,9%. El número de asegurados, por su parte, aumentó un 11,7%, hasta superar los 125.900 clientes, contrastando con el descenso del -1,6% del volumen total de clientes que experimentó el sector.

En el negocio de Vida Ahorro, Mutua Madrileña registró un incremento en primas del 36,7%, recuperando niveles de actividad previos a la pandemia, a pesar del impacto en el negocio de los persistentes bajos tipos de interés y su efecto sobre la rentabilidad de estos productos.

Por su parte, el negocio de Vida Riesgo mantuvo la tendencia de fuerte crecimiento de los últimos ejercicios, logrando un incremento en primas del 11% respecto al año anterior, significativamente superior al incremento que registró el sector (3,5%).

Seguros de Vida flexibles

El ramo de Vida de Mutua Madrileña impulsó la comercialización de la gama de productos Unit Linked, denominada Plan RentHabilidad, productos muy flexibles que se adaptan a la situación de los mercados y las preferencias de inversión de los asegurados.

Se ha fortalecido la estrategia de comercialización de los productos Seguro Vida Familia y Seguro Vida Familia Plus, con especial foco en nuestros mutualistas.

Participación en beneficios

Los rendimientos del ramo a favor de los mutualistas vía participación en beneficios ascendieron a 11,4 millones de euros en 2021. De esta cantidad, un total de 4,3 millones de euros tuvieron su origen en el Plan de Jubilación, el Plan Ahorro Garantía y el Plan de Previsión Asegurado. En conjunto,

nuestros clientes obtuvieron una rentabilidad media, incluido el interés garantizado, del 2,10% en estos productos.

PLAN ESTRATÉGICO 2021-2023

La ambición del nuevo Plan Estratégico 2021-2023 se centra en cubrir a largo plazo todas las necesidades aseguradoras, de ahorro y de movilidad de nuestros clientes a lo largo de toda su vida. El principal objetivo del plan es mantener una senda de crecimiento rentable y sostenible, tanto en el ámbito nacional como internacional, que nos permita, además, seguir avanzando en nuestros objetivos de liderazgo.

Para ello, plantea nuevos retos en nuestros distintos negocios y ámbitos de actuación, que se resumen en:

- Crecer en ingresos por primas No Vida de forma rentable y sostenible.
- Seguir liderando el sector, no solo en crecimiento, sino también en satisfacción de los clientes y asegurados.
- Consolidar a Mutuactivos como la mayor gestora no bancaria de España.
- Asegurar la sostenibilidad del éxito logrado por SegurCaixa Adeslas.
- Seguir impulsando nuestra diversificación, tanto de forma orgánica como inorgánica.

Para ello, y dentro de nuestro objetivo de poner en el centro a nuestros clientes y mejorar su experiencia y satisfacción, nos apoyaremos en varios elementos clave. Entre ellos:

- Impulso de la transformación tecnológica de la compañía.
- Evolución del modelo de gestión de datos que nos permitirá conocer mejor a los clientes y adecuar tanto los productos como las operativas a sus necesidades.

2. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado después de impuestos de la sociedad individual Mutua Madrileña ascendió a 67.123 miles de euros en 2021. La variación respecto al ejercicio anterior se ve impactada porque en 2020 se devengaron ingresos extraordinarios por dividendos de las participaciones en empresas del grupo por importe de 251 millones de euros.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS



Respecto a la estructura del balance, el patrimonio de Mutua a cierre del ejercicio ascendió a 5.452 millones de euros, registrando un incremento respecto al 2020 del 2,5%, siendo el volumen de su activo de 8.484 millones de euros en 2021.

3. OTRA INFORMACIÓN

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Un año más, la inversión en I+D en el Grupo Mutua Madrileña sigue experimentando aumentos relevantes, comparados con los anteriores años, motivados por la continuación de la implantación de los proyectos del Plan de Transformación Tecnológica, así como los proyectos de Gestión de la Demanda. Estos planes ponen al servicio de nuestros clientes y nuestros usuarios las más modernas aplicaciones, que utilizan tecnologías de vanguardia, y que permiten ofrecer cada año más y mejores servicios en toda la cadena de valor”.

PERSONAL

El número medio de empleados de Mutua Madrileña ascendió a 1.614 personas en 2021.

MEDIO AMBIENTE

Por su actividad, la Mutua no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Mutua están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

OTRA INFORMACIÓN

Las notas 10.1, 24 y 26.4 de la memoria incluyen, respectivamente, la información sobre la naturaleza y nivel de los riesgos financieros que impactan en la Sociedad, así como sobre la exposición de la misma a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, los hechos posteriores a 31 de diciembre de 2021 y la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

4. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Adicionalmente, tal y como establece la Ley 11/2018 del 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Estado de Información No Financiera de la Sociedad correspondiente al 2021 está incluido en el Informe de Gestión del Grupo Mutua.

RESUMEN DEL INFORME DEL DEFENSOR DEL MUTUALISTA, DEL ASEGURADO Y DEL CLIENTE DEL GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA DURANTE 2021

En aplicación del artículo 4 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

DATOS ESTADÍSTICOS

El Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente ha conocido durante el año 2021 un total de 30 reclamaciones.

En cuanto al resultado de las dichas reclamaciones, se ha de consignar que 28 (93,33%) de ellas han resultado con decisión favorable a la compañía y en los dos casos restantes (6,67%), se produjo su desestimiento facilitado por la solución dada a las cuestiones planteadas por las respectivas unidades de gestión en la fase de instrucción, lo que ha contribuido a una mayor agilidad y eficiencia del proceso, oportunamente concluido sin necesidad de dictar resolución formal.

EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN ANTE EL DEFENSOR DEL MUTUALISTA, ASEGURADO Y CLIENTE



En lo relativo a las sociedades del Grupo Mutua Madrileña Automovilista, como se muestra en la tabla nº 1, todas correspondieron a Mutua Madrileña Automovilista, debido principalmente a su mayor nivel de actividad respecto al resto de sociedades del Grupo.

En 2021 no hubo resoluciones respecto de la actividad de Mutuactivos Inversiones A.V. S.A.U., Mutuactivos SGIIC. S.A.U, ni Mutuactivos Pensiones S.A.U.

CONCLUSIONES

Se debe señalar el escrupuloso respeto a la independencia de actuación y de criterio del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente que han mostrado el Presidente y los demás miembros del equipo directivo de la Mutua Madrileña Automovilista y de las demás Sociedades del Grupo. La adscripción orgánica del Defensor a estas instancias corporativas refuerza su independencia.

Es cuanto tengo el honor de informar al Consejo de Administración.

Madrid, a 2 de enero de 2022

RESUMEN DE RECLAMACIONES 2021

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

1. RECLAMACIONES 2021

Durante el año 2021 se recibieron 2.937 comunicaciones, de las que se iniciaron un total de 2.936 expedientes de reclamación, 21 de los cuales fueron trasladados a la Unidad de Gestión de Reclamaciones (UGR)¹ por no haber intervenido con antelación. La comunicación restante fue no admitida a trámite por errónea o no contener datos.

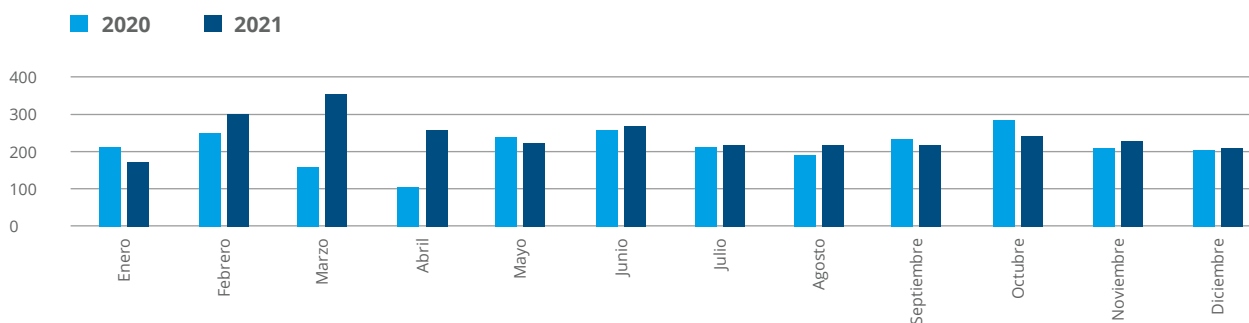
Adicionalmente, se han recibido nueve expedientes que han correspondido al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente (y que no han pasado previamente en 2021 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista).

Por tanto, el número total de expedientes tratados por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista fue de 2.936, que supone un incremento de 339 (un 13,05%) con respecto a 2020. Este incremento se debe, por una parte, al incremento de las pólizas del Grupo Mutua Madrileña y por otra, a situaciones concretas que se han producido a lo largo del año, tales como el temporal Filomena y otros fenómenos atmosféricos, y la vuelta paulatina a la normalidad tras la pandemia, entre otros.

En este sentido, es importante recalcar que estos expedientes de reclamación representan tan solo un 0,081% del total de pólizas del Grupo Mutua Madrileña que, por otro lado, ha experimentado un importante crecimiento en el número de asegurados y clientes en 2021.

De los datos anteriores, se deduce que un número muy pequeño de los mutualistas, asegurados y clientes se ha dirigido al Departamento por entender que la actuación de la Mutua o de las empresas del Grupo Mutua Madrileña ha vulnerado sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Ello nos permite señalar que, en general, la actuación de las empresas objeto de este informe se ha ajustado a lo previsto en el contrato.

EVOLUCIÓN MENSUAL



Se incluyen en el total de expedientes aquellos que, habiendo sido instruidos para resolución por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, han sido gestionados en el mismo año 2021 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente (21 expedientes en total).

| AÑO | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPT | OCT | NOV | DIC | TOTAL |
|------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------|-----|-----|-----|-------|
| 2020 | 211 | 254 | 162 | 107 | 242 | 265 | 218 | 195 | 235 | 288 | 212 | 208 | 2.597 |
| 2021 | 176 | 303 | 354 | 262 | 220 | 273 | 223 | 216 | 216 | 246 | 233 | 214 | 2.936 |

(1) No existe ningún expediente que, habiendo sido trasladados para la gestión por parte de la UGR, posteriormente haya sido tratado por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente.

Por otra parte, en 2021 se han resuelto 2.852 expedientes, de los que 2.535 han sido iniciados en 2021 y 317 en años anteriores. De ellos, 472 (16,55%) se resolvieron parcial o totalmente favorables al reclamante y, en 2.380 casos (83,45%) la resolución fue desfavorable al reclamante. Existen otros 402 expedientes iniciados en 2021 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2021 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S.y F.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o subjudice.

2. CLASIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS

Se han iniciado 2.925 expedientes en relación a Mutua Madrileña SSPF. El 82,91% de las reclamaciones iniciadas en 2021 se corresponden con cinco motivos, sobre los que se debe poner especial interés en los procesos origen:

| TIPOLOGÍA | Nº EXPEDIENTES | % SOBRE TOTAL |
|--|----------------|---------------|
| Rechazo o rehúse del siniestro (se incluyen los parciales) | 1.087 | 37,15% |
| Disconformidad con la valoración de la indemnización | 744 | 25,43% |
| Disconformidad con la reparación | 257 | 8,78% |
| Falta de información o información incorrecta (todos procesos) | 209 | 7,14% |
| Retraso de tramitación / indemnización | 128 | 4,37% |
| TOTAL | | 2.425 |
| % S / TOTAL | | 82,91% |

Asimismo, se han resuelto 2.843 expedientes, de las que 2.526 correspondían a reclamaciones iniciadas en 2021 y 317 en años anteriores. Los resultados de los expedientes resueltos fueron los siguientes:

| RESULTADO EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN | Nº EXPEDIENTES | % SOBRE TOTAL RESOLUCIONES |
|--|----------------|----------------------------|
| Favorable a la entidad | 2.371 | 83,39% |
| Favorable reclamante (parcial o total) | 472 | 16,60% |
| TOTAL | | 2.843 |

Existen otros 401 expedientes iniciados en 2021 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2021 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S.y F.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o subjudice.

3. RECLAMACIONES TRAMITADAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

De los 2.925 expedientes correspondientes a Mutua Madrileña SSPF, tramitados durante el pasado año por este Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, se recibieron a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones 186 reclamaciones.

Asimismo, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha resuelto 5 reclamaciones iniciadas en 2021 y otras 109 correspondientes a años anteriores. De todas las resoluciones recibidas en 2021, 97 (70,7%) fueron favorables a las tesis de Mutua Madrileña, dando la razón al reclamante total o parcialmente en las 17 restantes (2 totalmente y 15 parcialmente fundamentalmente debido a temas formales).

Madrid, a 21 de enero de 2022

